

2023



MEMORIA ANUAL





Escuelas que acompañan

sumario

4 actualidad

Algunos datos

7 AESECE 2023

Actas, junta rectora, Asamblea

55 Nuestros centros

Homenajes, reconocimientos... de los centros de AESECE

92 Entrevista

Andrés de la Cal, ex presidente de AESECE

96 AESECE en movimiento

Premio a la excelencia, alumno AESECE

98 AESECE en España

Presencia en España, datos de matriculación

102 Asamblea 2024

Convocatoria, cuentas

Todos sabemos cuál es el significado de *acompañar*. No obstante, acercándome al diccionario de la RAE -que siempre sorprende- me encontré con que *acompañar*, además de otros significados, tiene uno muy interesante, bonito y, a la vez, muy nuestro. Muy nuestro como personas y muy nuestro como centros “aeseceanos” -o como se diga-. Es este:

Acompañar es “participar en los sentimientos de alguien”

Es sencillo recordar -sin ir más lejos en esta semana- a cuántas personas hemos escuchado llorar o reír. A mi marido..., a mi mujer..., a alguno de mis hijos..., a alguno de mis padres..., algún amigo..., algún familiar... ¿Y a mí mismo? ¿Cuántas veces hemos visto a un alumno llorar o reír? ¿Y a su madre, padre...? ¿Incluso abuelos? ¿Y a un compañero?

Cuántas veces hemos participado de sentimientos que tenemos en lo más profundo, de unos o de otros o de nosotros mismos.

¿Qué cara se nos queda? (Según algún estudio hay 35 expresiones que son reconocibles por todas las culturas y seguro que las hemos empleado todas). ¿Y qué decimos? ¿Qué hacemos? ¡Menuda responsabilidad!

Hoy nos reunimos los Centros de AESECE en Madrid para dar respuesta a estas y otras grandes preguntas.

Según las estadísticas y teniendo en cuenta que tenemos unos 150.000 alumnos, tenemos miles que padecen problemas de salud mental, miles que se han tomado psicofármacos (la mitad por cierto sin prescripción médica), miles que experimentan alguna vez ideas suicidas, miles que piensan en el suicidio con cierta frecuencia, con mucha o continuamente.

Y de nuestros compañeros... Se dice que más de un tercio se siente deprimido en el trabajo, que ha subido del 10 al 15% la baja por depresión o ansiedad y que cerca del 40% padece problemas depresivos.

Además, tenemos que añadir, en el guiso de nuestras aulas, otro ingrediente más: los “excelentes” resultados académicos que obtenemos en estadísticas, por ejemplo, PISA.

Sin embargo, los docentes no tiramos la toalla. Sin duda. Nelson Mandela nos dijo que “La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”. Tras estos días, no cambiaremos el mundo, pero tendremos más herramientas para cambiar nuestro pequeño mundo o el pequeño mundo de nuestros alumnos o el pequeño mundo de nuestros compañeros.

Inauguramos nuestra sexagésima cuarta Asamblea Nacional: “*Escuelas que acompañan*”, porque el acompañamiento y la salud mental no son en nuestros Centros una asignatura pendiente.

Javier Iglesias
Presidente de AESECE

Algunos datos del Bachillerato

Recientemente, el Consejo escolar del Estado ha publicado el “Informe 2023 sobre el estado del sistema educativo Curso 2021-2022. Fernando López Tapia, asesor de AESECE, selecciona algunos datos de interés de dicho informe.



dos ha aumentado en 201 el número de centros de bachillerato, de ellos, 14 corresponden al aumento de centros privados concertados.

los centros privados no concertados (23,2).

El 53,4% del alumnado de bachillerato de centros privados concertados cursa las enseñanzas de religión. En los centros públicos lo hacen el 31,2% de los alumnos y en los privados no concertados el 51,6%.

Los datos completos constan en la tabla 1.

Recientemente, el Consejo escolar del Estado ha publicado el “Informe 2023 sobre el estado del sistema educativo Curso 2021-2022”, cuya consulta aconsejo a todos los que tienen interés en la información de nuestro sistema educativo (El texto íntegro se puede descargar en: www.educacionyfp.gob.es/mc/cee/publicaciones/informes-del-sistema-educativo/informe-2023.html)

De dicho informe selecciono algunos textos y datos de interés relacionados con el Bachillerato, especialmente con el concertado.

Centros, unidades, alumnos

De los 4.691 centros de bachillerato existentes en España, 484 (el 10,32%) son privados concertados. En los diez últimos cursos registra-

Los centros privados concertados de bachillerato tienen 2.557 unidades (10% del total) y escolarizan a 73.478 alumnos de bachillerato, de los que 3.094 son extranjeros.

En los 10 últimos años el número de alumnos de centros concertados de bachillerato se ha incrementado en 5.944, los de los centros privados no concertados se han incrementado en 17.770 y los alumnos de centros públicos de bachillerato han disminuido en 25.331.

La ratio alumnos/unidad de los centros privados concertados de bachillerato es de 28,8, superior en 3,5 alumnos por unidad a la ratio existente en los centros públicos (25,3), y en 5,6 alumnos por unidad a la ratio de

No hay centros concertados de bachillerato ni en Galicia ni en Ceuta y Melilla. El porcentaje de centros de enseñanza concertada de bachillerato en relación con la totalidad de centros privados de bachillerato es muy reducido en Castilla La Mancha (7%), Canarias (9%), Principado de Asturias y Comunidad de Madrid (11%), La Rioja (13%) y Castilla y León (14%); y muy significativa en Illes Balears (100%), País Vasco (97%), Navarra (95%), Región de Murcia (64%) y Comunidad Valenciana (58%).

Profesorado

En Educación secundaria y/o formación profesional hay 333.985 profesores, de los que 76.609 los son en centros privados. En cuanto a la evolución del número de docentes experimentada a lo

actualidad

largo del periodo comprendido entre los cursos 2012-2013 y 2021-2022, cabe señalar que se ha producido un crecimiento de 94.100 profesionales en la década analizada, lo que supone un aumento relativo del 14,2%. Por tipo de centro, han aumentado 76.900 docentes en los centros públicos y 17.200 docentes en los centros privados, lo que representa un incremento relativo del 16,3% y del 8,9%, respectivamente. En el curso 2021-2022 se produjo una caída en el número de profesores y profesoras en la enseñanza privada y un ligero aumento en la pública, que mantiene la tendencia de crecimiento ininterrumpida desde el curso 2012-2013.

En el curso 2020-2021 en los centros privados de bachillerato el porcentaje de profesoras era el 57,2% y en los centros públicos era el 59,9%.

Evolución de la demanda de enseñanzas postobligatorias.

En el curso 2020-2021, el 56,5% de la población de 16 años estudiaba Bachillerato, mientras que el 7,2% cursaba a esa edad estudios de Formación Profesional de Grado Medio, lo que refleja la predilección de los estudiantes y de sus familias por las enseñanzas académicas. Este comportamiento tan marcado del sistema educativo español constituye, a la vista del análisis comparado en el marco de la Unión Europea, una de sus "anomalías".

Esa "anomalía" se va corrigiendo como lo demuestra el

hecho de que entre el curso 2017-2018 y el curso 2021-2022, el alumnado de bachillerato se ha incrementado un 2,1%; el de FPGM un 31,8%; el de FPGS un 53,1%.

Modalidades

La modalidad de Ciencias y tecnología se oferta en 481 centros concertados de bachillerato (99,38% del total). La modalidad de Humanidades y ciencias sociales se oferta en 478 centros (98,76% del total) y la de artes en 26 centros (5,37% del total de centros concertados de bachillerato).

Gasto público y privado

El gasto público en educación como porcentaje del gasto público total en España en el año 2019 representó un 9,7%, situándose por debajo del promedio de los 27 países de la Unión Europea (10,1 %).

Atendiendo al nivel educativo, en España se destina el 2,0% del gasto público total a secundaria superior (Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio), el 1,0% del gasto público total a Educación Infantil, el 2,7% a Educación Primaria, el 1,8% al nivel educativo de secundaria inferior (ESO), y el 2,2% a Educación terciaria.

En el curso 2020-2021 el ingreso corriente medio en centros privados de bachillerato



por estudiante fue de 5.385€, el gasto corriente medio fue de 5.163€ y resultado corriente medio fue de 195€ por estudiante.

Resultados académicos

En el curso 2021-2022 un 6,9% del alumnado no promocionó en alguno de los dos cursos de los que consta el Bachillerato, porcentaje superior al del curso anterior (3,2%). Las cifras de repetición por cursos fueron un 5,0% en el primer curso y un 8,9 % en el segundo.

En el conjunto del territorio nacional, el 85,2% del alumnado evaluado en segundo curso de Bachillerato en régimen ordinario obtuvo el título –el 81,9% de centros públicos y el 93,3% de los estudiantes de centros privados–. En todos los territorios el porcentaje de alumnado que finalizó los estudios de Bachillerato con respecto a los evaluados fue mayor en los centros privados que en los centros públicos.

Fernando López Tapia
Fotos cedidas por los el centro Sant Josep Obrer Escuela profesional El Clot

actualidad

Tabla 1

BACHILLERATO								
	Curso 2021-2022				Variación absoluta 2021-2022 / 2012-2013			
	Públicos	Privados conc.	Privados no conc.	Total	Públicos	Privados conc.	Privados no conc.	Total
Centros	3.128	484	1.079	4.691	117	14	70	201
Unidades	18.188 (71,2%)	2.557 (10%)	4.806 (18,8%)	25.551	2.341	137	672	3.150
Alumnos	502.440	73.478	114.563	690.481	-25.331	5.944	17.770	-1.617
Al. extranjero	36.470	3.094	6.893	46.457				
% Alumn. Religión	31,2	53,4	51,6					
Alumnos /unidad	25,3	28,8	23,2	25,3				

Los datos de alumnos de los centros públicos incluyen los que cursan enseñanzas no presenciales.

Distribución de centros de Bachillerato por Comunidades Autónomas

Centros que imparten Bachillerato en régimen presencial según la titularidad del centro y financiación de las enseñanzas, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2021-2022

Modalidades de Bachillerato

Número de centros de Bachillerato según modalidades, en el curso 2021/2022

	Centros públicos	Centros privados concertados	Centros privados no concertados	Total
España	3.128	484	1.079	4.691
Andalucía	612	50	165	827
Cataluña	495	75	187	757
Madrid, C. de	289	42	338	669
C. Valenciana	331	101	62	494
Galicia	209	0	65	274
Castilla y León	195	11	66	272
Castilla-La Mancha	192	2	26	220
Canarias	168	4	43	215
País Vasco	90	115	4	209
Murcia, R. de	106	27	15	148
Extremadura	106	4	19	129
Aragón	86	8	30	124
Asturias, P. de	73	3	24	100
Balears, Illes	66	17	17	100
Cantabria	46	3	8	57
Navarra, C. F. de	31	21	1	53
Rioja, La	19	1	7	27
Ceuta	7	0	1	8
Melilla	7	0	1	8

	Total	Conc.
CC.y Tec	4.530	481
Hum. Y CC.SS	4.517	478
Artes	573	26

El texto íntegro "Informe 2023 sobre el estado del sistema educativo Curso 2021-2022", realizado por el Consejo Escolar del Estado se puede descargar en:

www.educacionyfp.gob.es/mc/cee/publicaciones/informes-del-sistema-educativo/informe-2023.html



ACTA DE LA JUNTA RECTORA DE AESECE DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

Se reúne la Junta Rectora de AESECE de forma presencial y videoconferencia en paralelo, a las 10.30 h., con participación de los siguientes miembros de la Junta Rectora e invitados/asadores.

Junta Rectora

Presidente	Vicepresidentes	Vocales	
<input checked="" type="checkbox"/> Javier Iglesias Moledano	<input checked="" type="checkbox"/> José Vicente Ferrer Adelanado <input checked="" type="checkbox"/> Jesús Abenza Pérez	<input checked="" type="checkbox"/> Natividad Cortes Mateos <input checked="" type="checkbox"/> Andrés de la Cal San Esteban <input checked="" type="checkbox"/> Inmaculada Romero Rodríguez <input checked="" type="checkbox"/> Daniel Encinas Tejedor <input checked="" type="checkbox"/> Andreu Mir Gual	<input checked="" type="checkbox"/> Fco. Javier Molina Aragón <input checked="" type="checkbox"/> Mª Pilar Seoane Sánchez <input checked="" type="checkbox"/> Ana Comejo Flores <input checked="" type="checkbox"/> Gemma Sánchez García <input checked="" type="checkbox"/> Ángel Camuñas Sánchez
Tesorero	Secretario		
<input checked="" type="checkbox"/> Juan Carlos Gutiérrez Miguel	<input checked="" type="checkbox"/> Juan S. Pla Benito		

Invitados / asesores

Secretario Técnico	Asesor	Comunicación	Invitados
<input checked="" type="checkbox"/> Emilio Díaz Muñoz	<input checked="" type="checkbox"/> Fernando López Tapia	<input checked="" type="checkbox"/> Aitana Torres-Quevedo	<input checked="" type="checkbox"/> Pilar Guarnido (Granada) <input checked="" type="checkbox"/> Sebastián Villalobos

con el siguiente **Orden del Día**:

1. Saludo del presidente.
2. Aprobación, si procede, del acta anterior
3. Asamblea anual ordinaria: Granada.
4. Plan de comunicación de la asociación.
5. Presentación "Premio al mérito escolar"
6. Presentación documento AESECE
7. Informe de los asesores jurídicos, Emilio Díaz y Fernando López
 - o Bachillerato general (autorización y concierto).
 - o Requisitos mínimos de los centros.
 - o Titulaciones del profesorado.
 - o Ley de presupuestos generales del Estado para 2023.
 - o Incorporación del representante municipal a los consejos escolares.
 - o EBAU LOMLOE.
8. Estado de cuentas de la Asociación.
9. X premio a la excelencia, fallo del jurado.
10. Ruegos y preguntas



1 - Saludo del presidente.

Javier Iglesias, presidente, saluda a los miembros de la Junta Rectora dando la bienvenida a los nuevos componentes que se incorporan presencialmente.

Excusan su asistencia José M^º Santos y Miguel Salamanca

Ana Cornejo y Emilio Díaz nos acompañan Online

2 - Aprobación, si procede, del acta anterior

Se proyecta el acta anterior y, tras su lectura, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

3 - Asamblea anual ordinaria: Granada.

Se presentan cartel, página web, cuestionario, etc. de la LXIII Asamblea de Granada, basado en las emociones y colores que transmite Granada, identificando colores y texturas asociados a cada sensación. 'Emocionar para aprender', website se puede consultar en

<https://sites.google.com/colegiovirgendegracia.org/2023-aesece-granada>

Se precisa el programa por parte de Pilar Seoane, con explicación de talleres y ponentes, incluyendo los ajustes de horario pertinentes para el desarrollo de la Asamblea.

El plazo para las inscripciones va desde el 13-02-2023 hasta el 30-03-2023, en previsión del incremento de precios observado en este año. En caso de retraso de inscripciones el coste, ya indicado en la web-inscripción, se incrementaría.

Por su parte, Javier Iglesias remitirá escrito como presidente de AESECE a los centros asociados, en breve, invitando a la Asamblea a todos nuestros colegios.

La Junta Rectora agradece a las personas que han participado el enorme trabajo realizado.

Se acuerda, como se acordó en anterior Junta, homenajear a los miembros de la Junta Rectora, que han cesado en sus cargos, con más de 8 años de pertenencia, en las personas de Mariano García, Miguel Salamanca, Sebastián Villalobos y Andrés de la Cal.

En el caso de M^º Luz de la Hormaza, tras 4 años de pertenencia a la Junta Rectora, se le entregará una carta de agradecimiento.

4 - Plan de comunicación de la asociación.

Atana nos comenta el estado de la Memoria, casi terminada. Al finalizar esta tarea se retomará la distribución de los folletos confeccionados con datos de los centros de cada provincia, que permita animar la convivencia entre nuestros centros. Se solicita ayuda a los vocales con lengua autonómica propia para la redacción de los folletos que lo precisen.

Se nos indica también que la práctica totalidad de colegios ha respondido a las encuestas remitidas y ya disponemos de datos actualizados, que se incluirán en la memoria.

5 - Presentación "Premio al mérito escolar"



Javier Iglesias, presidente de AESECE, explica cómo se le ha ido dando forma y las reuniones del equipo encargado que, finalmente, genera el documento previo propuesto de Bases del Premio, que se proyecta y comenta entre la Junta.

Se estudian los artículos que hacen referencia a los requisitos necesarios de participación, haciendo énfasis en la justificación de empleo del premio (Art. 8)

Se modifican, de acuerdo con las diversas aportaciones de los miembros de la Junta, puntos del borrador inicial para, en breve, compartir el contenido propuesto en el día de hoy y seguir trabajando en las bases.

AESECE recibirá el importe de la aportación de Ediciones SM y será el Centro del alumno quien justifique y se responsabilice del destino económico de la cuantía, presentando posteriormente la documentación acreditativa.

Tras comentar los detalles de puesta en marcha, la Junta Rectora acuerda que se presente el documento resultante, para su aprobación, en la Asamblea de Granada.

Al ser los criterios de baremación tan objetivos, se puede automatizar casi todo el proceso de baremación.

En caso de que un miembro del jurado presente candidato de su colegio será sustituido por otro miembro de la Junta.

El Jurado quedará constituido por Javier Iglesias, Gemma Sánchez, Ana Cornejo, Juan Carlos Gutiérrez y Daniel Encinas.

6 - Presentación documento AESECE

De acuerdo a la decisión de la anterior Junta Rectora, se reunieron los componentes designados para elaborar este documento.

Ayudados por el departamento de marketing de Escuelas Católicas se han elaborado dos dípticos para poder presentar a Administración, centros asociados, etc.

Se proyecta el contenido y comentamos costes, alrededor de 300 euros, para la elaboración definitiva del proyecto.

Aportamos ideas de modificación de folleto que, a través de nuestro presidente Javier Iglesias, se comunicarán al asesor. En paralelo, se confeccionará una infografía para su exposición en cada colegio de AESECE.

7 - Informe de los asesores jurídicos.

Fernando López Tapia

Bachillerato general (autorización y concierto).

Sigue pendiente la regulación estatal de la autorización y transformación de concierto de esta modalidad de Bachillerato. Se abren dudas sobre la posibilidad de ofrecerla el curso que viene, aunque hay alguna comunidad autónoma que está abriendo vías para su oferta. Por ejemplo, la Comunidad de Madrid exige como requisito de instalaciones



disponer de un aula por cada unidad solicitada de esta modalidad, sin instalaciones complementarias o específicas.

Nuestra pretensión es que los centros de bachillerato autorizados para impartir dos modalidades puedan impartir, sin nuevos requisitos, la modalidad General. Sí quedaría sometida a autorización el incremento de unidades.

Requisitos mínimos de los centros. Titulaciones del profesorado.

El Ministerio de educación y formación profesional presentó un proyecto de real decreto de requisitos mínimos de los centros a dictamen del Consejo escolar del Estado. El 21-7-2022 lo retiró y manifestó que habían llegado a un acuerdo con la Comisión general de educación para elaborar un borrador consensuado. Hasta la fecha no hay noticias sobre un nuevo proyecto.

Ley de presupuestos generales del Estado para 2023.

Módulos básicos estatales de conciertos.

- Incremento del 4% en todas las partidas, con efectos de 1-1-2023.
- Incremento retributivo personal docente.
 - o Aumento del tipo de cotización en un 0,6% -0,5 empresa y 0,1 trabajador (mecanismo de equidad intergeneracional).
 - o Equiparación retributiva con profesorado de la enseñanza pública para el que se prevén incrementos adicionales vinculados a evolución del PIB y del IPC.
- Variación interanual del IPC (diciembre 2021-diciembre 2022): 5,7%.

CONCIERTO DE BACHILLERATO (MÓDULO BÁSICO ESTATAL)		
	2022	2023
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	59.107,26	61.475,89
Gastos variables	11.349,30	11.804,11
Otros gastos	10.346,69	10.761,31
IMPORTE TOTAL ANUAL	80.803,25	84.041,31

Será necesario disponer de Planes de igualdad para la contratación pública.

Evolución de los módulos de conciertos en algunas CCAA.

Por diferentes motivos, la Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana han establecido políticas que redundan en una menor financiación de los conciertos de Bachillerato. Estas políticas tuvieron una aplicación drástica en la Comunidad de Madrid y progresiva en la Comunidad Valenciana.

Incorporación del representante municipal a los consejos escolares.

El artículo 57 de la LODE, en la redacción dada por la LOMLOE, regula la composición del Consejo escolar de los centros concertados.



En particular establece que formará parte de dicho consejo "Un representante del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halle radicado el centro, en las condiciones que dispongan las Administraciones educativas".

Por lo señalado, la incorporación del representante del Ayuntamiento se está produciendo de forma desigual, según la regulación propia de cada Comunidad Autónoma.

EBAU LOMLOE.

El 27-7-2022 el Ministerio de Educación y Formación Profesional hizo público un documento "Propuesta. Nuevo modelo de pruebas de acceso a la Universidad y su implantación gradual".

Finalmente, la EBAU LOMLOE no se aplicará conforme al calendario de la LOMLOE, sino que se pospondrá de forma que los alumnos que en este curso siguen 1º de Bachillerato LOMLOE harán la EBAU en términos LOE.

Alumnos en prácticas

Sigue pendiente de aprobación el proyecto que conllevaría la obligación de cotizar a la Seguridad Social por los alumnos en prácticas no retribuidas. Al respecto, se establece una bonificación del 95% de la cuota.

La obligación de cotizar corresponde a la empresa que acoge al alumno en prácticas, salvo acuerdo en contrario en el convenio entre el centro de estudios y la empresa en la que se realiza la práctica (que puede ser un centro docente). Siendo esta la recomendación de a todos los centros asociados.

Plan anual normativo de la Administración General del Estado 2023.

Ninguna propuesta relacionada con los centros concertados de Bachillerato.

8 -Estado de cuentas de la Asociación.

Juan Carlos nos muestra las cuentas de la Asociación, favorables, sobre todo por la gestión económica de la Asamblea de Santander, a quien expresamos nuestro agradecimiento, que ha permitido ahorrar 4.600 euros.

Nos expone que las cuotas de asociados son de 143 colegios x 175 euros, pero que en realidad hay 9 colegios que no han abonado la cuota y no muestran voluntad de pago, a pesar de que responden a los correos remitidos por Atana Torres-Quevedo solicitando datos estadísticos.

Realmente, a fecha de esta reunión, 134 centros han formalizado el pago de cuotas. Ha habido 4 bajas.

Se detalla el importe de Gastos e Ingresos del 2022 y se muestra el presupuesto, ajustado ya en cuanto a ingresos de socios, para 2023.

Resultados 2022



TESORERÍA	PREVISIÓN	RESULTADO
Año 2022	a 1/1/2022	a 31/12/2022
Banco	60.873,83	40.872,42
Deudores	1.186,00	10.563,00
Proveedores	-450,00	
Déficit	-16.175,00	-10.074,41
SUMA	45.434,83	51.435,42

Presupuesto 2023

Ingresos	
Cuotas socios	23.450,00
Ingresos editoriales alumno excelente	1.500,00
Intereses bancarios	0,00
SUMAN INGRESOS	24.950,00

Presupuesto 2023

Gastos	
Gastos secretaría	300,00
Administración	100,00
Uso de locales FERE	300,00
Asesoría y secretaría	18.000,00
Junta Rectora	1.000,00
Material oficina	100,00
Atenciones y obsequios	800,00
Aportación a Asamblea General	4.000,00
Otros gastos Asamblea General	1.000,00
Mantenimiento página web	550,00
Publicaciones (memoria y trabajos)	1.000,00
Gastos de locomoción	100,00
Comisiones y gastos bancarios	500,00
Gastos comunicación	4.750,00
Premio excelencia profesor	3.000,00
Premio alumno excelente	1.500,00
SUMAN GASTOS	37.000,00
Déficit	-12.050,00

Se aprueban balances y presupuesto por unanimidad de los miembros de la Junta

9 - X premio a la excelencia, fallo del jurado.

Se han presentado 4 trabajos, cuyo detalle y contenido se indica a la Junta.

En la tarde de ayer, el jurado que evalúa los trabajos acordó otorgar el premio al trabajo Museo Virtual de la Mujer, del Colegio Sagrado Corazón de Mislata, Valencia, a través de su profesor Víctor Manuel Martínez-Atienza de Dios.

Se proyecta la noticia del trabajo ganador, a quien el presidente comunicará el fallo del jurado y pedirá la documentación pertinente, para concretar su asistencia a la Asamblea de Granada y confección de libro del premio.

Dado que el contacto de la persona responsable de la Editorial Anaya, quien patrocina la impresión de nuestro libro de trabajo premiado, lo era a través de la persona de Luis Mesa, nuestro presidente, Javier Iglesias, gestionará directamente con la Editorial para perpetuar su patrocinio y ayuda en la impresión de los ejemplares del libro.

Habiendo observado que los costes de alojamiento de los miembros del jurado del premio que se han de desplazar a Madrid en la tarde de jueves, previa a la Junta Rectora, se han multiplicado por dos, acordamos modificar, si es posible, la forma en que se otorga



el premio y que en el futuro la reunión del jurado se haga de forma online, lo que ahorrará costes a la Asociación.

10 - Ruegos y preguntas

Por parte de Cataluña y Baleares muestran su preocupación por la intervención de la administración en la asignación de alumnado a los centros arbitrariamente por parte de esta a cada colegio con sus criterios.

Además, explican que, durante el proceso de admisión, los centros reciben familias con alumnos de estas características a los que la Administración les indica que no están obligados a ningún pago, con un mensaje explícito de pago CERO a sus dispositivos móviles.

No hay más ruegos o preguntas.

La próxima Asamblea General se celebrará el próximo 22 de abril de 2023 a las 9'30 h, en Granada.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:25 h.

Vº Bº El presidente

Javier Iglesias



El secretario

Juan S. Plá

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ESTATUTARIA DE AESECE DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2023**

Se reúne la Asamblea General de AESECE, en Granada, a las 9'30 h., con participación de los siguientes miembros de la Junta Rectora.

En Anexo I se relacionan los centros asociados asistentes:

Junta Rectora

Presidente	Vicepresidentes	Vocales	
<input checked="" type="checkbox"/> Javier Iglesias Moledano	<input checked="" type="checkbox"/> José MP Santos Pérez <input checked="" type="checkbox"/> José Vicente Ferrer Adelantado <input checked="" type="checkbox"/> Jesús Aberza Pérez	<input checked="" type="checkbox"/> Natividad Cortes Mateos <input checked="" type="checkbox"/> Andrés de la Cal San Esteban <input checked="" type="checkbox"/> Inmaculada Romero Rodríguez <input checked="" type="checkbox"/> Daniel Encinas Tejedor	<input checked="" type="checkbox"/> Fco. Javier Molina Aragón <input checked="" type="checkbox"/> MP Pilar Seoane Sánchez <input checked="" type="checkbox"/> Ana Comejo Flores <input checked="" type="checkbox"/> Gemma Sánchez García <input checked="" type="checkbox"/> Ánquel Camuñas Sánchez
Tesorero	Secretario		
<input checked="" type="checkbox"/> Juan Carlos Gutiérrez Miguel	<input checked="" type="checkbox"/> Juan S. Pla Benito		

Invitados / asesores

Secretario Técnico	Asesor	Comunicación	Invitados
<input checked="" type="checkbox"/> Emilio Díaz Muñoz	<input checked="" type="checkbox"/> Fernando López Tapia	<input checked="" type="checkbox"/> Alana Torres-Quevedo	<input checked="" type="checkbox"/> Sebastián Villalobos

con el siguiente **Orden del Día**:

1. Recuento de las Entidades presentes o representadas.
2. Constitución de la asamblea, conforme al artículo 13 de los Estatutos.
3. Modificaciones de la Junta Rectora
4. Lectura y aprobación, si procede, de las actas pendientes.
5. Discusión y aprobación, si procede, del Balance de Ingresos y Gastos de la cuenta de resultados de la Asociación correspondiente al año 2022.
6. Discusión y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Asociación para el año 2023.
7. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria del año 2022. Hechos más destacados del año 2022.
8. Informe de los asesores de AESECE
9. Presentación y aprobación, si procede, del Premio I al Mérito Escolar
10. Plan de Comunicación de la Asociación.
11. Bases para la Convocatoria del XI Premio a la Excelencia
12. Ruegos y preguntas.
Declaración final de la Asamblea.



1 - Recuento de las Entidades presentes o representadas.

Inicia la participación el presidente, Javier Iglesias Mohedano, con el saludo y presentación de esta Asamblea Estatutaria.

94 inscritos, 52 entidades representadas

2 - Constitución de la asamblea, conforme al artículo 13 de los Estatutos.

Se indica a los asistentes que realicen la inscripción telemáticamente, mediante herramienta preparada al efecto, ofreciendo tras el análisis el resultado de entidades presentes o representadas un total de 52 colegios representados, con derecho a voto, asistiendo a la reunión 94 personas en total, con lo que la Asamblea queda válidamente constituida en segunda convocatoria.

3 - Modificaciones de la Junta Rectora

Informa el Presidente que conforme a lo señalado en el artículo 36 de los Estatutos de la Asociación, han cesado como miembros de la Junta Rectora:

- Doña Montserrat LÓPEZ SORIANO por haber dejado de ostentar la representación de la institución afiliada a la AESECE.
- Don Sebastián VILLALOBOS ZARAGOZA por haberse jubilado y dejado de ostentar la representación de la entidad asociada a la AESECE.
- Don Juan Bautista PERIS ROIG por haber dejado de ostentar la representación de la entidad asociada a la AESECE.
- Doña María Luz DE LA HORMAZA GARCÍA por haber dejado de ostentar la representación de la institución afiliada a la AESECE.

Estos ceses quedaron acreditados en la reunión de la Junta Rectora celebrada en Madrid el 4 de noviembre de 2022.

La Junta Rectora celebrada el 4 de noviembre de 2022, conforme a lo señalado en el artículo 36 de los Estatutos de la Asociación, por unanimidad decidió nombrar a los siguientes sustitutos provisionales, cuyo nombramiento definitivo se somete a ratificación de esta Asamblea la Asamblea:

- Don Alejandro PÍRIZ MOTA como sustituto provisional de la vacante generada por el cese de Montserrat LÓPEZ SORIANO.
- Don Ángel CAMUÑAS SÁNCHEZ como sustituto provisional de la vacante generada por el cese de Sebastián VILLALOBOS ZARAGOZA.
- Doña Inmaculada Sofía ROMERO RODRÍGUEZ como sustituta provisional de la vacante generada por el cese de Doña María Luz DE LA HORMAZA GARCÍA.
- Doña Gemma María SÁNCHEZ GARCÍA como sustituta provisional de la vacante generada por el cese de Doña Anna MURILLO BASSEDAS, cuyo cese quedó acreditado en la Junta Rectora celebrada en Madrid el 29 de octubre de 2021, y consta inscrito



en el Registro de Asociaciones, que estaba pendiente de nombramiento de sustituta provisional.

Acto seguido, el Presidente somete a ratificación de la Asamblea el acuerdo de la Junta Rectora de 4 de noviembre de 2022 de nombramiento de sustitutos provisionales en los términos que han quedado expuestos. Efectuada la votación resulta que la Asamblea general por unanimidad ratifica los nombramientos provisionales reseñados. Los ratificados que están presentes en la Asamblea manifiestan no estar incurso en incompatibilidad y ratifican la aceptación de su nombramiento.

2º.- Que, consiguientemente, han cesado como miembros de la Junta Rectora las siguientes personas:

Nombre y apellidos	DNI
Montserrat LÓPEZ SORIANO.	80077795Y
Sebastián VILLALOBOS ZARAGOZA	03765293D
Juan Bautista PERIS ROIG.	20796224S
María Luz DE LA HORMAZA GARCÍA	14561422F

3º.- Que se han incorporado como nuevos miembros de la Junta Rectora las siguientes personas, todas ellas de nacionalidad española:

Nombre y apellidos	DNI
Alejandro PÍRIZ MOTA	28954099C
Ángel CAMUÑAS SÁNCHEZ	03842289R
Inmaculada Sofía ROMERO RODRÍGUEZ	31632884H
Gemma María SÁNCHEZ GARCÍA	43439843L

4 - Lectura y aprobación, si procede, de las actas pendientes.

Tras la lectura de las actas, que figuran reflejadas en la Memoria anual entregada, se aprueban en su totalidad por unanimidad de los asistentes.

5 - Discusión y aprobación, si procede, del Balance de Ingresos y Gastos de la cuenta de resultados de la Asociación correspondiente al año 2022.

Tras el estudio el Balance de Ingresos y Gastos de 2022 se aprueba por unanimidad y se hace especial mención a la gestión de la Asamblea de Santander con resultado excepcionalmente positivo.



6 - Discusión y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Asociación para el año 2023.

Se detalla el presupuesto y sus diferentes partidas por parte del tesorero, D. Juan Carlos Gutiérrez, en el que se observa que año tras año se ha cumplido el objetivo de minorar la Tesorería, que fue aprobado en anteriores Asambleas.

Disminuyen los gastos de comunicación.

D. José M^o Santos, vicepresidente, recuerda que a este ritmo de déficit la tesorería disminuye notablemente, el tesorero D. Juan Carlos Gutiérrez responde que según acuerdo de la Junta Rectora ese era el objetivo, y que en el momento en que en el ejercicio quede con una tesorería equivalente a los gastos de un año se regularizará como se acordó.

De igual forma, el presupuesto se aprueba también por unanimidad

7 - Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria del año 2022. Hechos más destacados del año 2022.

Por parte de la responsable de comunicación, Atana, se expone un breve resumen del contenido de la memoria entregada en mano, como cada año, a los asistentes, donde además de datos estadísticos figuran eventos de los diferentes centros asociados y se pide la aprobación de la Asamblea, que la aprueba por unanimidad.

8 - Informe de los asesores

D. Emilio Díaz, hace mención al contexto en que nos movemos, curso 22-23

Ha sido un curso de recuperación de normalidad, en aulas y con asambleas presenciales.

Un año en que se observan dificultades de factores emocionales de nuestros alumnos que alteran de alguna forma la gestión directiva y de profesorado, posiblemente todo ello relacionado con el periodo de aislamiento debido al Covid19.

Tenemos la necesidad de ser proactivos y de reivindicar recursos dada la necesidad que se vive. Lamentablemente seguimos chocando con la burocracia.

AESECE debe perseverar en la exigencia de recursos a la administración y debemos usar más todavía nuestros equipos de orientación escolar y de atención a la diversidad, siempre pendientes de la deficitaria financiación de los centros que sigue estando en precario, siendo muy inferior a la de cualquier centro público, en ratios y módulos de concierto.

Contamos con pocas horas de profesorado para atender tareas de ayuda emocional al alumnado que obligan a aportar más esfuerzo por parte de nuestro profesorado.

Se ha retomado el debate del cheque escolar frente al módulo de concierto, y AESECE agradece la sensibilización, aunque no comparte que el cheque escolar sea la fórmula idónea de financiación, con modelos diferentes

Seguimos recomendando la fórmula de concierto educativo de forma complementaria al resto de centros, no subsidiaria, que permite la libre elección de enseñanza, ya que hay familias que no pueden abordar la diferencia del cheque escolar.

Siendo una fórmula válida requiere actualización y mejoras inmediatas, añadiendo la necesidad de concierto a 1er. Ciclo de Infantil.



D. Fernando López Tapia, Asesor de AESECE se informa de los siguientes temas de interés:

Nos recuerda la petición para que se retrasara la implantación de currículo realizada en Santander, que no fue concedida por la administración, dado el disparate que suponía esta implantación sin concreción.

Calendario de implantación.

(DF 5º LOMLOE)

Curso 2023-2024: Modificaciones introducidas en el currículo, la organización y objetivos de:

- EP. 2º, 4º y 6º y Evaluación de diagnóstico en 4º.
- ESO: 2º y 4º y Evaluación de diagnóstico en 2º.
- Bach: 2º.
- C. F. Grado Básico 2º y supresión de módulos voluntarios de Programas de cualificación profesional.
- Nuevo acceso y admisión a la Universidad.

Hemos llevado a cabo una implantación nominal de 1º Bachillerato que no nos consta que se adapte realmente a la LOMLOE, sin regulación de Bachillerato General, sin decreto de Titulaciones hasta marzo 2023 y **sin requisitos mínimos de los centros**, sobre todo en infantil 0-3 años.

El decreto de titulaciones regula algún aspecto positivo de continuidad de derechos de impartición de distintas materias de Bachillerato.

Real Decreto 187/2023, de 21 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato, y se establece, a efectos de continuidad de la actividad docente en estos centros, la correspondencia entre determinadas materias (BOE 22-3-2023).

Impartición de ámbitos.

- Profesorado que pueda impartir cualquiera de las materias incluida en el ámbito.

Titulaciones equivalentes a efectos de docencia.

- Para Tecnología y Tecnología y Digitalización de Educación Secundaria Obligatoria y Tecnología e Ingeniería I y II de Bachillerato: Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico,



Diplomado en Máquinas Navales, Diplomado en Navegación Marítima y Diplomado en Radioelectrónica Naval.

- Para Digitalización de Educación Secundaria Obligatoria: Diplomado en Estadística, Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Telemática.

Derechos adquiridos.

- **Disposición adicional única.** Continuidad de la actividad docente.
"1. El profesorado que, a la entrada en vigor de este real decreto, reúna los requisitos exigidos en su momento para impartir determinadas materias de la Educación Secundaria Obligatoria o del Bachillerato podrá continuar impartiendo dichas materias o las correspondientes en el nuevo sistema educativo en el mismo centro o en otros centros privados".

Presupuestos para 2023

Los módulos se incrementaron en un 4%, frente al 7.5% de inflación del mismo periodo, con incrementos para docentes y simultáneamente por normativa laboral aumenta la cotización a SS en un 0.5% contra la partida de cargas sociales que se ve seriamente perjudicada. El ministerio ha indicado que lo está estudiando, sin concreción todavía.

Módulos básicos estatales de conciertos.

- Incremento del 4% en todas las partidas, con efectos de 1-1-2023.
- Variación interanual del IPC (diciembre 2021-diciembre 2022): 5,7%.
- Incremento retributivo personal docente.
 - o Aumento del tipo de cotización en un 0,6% -0,5 empresa y 0,1 trabajador (mecanismo de equidad intergeneracional).
 - o Equiparación retributiva con profesorado de la enseñanza pública para el que se prevén incrementos adicionales vinculados a evolución del PIB y del IPC.

CONCIERTO DE BACHILLERATO (MÓDULO BÁSICO ESTATAL)		
	2022	2023
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	59.107,26	61.475,89
Gastos variables	11.349,30	11.804,11
Otros gastos	10.346,69	10.761,31
IMPORTE TOTAL ANUAL	80.803,25	84.041,31

Módulos en Cataluña



En Cataluña para este año, tras un informe elaborado, se han incrementado un 45% para poder atender el coste real de impartición de la enseñanza, en todos los niveles excepto Bachillerato que queda congelado, además de imponer nuevas obligaciones.

La Conselleria obliga a atender a alumnos cuya capacidad económica evalúa según sus propios medios, con coste cero para las familias, pero a cargo del centro.

Coste puesto escolar

Por otra parte, la Comisión del coste del Puesto Escolar, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, queda pendiente de un correo de fecha 14/04/2023 del MEPE a entidades representativas que indica:

Asunto: Designación representante Grupo de trabajo de la Mesa Concertada:

"De acuerdo con el compromiso de la última reunión de la mesa concertada, rogamos que designe un representante para la constitución del grupo de trabajo a la que se hizo referencia en la última reunión, celebrada el día 11 de noviembre de 2022".

EBAU 2022-2023

Se ha regulado la EBAU del curso 22-23, sin apenas cambios en la fase estatal, únicamente en las fechas.

Está en tramitación un RD que regula las PAU de nuestros alumnos actuales de 1º Bachillerato.

Orden PCM/63/2023, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2022-2023. (BOE 27-01-2023).

Artículo 9. Fechas límite para la realización de las pruebas.

1. *Las pruebas deberán finalizar antes del día 16 de junio de 2023. Los resultados provisionales de las pruebas serán publicados antes del 30 de junio de 2023.*
2. *Las pruebas correspondientes a la convocatoria extraordinaria deberán finalizar:*
 - a) *Antes del día 14 de julio de 2023 en el caso de que la Administración educativa competente determine celebrar la convocatoria extraordinaria en el mes de julio. En este caso, los resultados provisionales de las pruebas deberán ser publicados antes del 21 de julio de 2023.*
 - b) *Antes del día 15 de septiembre de 2023 en el caso de que la Administración educativa competente determine celebrar la convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. En este caso, los resultados provisionales deberán ser publicados antes del 21 de septiembre de 2023.*

Proyecto de Real Decreto XXXXXX por el que se regulan las condiciones para el acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado (Sometido a Dictamen de la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado celebrada el 28-3-2023).



El nuevo modelo de prueba de acceso deberá implantarse a partir del curso escolar 2023-2024. Se llevará un proceso temporal intermedio hasta estar en condiciones de llegar a un modelo definitivo en el cual el enfoque competencial de la prueba sea completo.

Se mantiene el porcentaje de 60% de nota media bachillerato y 40% de prueba de acceso.

Alumnos en prácticas

Los alumnos en prácticas que recibimos en nuestros centros, visto el Decreto Ley 2/2023, recientemente publicado, que incorpora la obligatoriedad de la cotización de los alumnos en prácticas por parte de nuestros centros, nos obliga a estar pendientes de que en el convenio regulador con las universidades que nos envíen alumnos se asuman los costes de esta obligación legal.

Canal de denuncias

Estamos obligados a implantar un canal de denuncias para centros con más de 50 trabajadores antes del 1 de diciembre de 2023.

Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (BOE 21-2-2023).

Implantación de un sistema interno de información/denuncias.

Plazo:

13-06-2023: Empresas con 250 trabajadores o más.

1-12-2023: Empresas con entre 50 y 249 trabajadores.

9 - Presentación del Premio al Mérito Escolar

Se presentan en pantalla las bases previstas del I Premio al mérito escolar, para alumnos que hayan terminado sus estudios de Bachillerato en uno de nuestros centros, de forma brillante, pero, sobre todo, con compromiso con el centro, con una nota mínima de 9 de media en Bachillerato.

Se presentan los detalles por parte de Javier Iglesias y se somete a votación. Tras el recuento queda aprobado por unanimidad.

10 - Plan de Comunicación de AESECE

Atana nos explica la trayectoria anual, mostrando en pantalla unos dípticos que se pondrán a disposición de nuestros centros, relacionado con la infografía que también se presenta.

En ella figura un código QR que muestra de forma interactiva todos los centros de AESECE de España.

Se han confeccionado folletos personalizados en cada lengua oficial, para la comunidad correspondiente.

<https://view.genial.ly/6433f188d0efeb001215b6ad/presentation-asamblea-granada>

Se han confeccionado también diversas newsletters, remitidas a todos los centros con noticias y novedades relevantes.

Se invita a compartir comunicaciones entre todos los centros.

**11 – Bases del XI Premio a la Excelencia**

Tras comentar las Bases del Premio a la Excelencia y nombrar al colegio ganador de la X edición que nos presenta su trabajo a continuación se comenta que no hay modificación en las Bases del Premio.

12 – Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

A continuación se da lectura a la Declaración Final de la Asamblea

**LXIII ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA (AESECE)**

La Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza (AESECE), que reúne a los titulares y directivos de centros de BACHILLERATO CONCERTADOS existentes en todo el Estado, ha celebrado su ASAMBLEA GENERAL ESTATUTARIA de 2023 en Granada.

Las 52 entidades de AESECE han analizado y aprobado las materias estatutarias, tales como balance, presupuestos económicos y la memoria de 2022; y han revisado las distintas cuestiones que guardan relación con la realidad política y legal que afecta a sus centros; tras lo cual, deciden emitir la siguiente DECLARACIÓN FINAL

Primero. – AESECE expresa su alegría por la realización de una nueva Asamblea en Granada. La Asamblea muestra su agradecimiento y reconocimiento a las personas y centros de Granada que lo han hecho posible:

Colegio VIRGEN DE GRACIA
Colegio AVE MARIA CASA MADRE
Colegios JUAN XXIII
Colegio SAN JUAN BOSCO
Colegio CRISTO REY
Colegio INMACULADA NIÑA
Colegio REGINA MUNDI



Segundo. - Hay evidencias científicas que demuestran que hay una nueva manera de enseñar, basada en las necesidades de los alumnos, adaptada a cada uno de ellos y favorecedora de la libertad y la espontaneidad. La innovación es posible, y necesaria, desde las primeras etapas de la Educación hasta el Bachillerato. Se puede soñar con una escuela nueva, diferente, que eduque para el futuro y permita a cada niño y a cada joven, alcanzar todas sus potencialidades, a nivel cognitivo, social, afectivo y espiritual.

La evaluación de la práctica docente es necesaria para el mejor desarrollo de nuestros centros. Aunque sea necesario rendir cuentas de la práctica educativa, esta no puede ser lo único que nos mueva a evaluar nuestra labor. Es preciso un modelo integral, continuo, transparente y consensuado, que incorpore a toda la comunidad educativa y progresivamente más interno; que nos permita también promover procesos de mejora, conocer mejor el contexto y reconocer logros y fortalezas.

La escuela necesita educadores íntegros, reconectados con su vocación inicial, que dejan huella y saben adónde van, capaces de afrontar los retos que nos presenta la educación con alegría e ilusión. Solo desde ahí podrán transmitir a los alumnos ilusión y ganas de aprender.

Tercero. - La Asamblea considera importante reconocer la labor de los alumnos y, por esta razón, aprueba las bases del I Premio al Mérito Escolar para los alumnos con un brillante expediente académico y que, además, han demostrado un compromiso por el ideario de su Centro.

Cuarto. - La Asamblea lamenta que finalmente se haya optado por implantar el nuevo Bachillerato de forma precipitada, sin margen para la formación del profesorado y para la orientación a los alumnos y a las familias sobre las implicaciones del nuevo currículo, sin posibilidad de ofertar el nuevo Bachillerato general y con un déficit importante de regulación en materias clave como los requisitos mínimos de los centros o las titulaciones del profesorado. Asimismo, solicita que se dé inmediato cumplimiento al mandato legal de determinar la cuantía del módulo de conciertos que permita impartir la enseñanza concertada en condiciones adecuadas de financiación.

Quinto. - La Asamblea de AESECE expresa su apoyo y respaldo a los centros de aquellas comunidades autónomas que en estos momentos están pasando por dificultades sobrevenidas a causa de acciones unilaterales de las administraciones públicas.

Sexto. - En este año electoral, AESECE hace nuevamente un llamamiento a los partidos políticos para que luchen por un pacto educativo tan necesario en nuestra sociedad

Séptimo. - La Asamblea de la AESECE reitera su propuesta de que la nueva Prueba de Acceso a la Universidad se aplique en todo el territorio nacional con criterios y contenidos



homogéneos que aseguren la equidad y no discriminación por razón del lugar de celebración de la misma.

Octavo. - La Asamblea de AESECE muestra su agradecimiento a Mariano García Ruano, Andrés de la Cal San Esteban y a Sebastián Villalobos Zaragoza por su labor y dedicación a la asociación de todos estos años.

Y final. - También se agradece la presencia de todas las entidades colaboradoras que nos han acompañado en estos días y que han participado activamente estos días aportando su granito de arena, ya sea económicamente o prestando algún servicio, colaboración, etc., sin ellas la Asamblea sería más compleja de realizar.

Lo que aprueban el día 22 de abril de 2023.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 h.

Vº Bº El presidente

Javier Iglesias Mohedano

El secretario

Juan S. Plá

**ANEXO I**

Asistentes a la Asamblea Estatutaria

	NOMBRE	APELLIDOS	CENTRO AL QUE PERTENECE	PROVINCIA	VOTA
1	JESUS	ABENZA PEREZ	L'ESPERANÇA	BARCELONA	X
2	ALFONSO	ÁLVAREZ CAMACHO	COMPANIA DE MARIA	CADIZ	
3	MARIA LUISA	ARNANZ SAN JOSE	SANTA ANA Y SAN RAFAEL	MADRID	X
4	CAROLINA	ARREDONDO RUIZ	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	
5	PATRICIA	BARRANCO TORRES	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	
6	MONTSERRAT	BERZOSA HERRANZ	SAGRADO CORAZÓN MISLATA	VALENCIA	X
7	FRANCISCO	BUSTINDUY RIVAS	CDP SANTA ROSA DE LIMA	MALAGA	
8	ANGEL	CAMUÑAS SÁNCHEZ	NUESTRA SEÑORA DE LOS INFANTES	TOLEDO	X
9	MARIAROSA	CARRERAS GARCÍA	XALOC	BARCELONA	
10	EVA	CARRIZOSA TORRES	LA SALLE MONTCADA	BARCELONA	
11	ANDRÉS	CAVA PLASENCIA	CDP SANTA ROSA DE LIMA	MÁLAGA	X
12	MARIA DEL CARMEN	CAVA VALENCIANO	FUNDACION HOGAR DEL EMPLEADO	MADRID	X
13	JULIA	CAZORLA GUTIERREZ	COLEGIO ELFO, NTRA. SRA. DE FATIMA	MADRID	X
14	ANA	CORNEJO FLORES	COLEGIO AMOR DE DIOS	CADIZ	X
15	NATIVIDAD	CORTES MATEOS	SANTA ROSA DE LIMA Y CARDENAL HERRERA ORIA	MALAGA	X
16	ANDRÉS	DE LA CAL	TRINITARIOS ALCORCÓN	MADRID	X
17	AZUCENA	DE LA CRUZ SANCHEZ	SANTA ANA Y SAN RAFAEL	MADRID	
18	JAVIER	DELGADO ESPADA	ALTAIR	SEVILLA	
19	EMILIO	DÍAZ MUÑOZ	ESCUELAS CATOLICAS	MADRID	X
20	MARÍA JOSÉ	DÍAZ- ROPERO PORRERO	VALDECÁS	MADRID	
21	DANIEL	ENCINAS TEJEDOR	COLEGIO NUESTRA SENORA DEL CARMEN	VALLADOLID	X
22	SERGIO	ESCOBEDO FERNÁNDEZ	AVE MARIA CASA MADRE	GRANADA	
23	JOSÉ VICENTE	FERRER ADELANTADO	PARROQUIAL DON JOSÉ LLUCH	VALENCIA	X
24	MARÍA	FRASQUET BULLEJOS	COLEGIO INMACULADA NINA	GRANADA	
25	DAVID DE	FRUTOS VELASCO	COLEGIO VEDRUNA CARABANCHEL	MADRID	
26	RAQUEL	GARCÍA FAJARDO	JUAN XXIII ZAIDIN	GRANADA	
27	EVA	GARCIA GARCIA	LA SALLE SAGRADO CORAZON	MADRID	X
28	MARIANO	GARCÍA RUANO	COLEGIO NUESTRA SENORA DEL CARMEN	MADRID	X
29	LUIS MIGUEL	GARCÍA SEVILLEJA	COLEGIO HERMANOS AMOROS	MADRID	
30	JOSÉ FRANCISCO	GÓMEZ LÓPEZ	COLEGIO REGINA MUNDI	GRANADA	X
31	FRANCISCO	GONZÁLEZ DEL VALLE	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	
32	INMACULADA	GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA	LA SALLE INSTITUCIÓN	MADRID	
33	PILAR	GUARNIDO FERNÁNDEZ	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	
34	JOSE MARIA	GUERRA RODRIGUEZ	COLEGIO HERMANOS AMOROS	MADRID	X
35	ESTEBAN	GUERRERO MORENO	ALTAIR	SEVILLA	X
36	FRANCISCO JAVIER	GUTIÉRREZ CORCHERO	BELL-LLOC DEL PLA	GIRONA	X
37	JUAN CARLOS	GUTIÉRREZ MIGUEL	LA SALLE INSTITUCIÓN	MADRID	X
38	EDUARDO	HERNANGIL PERONA	CES SANTA BARBARA	MADRID	
39	PABLO	HERRASTI BARBANCHO	COLEGIO SAN JOSE DE BEGONA	MADRID	X
40	MANUEL	HOLGADO GARCIA	SAN IGNACIO	CADIZ	X
41	JAVIER	IGLESIAS MOHEDANO	COLEGIO VEDRUNA CARABANCHEL	MADRID	X
42	MARÍA JESÚS	JIMÉNEZ DEL TORO	LA SALLE INSTITUCIÓN	MADRID	
43	LIDIA	LAGUNA GÁMEZ	COLEGIO CARDENAL HERRERA ORIA	MALAGA	X
44	JULIO	LASTRES GARCIA	CES SANTA BÁRBARA	MADRID	X
45	FERNANDO	LÓPEZ ACOSTA	SALESIANOS SAN JUAN BOSCO	GRANADA	X
46	ANGEL	LOPEZ FERNANDEZ	SANTA ANA Y SAN RAFAEL	MADRID	
47	FERNANDO	LÓPEZ TAPIA	ASESOR	MADRID	X

acias



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA

ACTA N° 2023-17

22/04/2023

	NOMBRE	APELLIDOS	CENTRO AL QUE PERTENECE	PROVINCIA	VOTA
48	MARIA DEL CARMEN	MALAGON AGUILERA	BELL-LLOC DEL PLA	GIRONA	
49	JULIA	MARTÍNEZ CONEJO	COLEGIO SAGRADA FAMILIA DE URGEL	MADRID	X
50	DELIA	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	VALDECAS	MADRID	
51	VÍCTOR MANUEL	MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS	SAGRADO CORAZÓN MISLATA	VALENCIA	
52	Mª ÁNGELES	MARTÍNEZ-REY MOLINA	CRISTO REY.FUNDACION EDUCATIVA JOSE GRAS	GRANADA	X
53	ESTRELLA	MARTÍNEZ-VALVERDE NUCHE	COMPAÑIA DE MARÍA	CÁDIZ	X
54	FRANCISCO JOSÉ	MATURANA BIS	SANT JOSEP OBRER I	ILLES BALEARS	X
55	JAVIER	MOLINA ARAGON	SANTA ANA Y SAN RAFAEL	MADRID	X
56	CLARA	MOLINA MOLINA	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	
57	MARGARITA	MONT CHILET	COLEGIO NUESTRA SENORA DEL SOCORRO	VALENCIA	
58	DIANA	MORALES HERAS	SAGRADA FAMILIA DE URGELL	MADRID	X
59	MARÍA JESÚS	MORENO VALLE	VALDECAS	MADRID	X
60	MARIA	NARBONA GALDO	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	
61	MERCEDES	NAVAJAS DELGADO	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	
62	BEATRIZ	NAVARRO	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	
63	ELENA VICTORIA	PAVÓN TORREJÓN	COMPAÑIA DE MARÍA	CÁDIZ	
64	FRANCISCO JOSE	PEREZ CAMACHO	SALESIANOS SAN PEDRO	SEVILLA	X
65	ISABEL	PÉREZ MARTÍNEZ	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	
66	JOSÉ ANTONIO	PÉREZ RINA	LA INMACULADA	MADRID	X
67	PERE	PINOL	GLIFING	BARCELONA	
68	JUAN SALVADOR	PLA BENITO	COLEGIO NUESTRA SENORA DEL SOCORRO	VALENCIA	X
69	CARMEN	PORRAS BRENES	COLEGIO AMOR DE DIOS	CADIZ	
70	GLORIA	RAMOS NÚÑEZ	SANTISIMA TRINIDAD	MADRID	X
71	JUAN MARÍA	RAMOS ONTIVEROS	JUAN XXIII ZADIN	GRANADA	X
72	MARÍA NATIVIDAD	REY ALONSO	COLEGIO LA SALLE SAGRADO CORAZON	MADRID	X
73	VISITACION	RODRIGUEZ MARTOS	COLEGIO INMACULADA NINA	GRANADA	X
74	FRANCISCO JAVIER	RODRIGUEZ VEGA	AVE MARIA CASA MADRE	GRANADA	X
75	INMACULADA SOFIA	ROMERO RODRIGUEZ	FUNDACION EDUCATIVA ACI	MADRID	X
76	OLGA	RUIZ REY	CDP SANTA ROSA DE LIMA	MALAGA	
77	GREGORI	SÁNCHEZ	LA SALLE MONTCADA	BARCELONA	X
78	Mª DOLORES	SÁNCHEZ CORRAL	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	
79	GEMMA	SÁNCHEZ GARCÍA	PROVIDENCIA DEL CORAZÓN DE JESÚSS	BARCELONA	X
80	ANA MARÍA	SÁNCHEZ RECHE	COLEGIO REGINA MUNDI	GRANADA	
81	JUAN MIGUEL	SANCHEZ-MORENO GONZALEZ	COLEGIO ELFO, NTRA. SRA. DE FATIMA	MADRID	
82	Mª JOSÉ	SANTOS COBO	SAN JOSÉ DE BEGOÑA	MADRID	X
83	JOSÉ MARÍA	SANTOS PÉREZ	SALESIANOS SAN PEDRO	SEVILLA	X
84	PILAR	SEOANE SÁNCHEZ	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	X
85	PAULINA	TEROL LABORDA	GLIFING	BARCELONA	X
86	MELANIA	TORRES	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	
87	ATANA	TORRES-QUEVEDO GARCÍA de QUESADA	AESECE	MADRID	X
88	PEDRO M	USTÁRROZ	TRINITARIOS ALCORCON	MADRID	
89	JULIO	VERA GARCIA	SALESIANOS SAN PEDRO	SEVILLA	
90	JORDI	VILÁ AYORA	XALOC	BARCELONA	X
91	LUIS MIGUEL	VILCHEZ LEDESMA	C.D.P. JUAN XXIII-ZADIN	GRANADA	X
92	SEBASTIÁN	VILLALOBOS ZARAGOZA	NUESTRA SENORA DE LOS INFANTES	TOLEDO	
93	FRANCISCO JAVIER	VILLENA LOPEZ	COLEGIO VIRGEN DE GRACIA	GRANADA	
94	MARÍA JESÚS	ZAMBONINO CARREIRAS	COMPAÑIA DE MARÍA	CÁDIZ	



ACTA DE LA JUNTA RECTORA DE AESECE DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2023

Se reúne la Junta Rectora de AESECE de forma presencial y videoconferencia en paralelo, a las 10.30 h., con participación de los siguientes miembros de la Junta Rectora e invitados/asesores.

Junta Rectora

Presidente	Vicepresidentes	Vocales	
<input checked="" type="checkbox"/> Javier Iglesias Mohedano	<input checked="" type="checkbox"/> Jesús Aberza Pérez <input checked="" type="checkbox"/> José M ^a Santos Pérez <input checked="" type="checkbox"/> José Vicente Ferrer Adelantado	<input checked="" type="checkbox"/> Daniel Encinas Tejedor <input checked="" type="checkbox"/> Fco. Javier Molina Aragón <input checked="" type="checkbox"/> Inmaculada Romero Rodríguez	<input checked="" type="checkbox"/> Miquel E. Salamanca Fernández <input checked="" type="checkbox"/> Gemma Sánchez García Online <input checked="" type="checkbox"/> Natividad Cortes Mateos
Tesorero	Secretario		
<input checked="" type="checkbox"/> Juan Carlos Gutiérrez Miguel	<input checked="" type="checkbox"/> Juan S. Pla Benito		

Invitados / asesores

Secretario Técnico	Asesor	Comunicación	Invitados
<input checked="" type="checkbox"/> Emilio Díaz Muñoz	<input checked="" type="checkbox"/> Fernando López Tapia	<input checked="" type="checkbox"/> Alana Torres-Quevedo	

con el siguiente **Orden del Día**:

1. Saludo y composición actual de la Junta Rectora.
2. Comentarios sobre el acta de la asamblea general de Granada
3. Realidad en nuestros Centros
4. Informe de los asesores jurídicos, Emilio Díaz y Fernando López
5. ¿Cómo recuperamos a nuestros ilustres miembros jubilados?
6. **Área de Comunicación** de la asociación. Plan y actuaciones de nuestra responsable
7. Propuesta formativa Adams
8. Estado de cuentas de la Asociación.
 - o Cuentas de la última Asamblea
9. Asamblea 2024. Información de la Comisión de Madrid
10. Ruegos y preguntas



1 - Saludo del presidente.

Javier Iglesias, presidente, saluda a los miembros de la Junta Rectora, dando la bienvenida a los asistentes.

Excusan su asistencia

Hilario Campomanes Muñiz	Ángel Camuñas Sánchez
Ana Cornejo Flores	Andreu Mir Gual
Alejandro Piriz Mota	M ^o Pilar Seoane Sánchez

nos acompaña Online **Natividad Cortes Mateos**

Informa el Presidente que conforme a lo señalado en el artículo 36 d) de los Estatutos de la Asociación, ha cesado como miembro de la Junta Rectora Don Andrés DE LA CAL SAN ESTEBAN, por dejar de ostentar la representación de la entidad miembro de la AESECE. El Presidente recuerda que se le rindió un homenaje en la pasada Asamblea general y reitera el agradecimiento por la colaboración prestada durante tantos años a la Asociación

Lamentamos su ausencia, tras su extensa trayectoria en AESECE, quedando pendientes de su relevo, que se espera se produzca en la próxima Junta Rectora.

2 - Comentarios sobre el acta de la asamblea general de Granada

Se proyecta el acta anterior y, tras su lectura, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

3 - Realidad en nuestros centros.

Las distintas comunidades coinciden en la percepción que vivimos de que, desde la administración, se observa un esfuerzo en la mejora de la competencia digital y la especial atención a la evaluación individualizada, inclusión y atención al alumnado.

Valencia

Todavía pendientes de la adaptación de la nueva Consellería, se reciben buenas propuestas, aunque sin confirmar todavía, dado el escaso tiempo que llevan en funcionamiento.

Intención de revisar módulo de conciertos y gestión de pago delegado entre otras cosas.

Cantabria

Ha existido una propuesta de subvención a Bachillerato concertado que queda únicamente en una propuesta política, la intención es conceder becas a la educación concertada.

Se ha concertado alguna nueva unidad de bachillerato y secundaria.



Castilla León

Cambio de gobierno. Ya se ha publicado resolución de conciertos. Notable disminución de unidades en infantil por falta de alumnos.

Al igual que en Valencia se vive la remodelación de la Administración y se están conformando nuevos equipos.

Se han asignado horas de orientación, una por unidad.

Andalucía

Se han facilitado instrucciones a la Inspección sobre seguimiento de alumnado en temas de inclusión y atención.

No se han observado mejoras de ningún tipo, se han reducido a la mitad las horas Covid.

Las sustituciones regresan a los 10 días, cuando antes eran a 3 días.

Hay muchas incidencias en pago delegado utilizando la plataforma Seneca de titularidad pública y siempre se manifiesta escasa dotación económica para acometer cualquier mejora.

No había dotación horaria para Valores Cívicos y ahora parece que se puede solicitar el aumento de las dos horas añadidas.

No se permite crecimiento de unidades en concertada a pesar de la necesidad.

Para la competencia digital únicamente se permite la acreditación a través de departamentos públicos, como sucede en casi todas las comunidades.

Madrid

En los colegios se viven más dificultades en los departamentos de Orientación, sin embargo, las horas de orientación suprimidas en cursos anteriores no se han devuelto.

Hay un mayor seguimiento y control de actividades complementarias y aportaciones voluntarias, mediante la aplicación de la plataforma informática Raíces, de ámbito estatal.

Se observa poca iniciativa en el ámbito pedagógico para ayudar en la implantación de LOMLOE, incluso menos que en el mismo periodo de Leyes anteriores, a pesar del cambio que supone la evaluación por competencias.

Se indican también numerosos problemas en la gestión de pago delegado, no se actualizan las nóminas en septiembre, e incluso se dilatan a noviembre.

Cada vez más familias obvian el pago de cuotas en bachillerato, porque confunden el concepto de concierto singular tipo 'A' de enseñanza reglada, de tipo obligatorio, con la aportación voluntaria. En términos legales es un impago que tiene consecuencias, que pueden ser resueltas en un procedimiento judicial, que suele ser rápido.



Se inicia ronda de intervenciones para aportar ideas que ayuden a tratar a los impagados, indicando que el problema de fondo es que se desconoce la realidad de la financiación de los centros concertados. Se propone divulgar el sistema a los claustros ya que es tarea de todo el personal de los centros, tutores y profesorado incluido.

Cataluña

Se está haciendo formación LOMLOE, con plantillas de situaciones de aprendizaje para uso común y se comprueba que se está haciendo un esfuerzo en el apartado pedagógico, además de los planes de digitalización de los centros.

Se subvencionaron dispositivos electrónicos para el alumnado y está pendiente la regulación de la competencia digital.

En todas las comunidades se observa la intención de la administración de impulsar las capacitaciones de competencias digitales, tanto en profesorado como en alumnado.

Por otra parte, se constata una excesiva burocratización de los trámites en el sistema educativo que ralentizan las gestiones de pago delegado, introducción de datos y gestión por parte de directivos, profesores y personal.

Tras las distintas intervenciones, la Junta Rectora propone estudiar qué puede aportar AESECE para manifestar ante administración, patronales y sindicatos nuestra preocupación, con la intención de efectuar propuestas y ofrecer soluciones viables.

4 - Informe de los asesores jurídicos.

FLT – Fernando López Tapia

EDM – Emilio Díaz Muñoz

FLT Desarrollo LOMLOE e implantación del nuevo bachillerato.

- Sigue pendiente de elaboración el RD de requisitos mínimos de los centros en el que se regularán los requisitos de instalaciones de la modalidad General de Bachillerato.

FLT Prueba de acceso.

- Modificación encubierta del calendario de la LOMLOE para la implantación de la nueva EBAU.

EDM Presupuestos generales del Estado e información sobre presupuestos autonómicos. Especial referencia a la situación Catalana y del País Vasco.

- **Cataluña.** Exclusión del Bachillerato y FPGS del incremento de la partida de otros gastos operado en Infantil, primaria, ESO y FPGM (más de un 42%).
- **Madrid:** incremento de un 7% de la partida de otros gastos a partir de 1-1-2024.



- Unanimidad en que el 7% de incremento de la partida de otros gastos para Madrid, luego será un 15%, se ejecute a partir del 1 de enero 2024. Desde ayer se confirma que el 7% se ejecuta, siendo todavía claramente insuficiente, aunque bienvenido.
- Se prevé que se prorroguen los presupuestos actuales, no hay información al respecto, pendientes de constitución del nuevo gobierno nacional. Sí que hay movimientos en las CCAA que al final, basado en el estatal, concreta para cada CCAA.
- Existe diversidad de criterios en cada comunidad.

El incremento del 40% de Cataluña gracias a la aportación del defensor del pueblo sugiere que quizá se podría intentar acudir, por parte de AESECE, a esta figura para conseguir lo mismo en el resto de España.

EDM Coordinador de bienestar. Salud emocional.

Figura novedosa instaurada por LOMLOE, con poco entusiasmo y movilización de la comunidad educativa, que supone un nuevo reto que acometen los centros. Cada administración lo trata de forma diferente en cada CCAA, *en algún caso retribuido*.

En ocasiones coincide el coordinador de bienestar con el de convivencia, y se observa que cada propuesta, de dudosa legalidad, se asume por los centros, sin mayor problema que otro incremento de trabajo, independientemente de su objetivo que es adecuado, aunque parece más un tema de publicidad adecuada.

Hay una gran disparidad en cuanto al tratamiento económico de cada cargo que se inventa, por ejemplo, pago de tutoría en algún caso, o el pago de coordinador de Digitalización, sin criterios claros.

En otra ocasión más los centros asumen el esfuerzo de crear estas figuras que, aunque no estuvieran definidas por norma, ya se encargaban de esas mismas funciones.

El clima de salud emocional que se vive en los centros, en ocasiones desborda a los equipos directivos, con origen en la propia sociedad y no en el centro propiamente.

Protocolos, coordinadores, etc. que al menos obligan a ordenar la información y ofrecen cumplimiento reglado en temas que normalmente terminan en judicialización.

A falta de regular la figura del Orientador no se puede delegar en el centro toda la tarea de detección y resolución de conflictos en la comunidad educativa con apenas horas de dedicación en el sistema concertado.

Tampoco fue adecuado retirar la financiación de orientación en bachillerato en 2009, que no se ha recuperado en determinadas CCAA.

EDM Formación Profesional y Real Decreto de julio de 2023.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional (BOE 22-7-2023).

- Publicado a falta de 4 días de las elecciones generales con muchas variaciones respecto de lo anterior, recupera formación en FPPII en alternancia en empresas, nuevas



titulaciones, etc., que cambia **conceptos básicos** de la FP. Ej. Retomar prácticas en alternancia, imponiendo prácticas en 1º y 2º, nuevos requisitos, etc.

- Conocemos desde hace años el previsible incremento de la FP, que representa otro reto para los centros que tienen bachillerato, en paralelo a los GM I y II, hay que prever que podría paliar en parte la previsible escasez de alumnado en bachillerato que se producirá a medio plazo, incluso a corto plazo.
- Establece 5 niveles de FP, con un acceso flexible a la Formación Profesional.
- La obligación de la cotización de las prácticas, que se suspendió hasta 31-12-2023, puede llegar a reactivarse en enero 2024 y suponer un problema para los centros.
- No hay resolución, de momento, y finalmente no sabemos si se prorrogará o no, ofreciendo vías alternativas, vía convenio, sin acuerdo de Seguridad Social y Educación.

FLT Representante de los ayuntamientos en los consejos escolares

No hay obligación real de esta figura en algunas comunidades, en Castilla La Mancha sí se ha establecido como obligatorio. No está siendo efectivo en la práctica.

En Castilla la Mancha, sí se les obliga, en contra del carácter propio de los centros.

FLT Supresión de la exención en el ICIO.

Orden HFP/1193/2023, de 31 de octubre, por la que se deroga la Orden de 5 de junio de 2001, por la que se aclara la inclusión del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras en la letra B) del apartado 1 del artículo IV del Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Asuntos Económicos, de 3 de enero de 1979 (BOE 3-11-2023)

Se suprime la exención del Impuesto de construcciones, esta exención, de alguna forma, blindaba la exención del IBI. La iniciativa del gobierno era suprimir esta exención.

FLT Anuncio del Presidente del Gobierno en funciones en el Consejo escolar del Estado.

En visita del presidente de Gobierno al Consejo Escolar del Estado anunció la extensión de la obligatoriedad de la educación hasta los 18 años, dato no reflejado en el acuerdo de gobierno.

FLT Pacto de gobierno PSOE-Sumar.

Educación pública y de calidad para garantizar la igualdad de oportunidades

- *Apostaremos por reforzar decididamente la educación pública avanzando en la financiación del sistema público, hasta lograr el 5% del PIB en inversión educativa, según lo previsto en la Ley Orgánica de Educación.*

- *Universalizaremos la educación de 0 a 3 años promoviendo su inclusión plena en el sistema educativo, así como el aumento progresivo de la oferta de escuelas infantiles públicas. Al final de la legislatura el acceso a la educación pública para niñas y niños de 2 años será universal.*

- *Ampliaremos las ayudas para comedor y la disponibilidad de actividades educativas extraescolares, así como el horario de apertura de los centros, en beneficio del alumnado, las familias y los docentes.*



- *Terminaremos de desarrollar una red pública suficiente de centros de formación profesional que garantice la cobertura de estos estudios, con particular hincapié en el desarrollo de la Formación Profesional Dual.*
- *Combatiremos la segregación escolar mediante la actualización de los módulos y de otros costes de funcionamiento de los centros concertados sostenidos con fondos públicos para asegurar que su oferta es accesible a todas las familias sin peajes ocultos o sesgos de cualquier tipo en la admisión, impidiendo la segregación educativa por razón de sexo en los centros sostenidos con fondos públicos.*
- *Promoveremos una educación basada en la tolerancia y el laicismo. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de religión seguirán sin computar en la obtención de la nota media a efectos de acceso a otros estudios ni en las convocatorias para la obtención de becas y ayudas al estudio en que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos.*
- *Seguiremos abogando por una tolerancia cero ante el acoso. Reforzaremos los contenidos educativos orientados a la mejora de la convivencia, respeto a la diversidad y resolución pacífica de conflictos. Abordaremos con especial atención todos aquellos aspectos que, en colaboración con la comunidad escolar, especialmente las familias, organizaciones y municipios, permitan prevenir, detectar, abordar la homofobia, la transfobia, el machismo y la violencia de género, la xenofobia y la discriminación y atender a sus víctimas.*
- *Pondremos en marcha nuevas medidas para enfrentar los retos actuales, como el acoso y la violencia en el ámbito digital y de las redes sociales, especialmente en relación con las menores y las más jóvenes.*
- *Reforzaremos el Observatorio Estatal para la Convivencia con protocolos y medidas destinadas a prevenir y solventar los problemas de acoso escolar en cualquiera de sus manifestaciones, con las garantías para el alumno afectado y seguir impulsando estudios generales del estado de la convivencia en centros de educación primaria y secundaria, para realizar propuestas de mejora basadas en la evidencia científica.*
- *Impulsaremos, en colaboración con las Comunidades Autónomas, el Programa de gratuidad de libros de texto y ayudas para el material escolar.*
- *Promoveremos la bajada de las ratios de alumnos de los centros públicos del país y una atención más personalizada al alumnado.*
- *Mejoraremos las condiciones laborales de los docentes de educación primaria y secundaria, y facilitaremos su formación permanente, su desarrollo profesional y su estabilidad laboral.*
- *En el ámbito universitario, incrementaremos nuevamente la dotación de becas y seguiremos reduciendo el precio de las tasas universitarias, tendiendo a la gratuidad. Además, revisaremos la normativa de becas actual para acelerar su tramitación y tender a que se ingresen al inicio del curso académico.*



• *Seguiremos avanzando en la reducción de la precariedad y temporalidad, y en la progresiva estabilización del profesorado universitario a través de las sucesivas Ofertas Públicas de Empleo, manteniéndose una tasa de reposición acorde a las necesidades de renovación de las plantillas.*

5 - ¿Cómo recuperamos a nuestros ilustres miembros jubilados?

Javier Iglesias, presidente de AESECE, inicia una reflexión para preguntar si vemos adecuado y cómo podemos recuperar a personas, con mucho talento en educación.

José M^o Santos, vicepresidente de AESECE, indica que nos referimos a personas emblemáticas, que incluso han sido presidentes de la asociación, entre ellos Andrés de la Cal y Sebastián Villalobos.

Javier Iglesias sugiere intentar contar en las Asambleas con la presencia de personas, no sólo presidentes, Mariano, Luis, etc., recordando que en nuestros Estatutos no se recoge esta intención, aunque éstos se podrían modificar en Asamblea, creando un cargo o puesto de presidente honorífico o similar.

José M^o Santos hace mención de la economía y costes que esto puede suponer para AESECE, y se inicia ronda de intervenciones que aportan ideas respecto de:

- En ocasiones ya no tienen el respaldo de los colegios de proveniencia
- Hay que ser agradecidos con su trabajo, recordarles que esta es su casa
- Ampliar la figura de quien ha sido presidente a presidente honorífico, estudiar qué funciones podrían tener.
- Se puede enfocar como agradecimiento o disfrutar de su experiencia adquirida para que puedan colaborar incluso en la Junta Rectora, sin obligatoriedad de asistencia.
- Expresarles el ofrecimiento de AESECE para contar con ellos y hacerles una invitación explícita, más a las Juntas que a la Asamblea.
- Propuesta de modificar estatutos para que los expresidentes puedan seguir perteneciendo a la Junta Rectora.

Finalmente se propone crear una comisión de trabajo para ver la posible modificación de estatutos y definir estos ofrecimientos, a quien, derechos de voto, etc.

Se encarga a Fernando López, asesor de AESECE, la confección de un borrador previo para la próxima Junta Rectora.

Se recuerda que AESECE no puede asumir el esfuerzo económico que supone sufragar los gastos de asistencia a Asamblea de estas personas.

6 - Área de Comunicación de la Asociación. Plan y actuaciones de nuestra responsable

Atana Torres de Quevedo nos indica que solicitará en breve a los centros AESECE la actualización de datos para la estadística.

El próximo lunes, Éxito Educativo entrevistará a Javier Iglesias, y nos plantean la posibilidad de hacer entrevistas a directores de centros de AESECE.



Javier Iglesias escribirá a los colegios para ver qué centro está interesado en hacer la entrevista y posteriormente remitir esos datos a la publicación Éxito Educativo. Propone iniciar la ronda con los centros de la Junta Rectora

Atana Torres de Quevedo sugiere que es más adecuado iniciar por el resto de centros, ya que esta iniciativa ayuda a dar difusión de la pertenencia a AESECE al personal de estos centros.

Atana Torres de Quevedo pide material en forma de entrevista a alguna persona relevante para la memoria del año, se propone consultar a Andrés de la Cal, Sebastián Villalobos, Luis Mesa y Mariano Gómez.

Tratamos la conveniencia de seguir imprimiendo los libros del Premio a la Excelencia o pasar a formato Online, evitando así la distribución postal a colegios de toda España. Para ello habría que saber si la subvención de Anaya, que es quien imprime los ejemplares, se traduce en otra alternativa más adecuada a los fines de la Asociación, aunque ahorrando los costes de distribución. En cualquier caso, en la memoria no se pueden evitar estos costes.

Se trata el número de ejemplares a imprimir y posibles formatos alternativos, así como enviarlo en septiembre, presentándolo en las reuniones de CCAA y dándole un poco más de entidad al libro y al premio.

También se comenta la posibilidad de publicación del resto de trabajos presentados al premio excelencia, sin concretar el formato y modificando las bases si fuera necesario.

Finalmente se acuerda mantener el formato en papel, ajustar el número de impresiones y ver forma de subir a la web otros trabajos presentados. Además, se sugiere grabar la presentación del premio y/o solicitar un video explicativo al ganador del premio.

Esto implica una modificación de las bases y fichas del trabajo presentado, donde conste la aceptación implícita de uso de propiedad intelectual y derecho de publicación.

7 – Propuesta formativa Adams

Adams nos propone la posibilidad de crear una web ad-hoc a cada centro con las formaciones elegidas por este.

No son necesarios créditos de Fundae, y es una oferta formativa muy completa para docentes que contempla ámbitos interesantes.

La oferta es general, no sólo para Bachillerato. Cada profesor puede hacer formación individual o crear formaciones en grupos.

Se acuerda ofrecer estas formaciones a los centros ya que no hay requisitos mínimos, existe una gran variedad y algunos de los cursos están homologados.



8 - Estado de cuentas de la Asociación.

Cuentas de la última Asamblea

Prácticamente cerradas las cuentas definitivas, se presentarán en la Junta Rectora de febrero, con un déficit, debido mayormente al número de invitados/homenajeados, que excede el presupuesto asignado a Asamblea en alrededor de 5.000 €

Está prevista la subida de cuota a 200 €, quedando pendiente regular las aportaciones para los invitados a las Asambleas más explícitamente y que puedan ser presupuestados anualmente.

Queda pendiente el estudio de cuotas y costes Asamblea para próxima Rectora de febrero.

9 - Asamblea 2024. Información de la comisión de Madrid

Se celebró una reunión hace un mes con 8 colegios de Carabanchel para proponer fechas, alojamientos y esquema.

Se han estudiado las fechas, planteando en principio los días **19 y 20 abril de 2024** para celebrar la Asamblea General.

El lema podría tener conexiones con Inclusión y Salud Mental.

Se propone visitar dos o tres colegios de Carabanchel, ya que dado el tamaño de los centros nos permite hacer talleres en cualquiera de ellos. Los talleres se combinarán con proyectos de los propios colegios.

Pendiente a esta fecha de concretar hoteles y comida. Se propone una visita a Carabanchel, el sábado por la tarde, como tercer barrio mejor del mundo.

La Eucaristía será como en convocatorias anteriores. Se concretará más en la próxima reunión, intentando que la Asamblea, en su contenido, no sea demasiado densa en trabajo y las comidas ofrecidas sean menos cuantiosas, según se extrae de las conclusiones analizadas de la anterior Asamblea.

10 - Ruegos y preguntas

Jesús Abenza comenta su reciente jubilación en su colegio y que en próxima Junta Rectora concretará más su estado respecto de AESECE.

Javier Iglesias agradece la colaboración de Gemma y Daniel, en el I Premio al Mérito Escolar, incidiendo en la gran cantidad de Matrículas de Honor, todos ellos, además, con valores añadidos de voluntariado.



La valoración del jurado se hizo mediante una plantilla Excel, que permitió conocer el enorme nivel de nuestros colegios, con alumnado excelente en calificaciones, pero también en compromiso con el centro y valores.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 h.

Vº Bº El presidente

Javier Iglesias

El secretario

Juan S. Plá



ACTA DE LA JUNTA RECTORA DE AESECE DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2024

Se reúne la Junta Rectora de AESECE de forma presencial y videoconferencia en paralelo, a las 10.30 h, con participación de los siguientes miembros de la Junta Rectora e invitados/asadores.

Junta Rectora

Presidente	Vicepresidentes	Vocales	
<input checked="" type="checkbox"/> Javier Iglesias Moledano	<input checked="" type="checkbox"/> Jesús Aberza Pérez <input checked="" type="checkbox"/> José MP Santos Pérez <input checked="" type="checkbox"/> José Vicente Ferrer Adelanado	<input checked="" type="checkbox"/> Daniel Encinas Tejedor <input checked="" type="checkbox"/> Fco. Javier Molina Aragón <input checked="" type="checkbox"/> Ángel Comuñas <input checked="" type="checkbox"/> Andreu Mir	<input checked="" type="checkbox"/> Miguel E. Salamanca Fernández <input checked="" type="checkbox"/> Natividad Cortes Mateos Online <input checked="" type="checkbox"/> Ana Comejo Flores <input checked="" type="checkbox"/> Gemma Sánchez García
Tesorero	Secretario		
<input checked="" type="checkbox"/> Juan Carlos Gutiérrez Miguel	<input checked="" type="checkbox"/> Juan S. Plá Benito		

Invitados / asesores

Secretario Técnico	Asesor	Comunicación	Invitados
<input type="checkbox"/> Emilio Díaz Muñoz	<input checked="" type="checkbox"/> Fernando López Tapia	<input checked="" type="checkbox"/> Alana Torres-Quevedo	<input type="checkbox"/>

con el siguiente **Orden del Día**:

1. Saludo del Presidente
2. Aprobación, si procede del acta anterior.
3. Realidad en nuestros Centros. Novedades desde la última reunión.
4. Baja por Jubilación de Fernando López Tapia.
5. Contratación de un nuevo asesor. Funciones.
6. Concesión de poderes para obtención de certificado de firma electrónica de AESECE para nuevo asesor. Registro de Asociaciones y presentación de la declaración anual de retenciones.
7. Modificación de Estatutos: Incorporación de figura Presidente de Honor.
8. Asamblea General anual en Madrid
9. Estado de cuentas de la Asociación.
10. II Premio al Mérito Escolar.
11. XI Premio a la Excelencia. Fallo del Jurado.
12. Área de Comunicación de AESECE
13. Informe de los asesores jurídicos.
14. Ruegos y preguntas



1 – Saludo del presidente.

Javier Iglesias, presidente, saluda a los miembros de la Junta Rectora, dando la bienvenida a los asistentes.

Excusan su asistencia

Hilario Campomanes Muñiz

Inmaculada Romero Rodríguez

Alejandro Píriz Mota

M^{ra} Pilar Seoane Sánchez

nos acompañan Online Ana Cornejo Flores y Gemma Sánchez García

2 – Aprobación, si procede del acta anterior.

Tras la lectura del Acta anterior, se aprueba por unanimidad por los asistentes.

3 – Realidad en nuestros centros. Novedades desde la última reunión.

Las distintas comunidades coinciden en manifestar que no se han producido cambios dignos de mención desde la última Junta Rectora.

En los diversos turnos de palabra se indica, por parte de Miguel Salamanca, que en Madrid se está trabajando, a instancias de la Universidad Francisco de Vitoria, en un proyecto que ofrece un Master para maestros para acceder a un Mir docente.

Sugiere que AESECE esté atento a la evolución, ya que desde las Instituciones no se está produciendo movimiento en este sentido.

Se menciona también que EDUCAR aporta docentes muy bien preparados.

Ampliar información en <https://mireducativo.org>.

Jesús Abenza comenta que en Cataluña también se trabaja en el Mir para Educación.

4 – Baja por Jubilación de Fernando López Tapia.

Javier Iglesias explica que Fernando López Tapia comunicó tras la última reunión de la Junta Rectora que cesaba como asesor de AESECE por jubilación a fecha 1 de enero de 2024.

Además, no sólo dejaría AESECE sino también sus otras ocupaciones: su bufete, la asesoría con EECC, el consejo escolar del Estado...

Fernando es una persona muy destacada e importante dentro de nuestra asociación y, por tanto, una baja más que sensible. Por esta razón, se ha intentado trabajar en buscar una solución o relevo valorando todas las posibilidades, dando los siguientes pasos:

- Reunión con Fernando López para que *-desde el conocimiento que tiene de su tarea-* nos pudiera aconsejar una persona para su relevo. Su opción es **José Antonio Poveda**: le conoce bien, está preparado, tiene disponibilidad... Además, envía su currículum y verbaliza que acompañará el cambio y a la persona que AESECE determine.



- Reunión con Emilio. Es conocedor de la noticia y además considera *-por las mismas razones-* que José Antonio Poveda es el mejor candidato.
- Reuniones varias con personas del ámbito de EECC, con la misma conclusión.
- (15 diciembre) Reunión con la Permanente más expresidentes (Andrés de la Cal y Miguel Salamanca) para comunicar la decisión de Fernando y valorar las diferentes opciones. En primer lugar, se exponen los pasos que se han dado hasta la fecha. Durante la reunión se valoran las diferentes posibilidades que tenemos: quedarnos con un asesor (Emilio Díaz) o contratar a otro. Finalmente determinamos que lo mejor es encontrar un buen sustituto.

En ese momento, se plantea que el mejor candidato es JA Poveda *-y casi el único-* que nos pueda garantizar la calidad que AESECE necesita.

Consideremos que podría ser un buen momento para clarificar las funciones de los diferentes asesores. Para ello, sería bueno una lista de funciones y que se distribuyan las tareas.

A raíz de la reunión de la Permanente se establecen los siguientes pasos:

- Conversación con Fernando sobre las funciones de los asesores, figuras distintas...Desde su punto de vista, deberíamos seguir con las dos figuras: asesor y secretario técnico. El secretario técnico se creó, porque es necesario una figura institucional que recojan los estatutos para que pueda representar administrativamente, jurídicamente y políticamente a la asociación. Y el asesor, como por ejemplo el responsable de RRSS, es una figura más ejecutiva, que no hace falta que figure en los estatutos. Sí que sería bueno recoger sus funciones en un acta de Junta Rectora, para tenerlas claras. Nos ha preparado una lista de las funciones del asesor para que sirva y dejarlo reflejado en el acta de la Junta Rectora y además comunicarlo al nuevo asesor. Es cierto que las funciones a veces se solapan. Para Fernando, no hay problema porque el trabajo de las dos figuras debe ser un trabajo en equipo y coordinado. En definitiva, propone no cambiar mucho, escribir las funciones de los asesores en un acta. Me ha sugerido que, cuando se jubile Emilio, estudiar otras posibilidades.
- Conversación con José Antonio Poveda, para hacerle la propuesta e intención a la espera de que la Junta Rectora lo apruebe. Acepta las condiciones de AESECE en todo.

Una vez expuesta la situación se establece un turno de palabra para ampliar información o manifestar lo que se precise.

El relevo se produce con garantías de continuidad al haber trabajado ya en común. Existe la posibilidad de que JA Poveda sustituya también a Fernando López en el consejo general del estado.

Javier Molina comenta que es una excelente opción y menciona diversas situaciones de su gestión, ampliamente conocida en EECC nacional y de Madrid, que ha resuelto satisfactoriamente.

Javier Iglesias, aunque todos los presentes estamos de acuerdo en la imposibilidad de sustituir el cariño y dedicación de Fernando para AESECE, indica que todo apunta a la idoneidad del relevo en la persona de JA Poveda.



Participan online Ana Cornejo y Gemma Sánchez que también valoran positivamente la elección de candidato propuesto.

Miguel Salamanca nos recuerda que en la reunión de la Permanente se indicó la conveniencia de, cuando proceda, establecer un sistema de evaluación de funciones y desarrollo de las asesorías de AESECE.

5 - Contratación de un nuevo asesor. Funciones.

Expuestas las razones anteriores, la Junta Rectora efectúa votación y, **por unanimidad**, se decide la contratación de José Antonio Poveda González, con DNI **50075736K** en sustitución de Fernando López.

Además, se exponen las **funciones de los asesores** que se vienen desarrollando y son:

- a) Seguimiento de la legislación en materia de conciertos y otros sistemas de financiación pública de centros de Bachillerato
- b) Asesoramiento jurídico en relación con el régimen jurídico de la Asociación, Estatutos, cargos, Elaboración de escritos de la Asociación a las administraciones públicas.
- c) Asesoramiento estratégico a la Asociación.
- d) Participación en las reuniones de la Asamblea general, Junta Rectora/Directiva y Comisión permanente transmitiendo información sobre novedades jurídicas con los centros y con la Asociación.
- e) Participación en reuniones/entrevistas con la Administración.
- f) Asesoramiento particular a asociados en relación con el concierto de Bachillerato.

Se recuerdan también las funciones del **apartado de comunicación**:

- a) Impulso del plan de comunicación y de las tareas propias identificadas en él.
- b) Actualización del contenido en la web de la asociación.
- c) Atención a las cuentas de RRSS de la asociación.
- d) Envío de correos/newsletter.
- e) Notas de prensa y comunicados.
- f) Presencia en la asamblea anual y cobertura de ésta y otros eventos.
- g) Mantenimiento de la base de datos de medios de prensa y de prescriptores de la asociación.

Por último, José Antonio Poveda podrá estar facultado para la obtención del Certificado de firma electrónica de representante de la Asociación al efecto de los trámites de la Asociación ante el Registro de Asociaciones y de presentación de declaraciones tributarias.

6 - Concesión de poderes para obtención de certificado de firma electrónica de AESECE para nuevo asesor. Registro de Asociaciones y presentación de la declaración anual de retenciones.



Es necesario que como JR otorgamos poderes al nuevo asesor para que sea el representante de AESECE para el registro de asociaciones y la presentación de la declaración anual de retenciones. Se lee el documento que nos ha enviado Fernando.

Expuestas las razones anteriores, la Junta Rectora efectúa votación y, **por unanimidad**, se aprueba con el siguiente texto.

Conferir poder tan amplio, como en derecho convenga, a D. José Antonio Poveda González, con DNI 50075736K, para que, en nombre y representación de la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza pueda solicitar, descargar, instalar, renovar, suspender, revocar y utilizar cualesquiera certificados de firma electrónica emitidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda o por otros prestadores de servicios de certificación, tanto los certificados expresados en las leyes, como cualesquiera otros de los emitidos por la citada Fábrica Nacional y otros prestadores de servicios de certificación electrónica, incluidos, pero no limitados, a certificados de persona física, de representante de persona jurídica, de representante de entidad sin personalidad jurídica, de dispositivo móvil, de servidor, de componentes, de firma de código, de personal al servicio de las administraciones públicas, de sede electrónica, de sello electrónico para la actuación administrativa automatizada y cualesquiera otros certificados electrónicos que pudieran surgir con posterioridad de conformidad con el estado de la técnica. La solicitud del certificado de firma electrónica podrá realizarse ante las oficinas de registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o ante otras oficinas de registro delegadas de órganos, organismos o entidades que ejerzan funciones públicas, así como ante las oficinas o registros que designen los prestadores de servicios de certificación. Las actividades comprendidas anteriormente a realizar por cuenta del poderdante comprenderá la utilización del certificado de firma electrónica ante: la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y sus Organismos Públicos, Sociedades, Mancomunidades, Consorcios o cualesquiera otros entes con o sin personalidad jurídica vinculados o dependientes de las anteriores, incluyendo la administración institucional, territorial o periférica y órganos reguladores; también realizar trámites ante Oficinas y Funcionarios Públicos de cualquier administración, Registros Públicos, Agencias Tributarias, Tribunales Económicos-Administrativos, de Competencia o de Cuentas, Notarías, Colegios Profesionales, Sindicatos, Autoridades Eclesiásticas, Organismos de la UE e internacionales, Órganos Jurisdiccionales, Fiscalías, Juntas y Jurados, Juntas Arbitrales, Cámaras de Comercio, Órganos Constitucionales y cualesquiera otros órganos, agencias, entes u organismos de cualquier administración y demás entidades creadas y por crear, en cualquiera de sus ramas, dependencias o servicios de cualesquiera administraciones nacionales, de la UE o internacionales; asimismo podrá actuar ante personas físicas, jurídicas, entidades, sociedades y comunidades con y sin personalidad jurídica, organismos, agrupaciones, asociaciones, fundaciones, Ong's y demás entes de derecho privado previstos en el ordenamiento jurídico español, de la UE e internacionales, para la realización, vía electrónica mediante la utilización del certificado de firma electrónica del poderdante y por su cuenta, de las facultades incluidas en la presente escritura de apoderamiento.



7 – Modificación de Estatutos: Incorporación de figura Presidente de Honor.

Según se acordó en la anterior Junta Rectora, Fernando López y Javier Iglesias prepararían una propuesta para modificar los estatutos con el fin de incorporar la figura de los presidentes de honor.

La propuesta modifica el artículo 30 de los Estatutos de la siguiente forma:

ARTÍCULO 30º PRESIDENCIAS

La Asamblea General, a propuesta de la Junta Rectora, elegirá un Presidente por acuerdo mayoritario de sus miembros.

Igualmente podrán designarse Presidencias de Honor que podrán recaer en personas que hayan sido Presidentes de la Asociación con anterioridad y ya no formen parte activa de la misma. Su nombramiento será con carácter indefinido. Sus principales funciones residirán en el asesoramiento a la Junta Rectora y al Presidente cuando se estime oportuno, así como su participación en las reuniones de la Junta Rectora y en la Asamblea General.

Por último, podrá designarse un Presidente Ejecutivo. El nombramiento expresará el tiempo de su duración, así como las facultades que deleguen en el mismo el Presidente y la Junta Rectora.

Se propone desglosar el artículo 30 en dos apartados o añadir un artículo que refleje los dos tipos de presidencias, la de AESECE y la de Honor.

José M^º Santos sugiere proponer a la Asamblea que AESECE pueda subvencionar la asistencia a la Asamblea General de esta figura a cargo de AESECE.

Esta propuesta se presentará para aprobación en la próxima Asamblea de Madrid 2024, además de proponer nombramiento de presidente de honor en las personas de Andrés de la Cal, Sebastián Villalobos y Miguel Salamanca.

8 – Asamblea General anual en Madrid

Se expone en pantalla para los asistentes el trabajo que se está haciendo desde 8 centros de Carabanchel en relación a la preparación de la Asamblea de Madrid, que ha contribuido al estrechamiento de relaciones entre los centros.

Fechas: **19 y 20** de abril

Con el lema **"Escuelas que Acompañan"**.

El alojamiento será en el hotel NH Ribera de Manzanares.



El programa será previsiblemente el siguiente:

Viernes 19 abril – Centro AESECE: Salesianos	
Hora	Acto
10:30 h.	Inauguración
11 a 11:45 h.	Cristóbal Calero: 'Educación inclusiva en los Centros'
11:45 h.	Descanso
12:15 a 13 h.	Javier Romero: 'Salud mental en los docentes'
13 h.	Visita al colegio
Centro AESECE: Escolapias	
Hora	Acto
14 h.	Visita al colegio
14:45 h.	Comida
16:30 a 17 h.	Talleres I
17:15 a 17:45 h.	Talleres II
17:45 a 18:30 h.	Alejandro Martínez: 'Salud mental en los adolescentes'
18:30 a 20 h.	Visita a Carabanchel
20 h.	Tarde-noche libre. Oferta cultural.
Sábado 20 abril – Centro AESECE: Vedruna	
Hora	Acto
9:30 a 11 h.	Asamblea Estatutaria
11 a 11:30 h.	Descanso
11:30 a 12:15 h.	Visita al colegio
13 h.	Eucaristía
14:30	Comida cocido madrileño (Plaza España)
17 h.	Visita al Palacio Real
21:30 h.	Cena de gala

Atana sugiere la posibilidad de ofrecer en el paquete de inscripción una opción sin la cena de gala para evitar las ausencias del pasado año, José M^a responde que si se da la opción quizá desluzca la cena, con menor asistencia para los homenajeados y el acto de clausura. Se propone plantear al hotel que contemple quien no contrate la noche del sábado para poder descontar el importe de la cena.

La Junta Rectora determina que las gratuidades a tener en cuenta a la hora de establecer el presupuesto son:

Premio a la excelencia (2 personas – los profesores invitados)
 Asesores (3, Fernando López, Emilio Díaz y José Antonio Poveda)
 Comunicación (1, Atana)
 Homenajeados (1, Miguel Salamanca)
 Presidentes de Honor (2, Andrés de la Cal y Sebastián Villalobos)

Además, se propone preparar intervenciones para homenajear a Fernando López y Miguel Salamanca, así como a los presidentes de honor.



9 - Estado de cuentas de la Asociación.

Ya se han solucionado las devoluciones de cuotas por errores bancarios y se han puesto al día los cobros.

Cuentas 2023					
INGRESOS	Presupuestado	Realizado	GASTOS	Presupuestado	Realizado
Cuotas Socios	23.825,00	22.750,00	Gastos secretaría	300,00	0,00
Ingresos editoriales premio alumno	1.500,00	1.500,00	Administración	100,00	57,44
Devolución Hacienda		608,83	Uso de locales FERE	300,00	300,00
Intereses bancarios	0,00	0,00	Asesoría y secretaría	18.000,00	17.424,00
			Junta Rectora	1.000,00	991,60
			Material oficina	100,00	0,00
			Atenciones y obsequios	800,00	731,40
			Aport. Asamblea General	4.000,00	5.270,00
			Gastos Asamblea General	1.000,00	891,80
			Mantenimiento web	550,00	550,55
			Publicaciones	1.000,00	860,97
			Gastos de locomoción	100,00	0,00
			Comisiones bancarias	500,00	331,70
			Gastos comunicación	5.000,00	5.026,27
			Premio Excelencia	3.000,00	2.783,19
			Premio Mérito Escolar	1.500,00	1.500,00
Sumas	25.125,00	24.858,83	Sumas	37.250,00	36.718,92
			Déficit	-12.125,00	-11.860,09
			Tesorería	Previsión	Resultado
			Concepto	a 1/1/2023	a 31/12/2023
			Banco	40.872,42	31.363,33
			Deudores	10.563,00	6.075,00
			Déficit	-12.125,00	
			Suma	39.310,42	37.438,33

Se presentan las cuentas y presupuesto, y, tras diversas intervenciones, se propone pedir aprobación a la Asamblea para la subida de cuotas prevista a 200 euros anuales, siendo que se ha conseguido este año regularizar el superávit, tras bajar la cuota en los últimos 8 años.

Se propone solicitar aprobación a la Asamblea de una subida lineal de las cuotas de la Asociación de 25 euros cada año a partir de 2025.

10 - II Premio al Mérito Escolar.

De nuevo, gracias a la excelente acogida de la anterior edición, se lanza la segunda convocatoria. No hay prevista modificación de las bases que lo regulan, tampoco se modifican los miembros del jurado.



11 - XI Premio a la Excelencia. Fallo del Jurado.

Con fecha de ayer, 8 de febrero, se reunió el jurado para fallar el premio a la excelencia.

Se presentaron seis trabajos, valorados por su rigor y desarrollo, según las bases del presente año.

Con una puntuación de **8,36**, el ganador fue "**Royal Academy of Physics**" de **Sara M^o del Rosario Ramírez Marín** del colegio **Ave María Casa Madre - Granada**. Se destaca del mismo su rigor metodológico y se expone brevemente el contenido y alcance del trabajo.

La Junta Rectora pide publicar en web la totalidad de trabajos presentados, tanto en anteriores ediciones como en la actual, clasificados por temas, para que puedan ser utilizados por los centros y además comunicarlo en la Asamblea General de Madrid.

12 - Área de Comunicación de AESECE

Atana nos indica que hay mucha más participación de los centros en esta edición, que ya está prácticamente terminada la memoria, a falta de los últimos retoques.

13- Informe de los asesores jurídicos.

Fernando López Tapia - José Antonio Poveda González

Desarrollo LOMLOE e implantación del nuevo bachillerato.

Sigue pendiente de elaboración el RD de requisitos mínimos de los centros en el que se regularán los requisitos de instalaciones de la modalidad General de Bachillerato. El Ministerio manifiesta que se han reactivado los grupos de trabajo con las Comunidades Autónomas, específicamente los referidos a los requisitos mínimos de los centros de primer ciclo de educación infantil.

Plan de refuerzo de la competencia lectora y matemática del Ministerio.

Incluye al Bachillerato. Plantea:

- Reducción de ratios en clase.
- Desdobles.
- Dotación de recursos.

El Plan está en proceso de debate. El Ministerio aún no ha compartido una propuesta.



Formación Profesional.

2024: Segundo plan de modernización de la Formación Profesional del Ministerio de Educación.

- Desarrollo del catálogo de oferta de formación de todos los grados.
- Ampliar la dimensión dual.
- Reconocimiento de acreditaciones. 9 millones de trabajadores sin título o acreditación de sus competencias profesionales.

Conciertos.

A) MÓDULOS DE 2023.

- a) Modificación de los módulos de conciertos para atender el incremento de las cotizaciones por aplicación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI).

Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía. (BOE 28-12-2023). **En la que figura en su ...**

Disposición adicional tercera. De la gestión de presupuestos docentes a que se refiere la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. **Las administraciones públicas con competencias plenas en materia educativa recalcularán las cuantías que figuran en el artículo 13 y en los anexos IV y V de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, incrementándolas con la parte de la cuota del Mecanismo de Equidad Intergeneracional correspondiente al empleador, cuando así resulte procedente.** Para ello, se aplicará lo previsto en el artículo 127 bis y la disposición transitoria cuadragésima tercera del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, que se han añadido por el Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones. **Las nuevas cuantías así calculadas tendrán efectos de 1 de enero de 2023.** Estas cuantías se incrementarán igualmente en los mismos términos en que se concreten las previsiones contenidas en el apartado dos, 2, del artículo 19 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

- b) Incremento retributivo a funcionarios por cuantía PIB: + 0,5% desde enero de 2023.

Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Artículo 19. Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica en materia de gastos de personal al servicio del sector público.

2. Asimismo se aplicarán, en su caso, los siguientes incrementos respecto de las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2022 y con efectos, en ambos casos, de 1 de enero de 2023:

- a) Incremento vinculado a la evolución del Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA). Si la suma del IPCA del año 2022 y del IPCA adelantado del mes de septiembre de 2023 fuera



superior al 6 por ciento, se aplicará un incremento retributivo adicional máximo del 0,5 por ciento.

A estos efectos, una vez publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) los datos del IPCA adelantado del mes de septiembre de 2023, se aprobará la aplicación de este incremento mediante Acuerdo del Consejo de Ministros, que se publicará en el BOE.

b) Incremento vinculado a la evolución del Producto Interior Bruto (PIB) nominal en el año 2023. Si el incremento del PIB nominal igualase o superase el estimado por el Gobierno en el cuadro macroeconómico que acompaña a la elaboración de la presente ley de Presupuestos, se aplicará un aumento retributivo complementario del 0,5 por ciento.

A estos efectos, una vez publicados por el INE los datos de avance del PIB de 2023, se aprobará la aplicación de este incremento mediante Acuerdo del Consejo de Ministros, que se publicará en el BOE.

Resolución de 7 de febrero de 2024, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de febrero de 2024, por el que se aprueba el incremento del 0,5 por ciento en las retribuciones del personal al servicio del sector público en aplicación de lo previsto en el artículo 19. Dos.2. b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (BOE 8-2-2024)

Por tanto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19. Dos.2. b) de la

Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 y dado que se dan los condicionantes recogidos en la norma, a propuesta de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Hacienda y del Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de febrero de 2024, acuerda:

Aprobar el incremento de las retribuciones del personal al servicio del sector público previsto en el artículo 19. Dos.2. b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que establece que «... Si el incremento del PIB nominal igualase o superase el estimado por el Gobierno en el cuadro macroeconómico que acompaña a la elaboración de la presente ley de Presupuestos, se aplicará un aumento retributivo complementario del 0,5 por ciento».

Resolución de 7 de febrero de 2024, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Público Estatal del incremento retributivo complementario del 0,5 por ciento vinculado a la evolución del PIB previsto en el artículo 19. Dos.2. b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (BOE 8-2-2024).

- Efectos de ambos incrementos: **1-1-2023**
- Pago: **nómina de febrero**.

Pendiente de aplicación a los módulos de conciertos de 2023.

**B) Módulos 2024.**

- a) Prorrogados los Presupuestos de 2023 con el **desfase de los módulos de conciertos** (MEI de 2023, incremento 0,5 por objetivos PIB de 2023 e incremento 0,5 por variación IPC de 2023).
- b) **Nuevo incremento de las cotizaciones** por aplicación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI). En 2024 la aportación de la empresa pasa del 0,50% en 2023 al 0,58% en 2024.
- c) **Impacto** del incremento del salario mínimo interprofesional (SMI).

Evolución del SMI: **Incremento del 19% en 5 años.**

1-1-2020	1-1-2021	1-IX-2021	1-1-2022	14-II-2023	1-1-2024
13.300,00	13.300,00	13.510,00	14.000,00	15.120,00	15.876,00

Prueba de acceso 2025.

Sin novedades.

Cotización alumnos en prácticas.

Comenzó el 1-1-2024. En general, la están asumiendo las Universidades que nos proporcionan alumnos en prácticas. En el caso de prácticas de FP la actuación de las administraciones educativas es desigual. La Consejería de educación de la Junta Andalucía asume la gestión y cotización de los alumnos en prácticas de ellos centros concertados de FP.

Plan de Igualdad y protocolo de acoso o violencia de personas LGTBI

Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI (BOE 1-3-2023)

Artículo 15. Igualdad y no discriminación LGTBI en las empresas.

1. *Las empresas de más de cincuenta personas trabajadoras deberán contar, en el plazo de doce meses a partir de la entrada en vigor de la presente ley, [2-3-2024] con un conjunto planificado de medidas y recursos para alcanzar la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI, que incluya un **protocolo de actuación para la atención del acoso o la violencia contra las personas LGTBI**. Para ello, las medidas serán pactadas a través de la negociación colectiva y acordadas con la representación legal de las personas trabajadoras. El contenido y alcance de esas medidas se desarrollarán reglamentariamente.*
2. *A través del Consejo de Participación de las personas LGTBI se recopilarán y difundirán las buenas prácticas realizadas por las empresas en materia de inclusión de colectivos LGTBI y de promoción y garantía de igualdad y no discriminación por razón de las causas contenidas en esta ley.*

**Artículo 55. Integración sociolaboral de las personas trans.**

3. En la elaboración de planes de igualdad y no discriminación se incluirá **expresamente** a las personas trans, con especial atención a las mujeres trans.

Disposición final decimonovena. Habilitación para el desarrollo reglamentario.

Se faculta al Gobierno para dictar cuantas disposiciones resulten necesarias para el desarrollo y ejecución de esta ley, lo que habrá de realizar en el plazo de un año desde su entrada en vigor.

En el plazo de un año desde la entrada en vigor de esta ley, el Gobierno habilitará por vía reglamentaria los procedimientos a que se refiere el artículo 50.2, en el ámbito de competencias de la Administración General del Estado.

Disposición final vigésima. Entrada en vigor. La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» [2-3-2023]

14 – Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 h.

Vº Bº El presidente

Javier Iglesias

El secretario

Juan S. Plá

Este año en Asamblea de Madrid se despedirán de la Asamblea Fernando López Tapia y Miguel Salamanca. Fernando ha sido durante muchos años asesor jurídico de AESECE y Miguel fue presidente de AESECE hasta 2022. ¡Gracias a los por estos años de dedicación a la Asociación y suerte en esta nueva etapa!

Miguel Eugenio I, el Honesto

¿Quién es como Dios? Bien nacido. Del hebreo y del latín. Del hebreo proviene Miguel con el significado de “nadie como Dios un significado muy vinculado a las Sagradas Escrituras.

Del latín proviene Eugenio, conformado por “bueno” y por “genes”, por tanto, bien nacido. Eugenio, nombre de papas. Concretamente, cuatro en la historia.

¡Menudo nombre tienes!

Ahora mismo no estoy en un hotel de la Ribera del Manzanares. Estoy en el balcón central de la basílica de San Pedro en el Vaticano. Y, como si fuera el cardenal protodiácono: “¡Habemus papam!” Sí, ¡tenemos papa!: Miguel Eugenio I de AESECE. ¡Habéis visto el humo blanco saliendo por la chimenea de la Capilla Sixtina!

Te mereces ser ilustre de nuestra querida asociación. Ya lo fueron Laurentino I, apodado el Visionario; Andrés I, el Sabio trinitario; y Sebastián I, el Capellán Mozárabe. ¿Y tú? Miguel Eugenio I, ¿el Hermoso? Podría ser: hombre alto, rostro gentil, ojos hermosos... o ¿el Prudente? Como Felipe II mantuvo íntegro el imperio heredado de su padre, Sebas-



Miguel E. Salamanca, Asamblea de Santander

tián I... O ¿quizás mejor el Honesto?.

El 29 de abril de 2017 en Palma de Mallorca cogiste el báculo con la autoridad del pastor que cuida a su rebaño. Quizás -si tus ocupaciones dentro de tu congregación te lo hubieran permitido- todavía hoy seguirías siendo nuestro papa. Pero con la Honestidad que te caracteriza, viendo que no podías dedicar ese tiem-

po que la asociación necesita, diste un paso al lado.

Celtas Cortos diría que hoy 20 de abril -pero no del 90- sino del 2024 te despides, además, de la Junta Rectora. Pero sabes que de AESECE se entra fácilmente, pero no permitimos que nos dejéis. Ya perteneces a la Historia viva de nuestra asociación. Miguel Eugenio I, el Honesto.

Javier Iglesias

Fernando... ¡nada menos que Fernando!

Me pide la Junta de la AESECE que escriba unas líneas sobre FERNANDO LÓPEZ TAPIA para nuestra Memoria de la Asamblea de 2024. Sin pensarlo digo que sí; pero cuando lo pienso, digo... ¿y ahora, qué digo? La pregunta no es fácil. Y no lo es porque Fernando es eso: ¡nada menos que Fernando! Así que decido diferenciar lo objetivo -conocido por todo el mundo- y lo subjetivo -mis vivencias, mis recuerdos, sus huellas-

Comenzamos. Lo objetivo: como lo sabe todo el mundo, soy sintético. Fernando ha sido, es y será -por mucho que se empeñe en jubilar- el mejor jurista que alguien pueda conocer. Un abogado impecable, exhaustivo, creativo, tenaz y perseverante, inteligente e inteligible, capaz de traducir el texto legalmente más complejo y comunicarlo con la sistemática y sencillez de una cartilla de párvulos. Un traductor e intérprete de lo legal, pero sobre todo, un constructor del derecho, aportando siempre mejoras a los proyectos de normas, y propiciando marcos normativos aptos para los legítimos intereses de quienes defendemos la libertad de enseñanza en un contexto de humanismo cristiano. Efectivamente, nada menos que Fernando. Hasta aquí, todo correcto; no creo haber descubierto nada a nadie...

Pero quizá sea más sorprendente que, tras el personaje



Fernando LT, Asamblea de Santander

intelectual y profesionalmente descrito, y sin ningún tipo de distancia o camuflaje, nos aparece uno de los tipos más ingeniosos y divertidos que jamás alguien pueda disfrutar. Y aquí es cuando lo subjetivo, es decir, mi vivencia "LopezTapiana", ocupa espacio en esta reseña. Porque aun siendo subjetiva, creo que admite esta impresión personal que, con seguridad, también es compartida por los lectores a poco trato que hayan tenido con el reseñado.

Efectivamente: Fernando, además de jurista impecable, tiene un espléndido sentido del humor. Un humor agudo, perspicaz, respetuoso, inmaculado, y rápido, muy rápido. Una fina ironía que, en las asambleas y actos de la AESECE, siempre ha estado presente, aprove-

chando cualquier recoveco para aflorar impetuosamente, provocando una hilaridad difícilmente manejable. Son muchos los recuerdos de momentos inolvidables, muy habitualmente vividos en estos actos de nuestra querida asociación, en los que he/hemos podido disfrutar de su sano sentido del humor y de su inmensa capacidad observadora.

Un sentido del humor siempre acompañado de una personalísima bonhomía, siempre basada en su enorme humanidad e intachable honestidad. Unas características que saltaron a mi vista minutos después de haberle conocido en la entrevista de trabajo que me realizó, tras la correspondiente carta de presentación de nuestro común y admirado maestro Don Laurentino Álvarez, allá por febrero de 1987.

En esta Memoria despedimos a Fernando. ¡Nada menos que Fernando! Y lo hacemos con enorme gratitud y con la satisfacción de que nuestra AESECE ha disfrutado de su presencia, de su participación decisiva, de su sabiduría y de su enorme humanidad. Y algunos, yo diría que muchos -en mi caso, desde 1987- de su maestría y de su sentido del humor.

¡Nada menos que Fernando!
¡GRACIAS!

Emilio Díaz

Junta rectora

Presidente

Iglesias Mohedano, Javier

Vicepresidentes

Abenza Pérez, Jesús (Barcelona)

Ferrer Adelantado, José Vicente (Valencia)

Santos Pérez, José María (Sevilla)

Tesorero

Gutiérrez Miguel, Juan Carlos

Secretario

Pla Benito, Juan S.

Vocales

Campomanes Muñiz, Hilario Javier

Camuñas Sánchez, Ángel

Cornejo Flores, Ana

Cortés Mateos, Natividad

Encinas Tejedor, Daniel

Mir Gual, Andreu

Molina Aragón, Fco. Javier

Piriz Mota, Alejandro

Romero Rodríguez, Inmaculada

Salamanca Fernández, Miguel Eugenio

Sánchez García, Gemma M^a

Seoane Sánchez, Pilar

Secretario Técnico

Díaz Muñoz, Emilio

Asesores

López Tapia, Fernando

Torres-Quevedo García de Quesada, Atana

Fundación Educativa Ana María Janer



El pasado verano nació la Fundación Educativa Ana Janer, a la que pertenece el centro Sagrada Familia de Urgel de Madrid. Reproducimos aquí la noticia que con tal motivo publicamos en www.aesece.es

El 13 de julio de 2023, jueves, tuvo lugar el nacimiento de la nueva Fundación Educativa Ana María Janer, a la que pertenece el centro de AESECE Sagrada Familia de Urgell, de Madrid. Javier Iglesias, presidente de AESECE, estuvo presente para acompañar el nacimiento de la nueva fundación.

Hoy, comparte con nosotros sus reflexiones al hilo de dicha fundación.

No hay nada más importante que un niño. De él o de ellos dependen la supervivencia, la estabilidad, el progreso y el futuro del Hombre y sus naciones.

Durante los primeros días de vida, los bebés suelen llorar sin lágrimas, ya que aún tienen cerrados los conductos lagrimales. ¿Estamos llorando, soltando alguna lágrima? ¿Sin lágrimas?

Durante los primeros días de vida, su corazón late mucho más deprisa que el de los adultos -entre 130 y 160 pulsaciones por minuto. ¿Nos calculamos el pulso? ¿Quién llega a 130 pulsaciones? Durante los primeros días de vida, se puede ver cómo los ojos del bebé tienen un tamaño bastante similar a los ojos del adulto. ¿Cómo de abiertos tenemos los ojos?

Durante los primeros días de vida, aproximadamente 1 de cada 3 bebés nacen con algún tipo de mancha de nacimiento. Miremos la nuestra.



*¿Qué mancha tenemos?
¿Cómo es de grande?
¿Dónde la tenemos?*

Durante los primeros días de vida, la vista del bebé al nacer todavía no está desarrollada y sólo ven en blanco y negro. ¿Cómo vemos nosotros? ¿En blanco y negro? ¿En color?

Hoy tenemos que celebrar el nacimiento de un niño, el niño de Ana María Janer. Al verlo, se nos sueltan esas lágrimas de alegría, de satisfacción por el trabajo bien hecho, lágrimas de cansancio, lágrimas de responsabilidad, lágrimas....

Tenemos como él 130 pulsaciones por ver a tanta gente a su alrededor, 130 pulsaciones por ver lo que se ha conseguido, 130 pulsaciones por ver aquella persona que viene de lejos, 130 pulsaciones por el comienzo de su nueva vida...

Nuestros ojos están abiertos para ver su pasado -no olvi-

demos nunca esa barriguita de más nueve meses-. Y abiertos para ver su presente. Pero sobre todo abiertos para ver su futuro...

Vemos en blanco y negro nuestros orígenes: época de guerras, sufrimiento, hambre, precariedad, atención a los hermanos más vulnerables, ayuda a las niñas en su educación, el cuidado a los enfermos y personas más desfavorecidas, etc. Pero vemos en color su futuro: un niño al servicio de la sociedad, contribuyendo así a la formación y cuidado de jóvenes.

Por último, le hemos encontrado una mancha, una mancha que pone "amarte y servirte siempre y en todo". No hay nada más importante que un niño. Y hoy ha nacido uno.

Gracias a la Fundación Educativa Ana María Janer por encarnar la promesa viva de que el mundo se puede transformar en un mejor lugar y por trabajar juntos por ello.

Sor María Morillo Cabezón, hermana del Amor de Dios



El pasado 26 de febrero Sor María Morillo Cabezón falleció en Zamora después de una vida dedicada al Amor de Dios y a la educación.

Desde la tristeza por la pérdida de alguien tan querido, pero, al mismo tiempo, desde la tranquilidad que da saber que tuvo una vida plena, trazaré una breve semblanza de María, compañera, amiga y maestra, en el sentido más pleno de la palabra, porque poseía ese tipo de sabiduría que se refleja en la manera de actuar de las personas que dejan huella.

Su vida, como la mayoría de las religiosas y religiosos, estuvo llena de cambios y experiencias en distintos lugares, que comprobamos al repasar de manera sintética algunos momentos.

Ángela Morillo Cabezón nació en Malva (Zamora) el 24 de julio de 1937 en una familia muy católica y humilde. Sus padres Ángel y Demetria educaron a sus hijas en el amor a la familia y a Dios. Fue la quinta de ocho hermanas de las que sobreviven una. Ya desde su infancia destacaba por su interés en la escuela, su inteligencia y su bondad en las relaciones con sus hermanas, primos y compañeros. Con quince años decidió que quería ser monja, sus padres la apoya-



ron y entró en el convento de Toro (Zamora), actual Casa Fundacional, de las Hermanas del Amor de Dios. Allí hizo el noviciado tomando los hábitos con el nombre de Sor María Erundina de la Virgen del Tobar, el 25 de marzo de 1953; profesora dos años más tarde el 26 de marzo de 1955 en Zamora.

Sus destinos han sido muchos: Bullas (Murcia), donde realizó sus estudios de Magisterio; Berja (Almería); Caudete (Albacete); Vitoria, donde se presentó en 1970 a las oposiciones a la administración y donde ejerció

en un colegio público durante un año y medio; Zamora; Madrid, como miembro del Gobierno Provincial de la Congregación; Alcorcón (Madrid); Cádiz y el último Zamora. Prácticamente en casi todos los destinos realizó funciones en la dirección de los colegios, menos en Vitoria y en Madrid.

Cuando recordaba los primeros años de religiosa, siempre lo hacía con una sonrisa a pesar de las dificultades y problemas sufridos en la época. En los colegios se involucró por completo y ha sabido integrarse dentro de las diferentes comunidades edu-

cativas aceptando sus peculiaridades como riqueza. En este camino sus pilares, su apoyo y guía incondicionales han sido su fe en Dios y su convencimiento de la misión marcada por la obra del Padre Usera.

En Cádiz pasó dos décadas siendo Titular del Colegio Amor de Dios y, durante cuatro años, también del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. Evidentemente, esta etapa es la que mejor conozco, he sido testigo de todo su buen hacer, que no podría recoger en estas breves líneas. En Cádiz, María ha dejado muchos amigos, compa-

nuestros centros

ñeros, padres y alumnos que la han querido que la recuerdan con mucho cariño. Su labor ha sido encomiable, trajo un aire de modernidad al colegio, de innovación, de acuerdo con su forma de ser y su curiosidad innata, que la impulsaba a intentar estar en la vanguardia educativa, siempre en continua formación de sí misma, fomentándola a su vez en sus profesores para dar a sus alumnos las mejores herramientas.

Su generosidad y su capacidad de escucha conquistaron a sus claustros. Esa inteligencia emocional, de la que hablamos tanto ahora, se encuentra entre uno de sus rasgos más sobresalientes unida a una mirada positiva e ilusionada de la vida, incluso en momentos muy duros de enfermedad por los que pasó, que la hicieron ser paciente y saber esperar los tiempos.

También fue miembro en organizaciones dentro de la Iglesia, en instituciones civiles y en múltiples comisiones en las delegaciones de educación de las provincias donde ejerció. Su capacidad para trabajar en equipo, su visión realista y analítica, su perspectiva amplia y avanzada de los aspectos educativos y otros temas diversos hacían que fuera demandada en estos círculos. Durante los años que formé parte de su equipo directivo, he podido comprobar cómo la llamaban en muchas ocasiones desde colegios de nuestra propia congregación y desde otras instituciones religiosas y

siempre se mostraba dispuesta a ayudar, asesorar y aportar.

Otra de las actividades a la que María se dedicó es a la organización "Encuentro Matrimonial". Comienza en Zamora en 1983; por motivos de su cargo en la congregación lo tiene que apartar durante unos años, para retomarlo cuando la destinan en el colegio de Alcorcón. Desde entonces continuó con esta actividad en la que se sentía útil y le proporcionaba grandes satisfacciones.

En AESECE ha formado parte de la Junta Rectora Nacional y de la regional de Andalucía trabajando de manera muy activa durante los veinte años en los que estuvo de directora en Cádiz. Para ella suponía un lugar de encuentro, de conocimiento de la realidad de otros lugares del territorio nacional y de enriquecimiento, donde forjó amistades que valoraba como un tesoro. Siempre estuvo pendiente de sus amigos de AESECE, ilusionada con todas las asambleas y con el contacto con la gente que la llenaban de energía.

Ya jubilada y en su último destino en Zamora, comenzó un tiempo para cuidarse, para hacer lo que le gustaba: leer, andar, escuchar tertulias en la radio, orar... pero siempre dispuesta a aportar su experiencia cuando se le solicitaba. Las nuevas tecnologías facilitaban que María siguiera a su colegio con sus ánimos y comentarios que a la Comunidad Educativa de Cádiz nos aportaba mucha alegría.

Esta zamorana, contagiada de tantas tierras y gentes, volvía de nuevo a su rincón natal. En la comunidad del Colegio Nuestra Señora del Rocío la esperaban sus Hermanas; allí desempeñó otras funciones. Pero las enfermedades y algunas caídas provocaron que esos proyectos que tenía no pudieran realizarse.

Los que hemos tenido la suerte de que pasara por nuestra vida, le damos gracias por ese acompañamiento, por sus enseñanzas, su cercanía, cariño y por ayudarnos en todo lo que podía. Fiel a su decisión de vida, María es un ejemplo de la pedagogía de Usera, que mantenía que "la maestra es el mejor libro" y la alegría la mejor manera de llegar a los niños. El deseo de cumplir con su misión la llevó a ser una excepcional educadora, una gran mujer y buena Hermana del Amor de Dios.

La Congregación de Hermanas y las Comunidades a las que perteneció, la Comunidad Educativa del Colegio Amor de Dios de Cádiz y de otros centros en los que ejerció, nos emocionamos cuando nos recuerdan a su persona. Sor María se lleva mucho amor, porque también lo dio. Damos las gracias a Dios por su vida y estamos seguros de que descansa y goza del Señor y, cerquita del Padre Usera, de Sor Rocío Rodríguez y de otros muchos que ya partieron, seguirá intercediendo por todos y por la Misión Amor de Dios.

Gracias, Sor María, gracias, amiga.

IV Semana de la Ciencia y la Tecnología en el centro Juan XXIII de Burjassot

Juan
XXIII

El 29 de marzo de 2023 quedó inaugurada la exposición de la IV Semana de la Ciencia y la Tecnología del Colegio Juan XXIII de Burjassot, de Valencia, con la presencia del alcalde de la localidad.

El acto inaugural contó con la presencia del Alcalde del muy Ilustrísimo Ayuntamiento de Burjassot, y con las ponencias de dos ex alumnas del centro, quienes pusieron en valor sus carreras profesionales en el ámbito científico y tecnológico: Doña Petra Amparo López Jiménez, Catedrática de Universidad Politécnica de Valencia en el Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente (DIHMA) y vicepresidenta de la Asociación Internacional de Investigaciones Hidráulicas y Ambientales; y Doña Irene Estellés Domingo, graduada en Ciencias Ambientales y que actualmente realiza un doctorado en Biodiversidad, Conservación y Evolución, desarrolla su investigación en el estudio del impacto de las energías renovables sobre la ecología espacial de aves rapaces.

También participaron dos

alumnas de 2º Bachiller, Ishneet Singh y Marta Cintas, quienes explicaron el desarrollo de las prácticas que realizaron en el laboratorio de genética de la Facultad de Biológicas.

Mediante las ponencias quedó demostrado que la sociedad sigue evolucionando y quedó patente que la transformación de la ciencia y la tecnología también va en aumento. En Juan XXIII lo sabemos y es por ello que ponemos todo nuestro esfuerzo en formar personas capaces de liderar el futuro, comprometidos en hacer que la sociedad sea cada vez mejor.

A posteriori comenzó el recorrido por la exposición, empezando por la muestra de la participación del alumnado en el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la



Ciencia. Como centro 11F, pretendemos visibilizar el trabajo de las mujeres que se dedican a las áreas STEM, creando así referentes femeninos para la infancia que puedan contribuir a la elección de estas áreas como carreras profesionales. Para ello, todos los años contamos con la presencia de mujeres científicas que vienen desde diferentes universidades para darnos a conocer su carrera profesional y su contribución a la ciencia, así como los diferentes factores que afectan a la situación actual de la mujer en las áreas STEM.

Siguiendo el recorrido, quedaban expuestos los trabajos y proyectos elaborados por el alumnado desde las áreas de biología y geología, pasando por la física y la química hasta la tecnología y digitalización, jugando todos ellos un



nuestros centros



dida, con materiales reciclados, de modo que le damos otro uso a aquellos productos que consideramos residuos, potenciando la Economía Circular, implícita en diversos Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Para finalizar la exposición, se encontraba el VI Concurso de Fotografía Matemática, centrado en el área de las Figuras Cónicas y Cuerpos Geométricos. Compuesta de fotografías de nuestro entorno, realizadas por el alumnado del centro, donde se manifiesta la

papel decisivo para comprender el funcionamiento del universo y las leyes que lo gobiernan, permitiéndoles adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia que les permitirán desenvolverse con criterio fundamentado en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social. Destacar nuestro compromiso por el cuidado con el medio ambiente, razón por la cual nuestros proyectos fueron elaborados, en gran me-



inclusión de las matemáticas en elementos arquitectónicos, paisajes, elementos decorativos, carteles..., aproximando las matemáticas a la vida real.

Por último, nuestro centro Juan XXIII quiere acercar la ciencia y la tecnología al público en general y a los más pequeños en particular. Con la finalidad de poner al alumnado en el centro del proceso educativo, fueron los creadores de los proyectos y trabajos quienes los expusieron a sus compañeros de sexto.



Premio a la Excelencia académica para seis alumnos del centro Santa Mónica



Los alumnos recibieron el premio en un acto al que acudieron la Presidenta del Govern balear, la vicepresidenta y el consejero de Educación.

El pasado 8 de noviembre de 2023 se hizo entrega de los Premios a la Excelencia Académica y al Esfuerzo del curso 2022/2023. Estos premios los otorga cada curso escolar la Conselleria d'Educació i Universitats del Govern de les Illes Balears y tienen como objetivo potenciar la mejora de los resultados académicos.

La entrega de premios se realizó en el Auditorium Illes Balears situado en el Palacio de Congresos de Palma

asistiendo más de 1500 personas. El acto fue presidido Marga Prohens Rigo, presidenta del Govern de les Illes Balears, que en su discurso destacó la importancia de la búsqueda de la excelencia en todos los ámbitos de la vida, el espíritu transformador de la sociedad que posee la educación, la labor de los docentes y animó a los premiados para continuar esforzándose. Entre las autoridades asistentes, que junto a la Presidenta del Govern hicieron entrega de los

premios, destacaron la presencia del Conseller d'Educació i Universitats (Antoni Vera Alemany) i de la Vicepresidenta del Consell de Mallorca (Antonia Roca Bellinfante).

En esta convocatoria han sido premiados 695 alumnos. De nuestro centro, Colegio Santa Mónica, los premiados fueron: Carla Alorda Paz, Jimena Casas Moroño, Sergio Méndez Escribano, Marina Mora Verger, Noelia Osset Carrillo y Carla Rodríguez Rullán.



La Salle Virlecha, ganador del concurso *Reimagina la Ciencia*



En abril, el centro La Salle Virlecha (Antequera) resultó ganador del concurso *Reimagina la ciencia*, organizado a nivel nacional.

El colegio La Salle Virlecha de Antequera ha resultado ganador, entre más de 27 centros educativos y 1200 alumnos participantes, de la segunda edición de "Reimagina la Ciencia", una iniciativa que promueve el desarrollo del interés científico.

La gala de entrega de premios se celebró en el parque tecnológico Cartuja de Sevi-

lla y en ella se visualizaron los ocho proyectos seleccionados. Tres de los citados proyectos pertenecían al colegio La Salle Virlecha y ha sido premiado por el jurado el presentado por Pilar Bellido García, María Teresa Roldán Pavón, Ángela Acuña Montoro, Pilar Trujillo Anaya y Carmen Mir Linares, en el que explicaban de forma creativa y original, en qué consiste un ensayo clínico.

Big Van Ciencia, el grupo Novartis, El parque tecnológico Cartuja y la fundación Progreso y salud pretenden así concienciar a los jóvenes de la importancia de la investigación científica. Ha sido una experiencia magnífica para el alumnado con la que han puesto en práctica el trabajo cooperativo al mismo tiempo que han aprendido divirtiéndose.



San Juan Bosco de Valencia, distinguido con un sello de calidad de la UE



El colegio salesiano San Juan Bosco, Valencia, ha sido reconocido con el sello a la calidad eTwinning en reconocimiento a la excelencia, por un proyecto realizado en colaboración con un colegio de Turquía.

Dentro de la plataforma europea eTwinning, el proyecto Technofarmers, dirigido por el profesor Ricard Soler y una profesora de un colegio de Turquía, ha obtenido el sello de calidad europeo que otorgan desde esta plataforma de la Unión Europea a los proyectos que son evaluados como ejemplo de excelencia y buenas prácticas.

El colegio ha obtenido una placa de reconocimiento que se colgará en nuestro mural Erasmus+ junto con otros diplomas distintivos que el centro ha obtenido por los diferentes proyectos Erasmus+ que se están desarrollando en el colegio los últimos cuatro años.

El colegio quiere dar la enhorabuena a Ricard como ejemplo de apertura a otras culturas, colaboración para la innovación educativa y motivación al alumnado para el aprendizaje significativo.

Los Sellos de Calidad eTwinning se conceden a docentes por su trabajo y el de sus estudiantes en un proyecto concreto, según un marco de evaluación común.



Son otorgados por la Escuela Superior de Estudios Profesionales (ESEP), que es una Institución con amplia experiencia en servicios educativos dedicada a brindar capacitación de alto nivel a individuos y empresas en las Áreas Técnicas, Administrativas, Jurídicas, Humanísticas, de la Salud y Recreación.



La Plataforma Europea de Educación Escolar (ESEP) es el punto de encuentro de todas las partes interesadas en el sector de la educación escolar, como el personal de los centros educativos, investigadores, responsables políticos y demás profesionales, que incluye todos los niveles, desde la educación y atención a la primera infancia hasta la enseñanza primaria y secundaria, pasando por la formación profesional inicial. La plataforma es también el hogar de eTwinning, la comunidad de centros escolares de Europa.

Dos vídeos del centro San Juan Bosco en el eMove International Festival



El pasado mes de noviembre, dos vídeos del centro resultaron premiados en este Festival Escolar y Universitario de las Artes Audiovisuales. El premio fue entregado en Madrid, en el teatro Lope de Vega.

Merecidísimo premio el recibido este sábado en Madrid por nuestros videos "Love is love" y "Colegio verde" en el eMove International Festival, el Festival Escolar y Universitario de las Artes Audiovisuales.

En el magnífico escenario del teatro Lope de Vega en la Gran Vía madrileña, donde todavía se representa con gran éxito el musical *El rey León* y con la presencia de autoridades, el jurado profesional encargado de elegir los ganadores y la mayoría de los premiados, se nos hizo entrega de estos dos im-

portantes premios, consistentes en un trofeo y diplomas para todos los participantes.

Allí los recibieron los protagonistas de "Love is love", un alegato a la igualdad y el derecho a ser libre, Moisés Conejero, Lucía Herráiz, Judith Palau y Abril Sanchis con María Peris y Verónica Pastor desde la distancia. Por parte de "Colegio verde", el premio fue recibido por sus autores, los profesores Ana Gómez y Fran Hernández. Tanto Ana y Fran como los alumnos tuvimos la gran oportunidad de transmitir

nuestro mensaje al mundo y conocer otras realidades.

Además, pudimos disfrutar de grandes actuaciones como la de los protagonistas de "El Rey León", Blue Pandora, jóvenes bailarines y los increíbles 'Naughty future', finalistas de Got Talent 2023. En el la página web del festival (<https://emovefestival.com/premiados-2023>) podéis volver a ver nuestros dos videos ganadores, así como todos los demás.

Esperamos el año que viene poder volver a vivir esta experiencia. Seguro que si lo soñamos, lo conseguiremos.



Una alumna de Fuenllana, Madrid, recibe el premio Extraordinario de Bachillerato



Cada año, la Comunidad de Madrid otorga este reconocimiento a veinticinco jóvenes con la intención de reconocer el mérito y esfuerzo de estos alumnos. Beatriz Miguel ha sido una de ellas.

Beatriz Miguel, alumna de la última promoción de segundo de Bachillerato, recibió el Premio Extraordinario de Bachillerato 2023 que otorga la Comunidad de Madrid.

Este reconocimiento, que reciben 25 jóvenes de Madrid, tiene la intención de dar un reconocimiento oficial a los méritos basados en el esfuerzo y en el trabajo de los alumnos que cursan los estudios de Bachillerato con excelente rendimiento académico. Por eso, desde Fuenllana, estamos muy orgullosos de ella.

Beatriz ha estado desde pequeña en Fuenllana, desde los tres años hasta segundo de Bachillerato.

“Recuerdo el colegio con mucho cariño. El paso por Fuenllana deja huella, sobre todo de las compañeras, las profesoras y del nivel académico. Sabemos que tenemos las puertas abiertas para lo que necesitemos”, nos cuenta.

Es consciente de que hay un cambio entre el colegio y la universidad, pero Beatriz considera que no ha sido



grande. “En Fuenllana tenemos muy buena preparación. Nos exigen un buen nivel académico, nos fomentan hábitos de estudio, disciplina. Todos estos aspectos son muy importantes en la universidad. Allí no vale todo”, asegura Beatriz.

En septiembre empezó Derecho y Estudios Internacionales en la Universidad Carlos III. “Siempre me ha gustado el mundo jurídico, no me veía en otro sector. Es un privilegio estar con gente que sabe mucho y te enriquece. Estoy muy contenta”, afirma.

La premiada nos cuenta que fueron cinco compañeras las que se presentaron. Hicieron las pruebas dos días

después de haber vuelto de la convivencia de 2º de Bachillerato en el Camino de Santiago. “Fuimos al examen con los contenidos que habíamos estudiado para la Evau, estaban muy recientes”, nos cuenta. Se llevó una inmensa alegría al saber que había ganado el Premio Extraordinario de Bachillerato 2023, y en seguida se lo contó a su tutora, Mercedes Sanciñena.

Además Beatriz anima a todas las alumnas que tengan los requisitos a que hagan la prueba. «Para mí ha sido una gran experiencia».

Desde Fuenllana, queremos dar la enhorabuena a Beatriz por su gran trabajo y ejemplo de perseverancia y esfuerzo.

Algunos éxitos académicos del centro Cristo Rey de Jaén



El año 2023 ha sido para el colegio Cristo Rey de Jaén un año de éxitos académicos, deportivos y educativos importantes. Señalamos aquí algunos de los más significativos y felicitamos al centro por sus éxitos.

Un alumno, Luis Martínez la Rubia, obtuvo el premio extraordinario de Bachillerato. Luis también obtuvo matrícula de honor con una calificación de 10 en el centro.

Otra alumna, Ana Bravo Navarro, logró un 14 sobre 14 en las pruebas de acceso a la Universidad (PEVAU). Ana había obtenido también matrícula de honor con una media de 10 en el centro.

Fueron cinco alumnos en total los que obtuvieron la

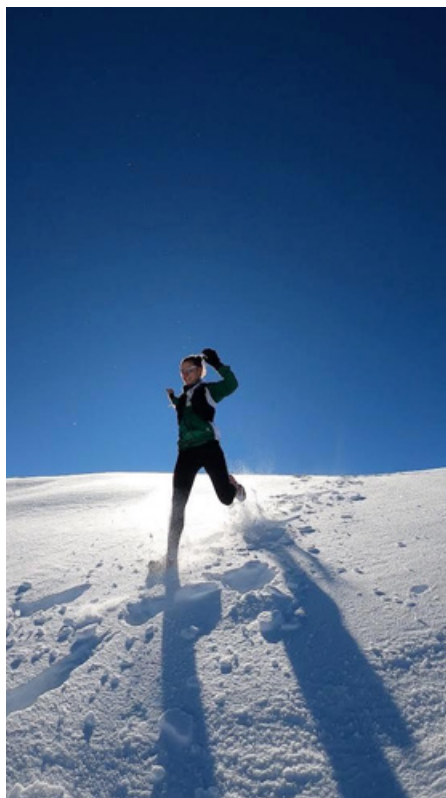


Luis Martínez la Rubia, premio extraordinario Bachillerato

máxima calificación en Andalucía y entre ellos estuvo nuestra alumna. Esta alumna además es deportista de élite en la modalidad de *trail running* lo que le ha permitido conseguir una beca para estudiar en una universidad de Estados Unidos.

Por otro lado, otro alumno, de la ESO, Raúl Ibáñez Bautista ha conseguido el Premio extraordinario de ESO.

Además, dentro del espacio solidario relacionado con lo artístico, nos gustaría reseñar la obra de teatro preparada por los profesores *Alicia en el país de las maravillas*. En ella se implicó gran parte del profesorado pues la escenografía fue compleja junto con el vestuario y maquillaje. Una experiencia única que permitió no solo disfrutar de un clásico universal de la literatura, sino que lo recaudado ayudó al desarrollo de alguno de los proyectos *Hacer el Bien* de nuestra Fundación Educativa José Gras.



Ana Bravo Navarro, que obtuvo un 14 en EBAU



Imagen de Alicia en el país de las maravillas.

Tejiendo Historias a través de Generaciones: El Proyecto Literario de Xaloc



El centro Xaloc de L'Hospitalet de Llobregat ha puesto en marcha un proyecto que ha permitido unir a jóvenes y ancianas a través de la Literatura.

En el corazón del innovador enfoque educativo del Colegio Xaloc, surge un proyecto que entrelaza la sabiduría de la experiencia con la frescura de la juventud.

Los estudiantes de primero de Bachillerato de Creatividad Literaria se han embarcado en una iniciativa singular: entrevistar a un grupo de mujeres de la tercera edad del colectivo "La Vinya", con el objetivo de sumergirse en un océano de recuerdos y experiencias.

Este proyecto nace de la necesidad de conectar a los jóvenes con realidades y perspectivas distintas a las suyas. La tarea de entrevistar a estas mujeres no solo proporciona a los estudiantes una rica fuente de inspiración para sus creaciones literarias, sino que también les ofrece una ventana única al pasado, permitiéndoles recoger herramientas y memorias auténticas para sus cuentos.

Las entrevistas se han realizado en un ambiente de respeto y curiosidad mutua, donde cada historia personal de estas mujeres se ha convertido en una cápsula del tiempo. Relatos de juventud,



amor, desafíos y sueños cumplidos, todos ellos tejidos con la honestidad y sabiduría que solo la edad puede conferir.

Los estudiantes, a través de estas conversaciones, han aprendido no solo a escuchar, sino también a transformar estas vivencias en relatos verosímiles. Han descubierto que cada arruga esconde una anécdota y cada sonrisa, un capítulo de vida. Estas historias se han convertido en el cimiento sobre el cual los alumnos construyen sus cuentos, dotándolos de una autenticidad raramente alcanzable a través de la mera imaginación.

Este puente entre generaciones ha probado ser una herramienta poderosa para el desarrollo creativo y emocional de los estudiantes. A medida que los cuentos toman forma, no solo reflejan las vidas de las mujeres de La Vinya, sino que también revelan un profundo respeto y aprecio por la historia y las experiencias que moldean nuestra sociedad.

Este proyecto del Colegio Xaloc no solo ha fomentado la creatividad literaria, sino que también ha sembrado semillas de empatía y entendimiento cultural, demostrando que la educación puede y debe trascender los límites del aula.

Feria de Profesiones en Sant Josep Obrer



El centro Sant Josep Obrer, de Palma de Mallorca, celebra cada año la Feria de las Profesiones, para facilitar una mayor orientación laboral de los alumnos de Bachillerato.

Más de trescientos alumnos de segundo de Bachillerato de Sant Josep Obrer y más de treinta profesionales han participado en la Feria de Profesiones de Sant Josep Obrer.

Los profesionales, de todos los sectores económicos, dedicaron unas horas de su tiempo a compartir con los jóvenes alumnos de nuestro centro los detalles de su día

a día laboral, los aconsejaron y los animaron a continuar estudiando para llegar al futuro profesional deseado.

Esta es una de las tres Ferias que organiza el equipo directivo de Bachillerato, junto con la Feria de las Entidades y la Feria Universitaria, porque pensamos que la orientación de nuestros



alumnos de Bachillerato es fundamental.



Amigos de AESECE,

Soy Lolita, señora del centro de bachillerato de Sant Josep Obrer. Los del equipo directivo piensan que soy la "mascota", pero yo sé bien que soy la jefa y también lo sabe el alumnado cuando entra y yo los recibo en la entrada. El resto del día lo dedico al descanso y a la "desratonización" de mi inmenso jardín. Y el de ustedes, vaya.

Pese a su error evidente conmigo, debo admitir que los directores y todo el profesorado hacen muy buen trabajo. Este último curso he tenido muchas visitas porque han organizado un programa de ferias para orientar al alumnado


La clásica feria universitaria, con orientadores de las principales universidades públicas y privadas del país.

Una feria de profesionales que aportan una valiosa información complementaria: cómo es su vida diaria en el trabajo, qué aspectos echan en falta

en su formación, qué consejos darían a futuros profesionales de su rama...

Una feria de entidades, porque no solo hay que nutrir la mente, sino también el espíritu. Representantes de entidades no lucrativas que trabajan altruistamente para los demás se presentan a nuestro alumnado y les ofrecen la posibilidad de ser voluntarios.

Las ferias han sido un éxito, el alumnado ha quedado encantado y las visitas (profesionales, orientadores universitarios y cooperantes) conocen el centro e, invariablemente, acaban recomendándolo. Eso sí, podrían traerme alguna chuche.

Lolita de Sant Josep Obrer 

El centro Sagrada Familia de Pola de Lena, Asturias, hace memoria del curso 22/23



El centro Sagrada Familia, de Pola de Lena, en Asturias, comparte con el resto de la Asociación los hechos que han sido más significativos de su centro durante el pasado curso.



AL COLE EN BICI

Durante unos meses, todos los jueves, los alumnos acuden al centro sobre dos ruedas. Lo hacen a través de una ruta señalizada a primera hora de la mañana. Se trata de un proyecto que busca "promover la movilidad responsable y saludable".

EMPRESA FAMILIAR A LAS AULAS

AEFAS (Asociación Asturiana de Empresa Familiar) falló los ganadores del Concurso "Imagina tu Empresa", con el que se pretende animar a los estudiantes en el emprendimiento y a crear su propio proyecto empresarial. En la categoría de Bachillerato, estaba *Búho Driver* (2º premio), de alumnos de nuestro colegio.

ESTRENAMOS ESCUELA INFANTIL

La Escuela Infantil (nuestra Guardería) ha sufrido un cambio importante. El cambio llegó al aula con una remodelación del espacio y materiales. Y más aún, a la metodología del aula, ya que la pedagogía Montessori se implanta en este espacio.

EL PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS, EDUARDO MATOS MOCTEZUMA, VISITA EL COLEGIO

Los alumnos de 1º y 2º de la ESO aceptaron el reto, viajaron al futuro, al año 7022 y ¡han ganado una visita del premio Princesa de Asturias de las Ciencias Sociales! Con él pudieron explicar su proyecto ganador: «Museo Arqueológico del Planeta Tierra».



nuestros centros

**PROYECTO «UNA NAVIDAD PARA TODOS»**

Los días anteriores a Navidad son unos días especiales para 2º de Bachillerato. Su trabajo en el proyecto de primer trimestre de recogida y puesta a punto de juguetes va llegando a su fin. Se ha hecho entrega a Kooperera de los objetos recuperados: juegos, muñecos, libros... Este proyecto engloba varios objetivos relacionados: el bien común, el encuentro y el cuidado de la tierra.

VILLANCICOS Y OBRA DE TEATRO EN LA RESIDENCIA

Previo a las fiestas navideñas, el coro colegial visitó a los ancianos de la Residencia Canuto Hevia de Pola de Lena. Les acompañaron con un "Festival de villancicos y sembradores de estrellas". Además, representaron una obra de teatro.

También participamos en el proyecto "Una carta, un abrazo". El alumnado de E. Infantil y E. Primaria realiza dibujos o cartas para enviar a las personas usuarias de las residencias de mayores. El objetivo es generar un vínculo de afecto intergeneracional.

**GALA DE LOS ÓSCAR**

Es un proyecto interdisciplinar. La gala es el colofón a todo el trabajo realizado a lo largo del curso por los alumnos de 1º bachillerato en colaboración con sus compañeros de Secundaria. Son protagonistas la música, la coreografía y la entrega de los "Oscars".



Tres alumnos del Tajamar se clasifican para la final del Young Business Talents



Tres alumnos del colegio Tajamar, de Madrid, lograron clasificarse para fase final del Young Business Talents, que premia el talento empresarial.



Miguel Puente (2ºA), Alejandro Bravo (2ºB), Santiago Abollado (2ºD) e Ismael Hsain (2ºB) forman el equipo denominado "Galacticus", que se clasificó para la fase final del concurso Young Business Talents, un concurso que premia el talento empresarial joven.

A la fase final, que se celebró el 28 de abril en la Nave, llegaron los 100 mejores equipos de toda España. "Galacticus" se clasificó como 4º de Madrid. La capital aportó los nueve mejores de entre 600 de toda la Comunidad. El número total de equipos a nivel nacional que par-

ticiparon en el Concurso fue de 1.500.

Young Business Talents es un simulador en el que los participantes forman una empresa con la que competir en el mercado. En cada fase de las que han tenido que pasar, ellos han tenido que tomar decisiones en un escenario (mercado) que les proponía el simulador. De lo acertado o no de ellas dependía la viabilidad de la empresa. Si las decisiones eran correctas la empresa pasaba a la siguiente fase.

Tajamar presentó otros tres equipos al Young Business

Talents. El coordinador de los mismos ha sido el Gerente del colegio, Jaime Pérez, que cuenta sus participaciones en este concurso por clasificaciones para la final. En concreto, de las cinco ediciones en las que ha participado, en su paso por diferentes de colegios, siempre se clasificó para la fase final.

La final se inició con el resultado de la primera decisión que habían tomado una semana antes. Galacticus había sido 2º de su simulación. A lo largo de la mañana, los finalistas hubieron de tomar otras dos decisiones más. Finalmente, Galacticus quedó en el puesto 75º. Con lo que se quedan los cuatro Galacticus es con la experiencia de haber participado en un concurso nacional donde se simulaban situaciones reales de mercado y consiguieron algo más que sobrevivir en un mercado complicado.

Joven talento empresarial

Los equipos de Tajamar comenzaron las primeras reuniones de trabajo en octubre. Ahí aprendieron conceptos básicos del mundo empresarial y empezaron a desplegar su talento empresarial en las tomas de decisiones.

nuestros centros

Young Business Talents es un juego que, además, enseña conceptos económicos tan básicos, incluso, como que “las cosas cuestan dinero y pueden producir dinero o no (margen de beneficios)”, reconoce Miguel Puente, uno de los cuatro Galácticos.

Jaime señala que los alumnos aprenden también, “aunque no sea a nivel de experto, cuestiones relacionadas con la producción, el marketing, los recursos humanos u operaciones financieras. Ellos, por ejemplo, deciden el precio de un producto y su posicionamiento en el mercado; contratan personal y deciden su remuneración.

Alejandro, señala que “a través de las simulaciones hemos aprendido a corregir decisiones que consideramos poco acertadas como la de evitar promociones en el lanzamiento de un producto. Nos dimos cuenta de que si basas el lanzamiento de un

producto en continuas promociones, aquello no te reduce el margen de beneficio”.

Aprendiendo a comprar

Ismael cuenta que “aprendes a ver un lineal del supermercado. Cuando voy a comprar con mi madre le explico por qué están colocados los productos en un lugar concreto. Antes no sabía que los productos que están abajo o arriba pagan menos que aquellos que están a la altura de la vista de la gente”.

Decidir el salario de los trabajadores -sobre todo los comerciales-, fue una de las cosas que más les gustó: “al inicio teníamos diferentes criterios -reconoce Santiago. Yo pensaba que si le ponía un salario alto iba a tener menos beneficio, pero cuando entiendes que puedes poner un salario fijo digno y premiar mucho con el variable, estás motivando al empleado para que venda más y, así, la empresa obtiene más beneficio”.

En el fondo, lo que han descubierto estos jóvenes empresarios es lo que significa y cuesta tener un negocio. Alejandro dice que “no se trata solo de vender.

Para mantener un negocio hay que tener en cuenta muchas cosas: una cuenta de resultados, saber cuál es realmente el beneficio, conocer el resultado del ejercicio, en el que se recogen los costes de producción, de almacenamiento, los salarios, de publicidad, etc.”

Pero, además, han aprendido a trabajar en equipo y reconocer las cualidades y defectos de sus compañeros de trabajo para acertar en las decisiones de mercado: “Santiago es la intuición, sabe enfocar nuestro producto, posicionarlo bien. Al principio no le dábamos importancia, pero hemos aprendido la necesidad de posicionar bien el producto. Miguel es muy bueno con los números, pero arriesga poco...”, concluye Alejandro.



Dos alumnos de Altair premiados por su trayectoria académica y personal



altair
Centro Educativo

Dos alumnos del centro sevillano Altair han sido galardonados con un premio municipal a su trayectoria.

Los alumnos de Altair Leandro Mazuelos y Ángel Luis Calderón han sido galardonados en los Premios a la Trayectoria Académica y Personal correspondiente al curso 2022/2023 y organizado por la delegación de Educación del Ayuntamiento de Sevilla.

Estos Premios a la Trayectoria Académica y Personal, que cumplen su vigésimo segunda edición, se otorgan para incentivar el esfuerzo y

la dedicación al estudio, así como la trayectoria personal, con objeto de estimularles a proseguir su formación en niveles superiores de enseñanza, considerando que de esta manera se garantiza una población juvenil más formada, y con mayor acceso al mundo laboral, además de reconocer a los escolares el esfuerzo realizado durante esta etapa educativa.

El acto, que tuvo lugar el pasado 18 de diciembre de

2023, se celebró en el salón Colón del Ayuntamiento de Sevilla y fue presidido por el alcalde, José Luis Sanz, y la delegada de Educación, Familia, Igualdad, Juventud y Asociaciones, Blanca Gastalver Molina.

Todos los premiados, que han cursado 4º de ESO o 2º de FP Básica durante el curso escolar 2022-23, han recibido un diploma acreditativo y un premio en metálico de 300€.



José Luis Sanz, alcalde de Sevilla, y Blanca Gastalver Molina, delegada de Educación, junto a los alumnos de Altair Ángel Luis Calderón y Alejandro Mazuelos.

Memoria del Pare Enric d'Ossó de Bellvitge



El centro Pare Enric d'Ossó comparte con la Asociación algunos aspectos importantes de su Bachillerato el pasado curso escolar.



JORNADAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

El curso 2022-2023 el Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat, ciudad en la cual se ubica nuestro centro, convocó las **23 Jornadas Científicas y Tecnológicas** de Bachillerato, un concurso para fomentar la creatividad científica y tecnológica y la actitud de investigación e innovación del alumnado de los centros de Bachillerato de la ciudad.

Nuestra escuela inscribió los Trabajos de Investigación de tres alumnos, siendo seleccionados todos ellos como finalistas.

En el ámbito experimental los trabajos presentados fueron "Gos-K-Pat, elaborado por N.J.P.;

y "Batecs amb ritme", elaborado por C.J.M, ganador del **2º premio en el ámbito experimental**. Mientras que en el ámbito social el trabajo presentado fue "Compro, després existeixo. Els valors filosòfics com a eina publicitària", elaborado por L.M.S. que obtuvo una **mención especial**.



PROYECTOS ERASMUS +

En el marco del Plan de Internacionalización, en los últimos años hemos apostado por la participación en proyectos europeos como Comenius/ Erasmus+. Son proyectos bianuales subvencionados por la UE, que pretenden favorecer el crecimiento personal, académico y profesional del alumnado y profesorado, fomentando la movilidad y la cooperación entre el alumnado de secundaria y bachillerato por toda Europa.

Durante los cursos 2020-23, el colegio ha participado en un proyecto sobre Cyberbullying con centros de Italia, Polonia, Turquía y Rumanía.

100% APROBADOS PAU 2023

Las pruebas de acceso a la Universidad (PAU) que nuestros alumnos y alumnas realizan al concluir 2º de Bachillerato, constatan año tras año, la buena salud académica de nuestro centro.

Este curso 2022-2023 se han obtenido unos resultados muy satisfactorios siendo el porcentaje de aprobados en las PAU del 100%



Salesianos Triana recoge más de 3.000 kg. en su tradicional operación kilo



Como cada año, el centro Salesiano San Pedro de Triana, Sevilla, ha celebrado una operación Kilo navideña. Este año ha resultado ser un éxito y se han repartido más de 3.000 kg.

Como cada año en fechas tan próximas a la Navidad, en un esfuerzo conjunto, la escuela, la parroquia, el centro juvenil y todos los ámbitos de nuestra casa salesiana se unieron para llevar a cabo una exitosa Operación Kilo en esta época.

Esta iniciativa solidaria que realizamos con carácter anual ha logrado reunir una cantidad generosa de alimentos y artículos solicitados por las instituciones y entidades destinatarias, tales como alimentos no perecederos, aceite, artículos de higiene, conservas y dulces navideños, que serán destinados para apoyar a las familias más necesitadas de nuestro barrio y nuestra ciudad.



La iniciativa, que refleja los valores fundamentales de solidaridad y compromiso social que caracterizan a nuestra institución, ha contado con la participación de alumnos, profesores, personal de la casa, salesianos religiosos, jóvenes del centro juvenil, miembros de la

parroquia y de todos los ambientes de nuestra casa. La unión de esfuerzos de cada ambiente de la comunidad salesiana ha permitido superar las expectativas, haciendo de esta Operación Kilo una expresión tangible de la educación solidaria que queremos para nuestros jóvenes.

Entre las entidades destinatarias encontramos:

La parroquia salesiana de Jesús Obrero, ubicada en el Polígono Sur y que atiende a las necesidades del barrio.

Las Hijas de la Caridad, concretamente a su comedor social en la calle Pagés del Corro, donde dan de comer a 300 personas de forma diaria, y al albergue Miguel Mañara, don-



Un alumno del centro Salesianos Triana, premio extraordinario de Bachillerato



Jaime Aldea, alumno del centro Salesianos Triana, ha sido reconocido con el premio extraordinario de Bachillerato que otorga la Junta de Andalucía.

El alumno Jaime Aldea Martín de 2º de Bachillerato Tecnológico del Colegio Salesianos San Pedro de Triana, ha obtenido el premio extraordinario de Bachillerato del curso 2022-23 otorgado por la Consejería de educación y Deporte de la delegación territorial de Sevilla de la Junta de Andalucía.

El alumno se presentó a las pruebas juntamente con 320 participantes el pasado 26 de junio



de 2023 en el IES Ciudad Jardín de Sevilla, obteniendo 38 puntos sobre 40, mostrando en los cuatro ejercicios realizados un resultado excelente que le ha llevado a obtener este reconocimiento tan merecido por su esfuerzo y trabajo en este curso académico.

Este premio completa su historial en el centro con la calificación de matrícula de honor. Es un orgullo para nuestro centro el haber tenido un alumno con esta trayectoria personal y académica en este curso escolar.

de acogen a personas con necesidad.

El asilo de Nuestra Señora de Consolación, que atiende a más de 100 ancianos. Al Hogar de Nazaret, que atiende a niños y jóvenes en situación de riesgo.

Al convento de las Monjas Mínimas de la calle Pagés del Corro.

A la Fundación Don Bosco, colaborando con su acción acogedora de jóvenes inmigrantes en pisos de autonomía.

A la comunidad salesiana de Bartolomé Blanco que acoge a jóvenes inmigrantes que viven en comuni-

dad con otros jóvenes que inician un camino vocacional de espiritualidad salesiana.

A la Asociación de Hermana-

mientos del Cerro Amate, que realizan un catering social donde las familias retiran diariamente alimentos, higiene y limpieza.



Jornada cultural en el centro

Nuestra Señora de Fátima, de Valencia



La jornada cultural pretende ampliar los horizontes del alumnado y sus familias, y abrir el colegio al barrio.

El Colegio Nuestra Señora de Fátima de Valencia, se encuentra enmarcado en el barrio de los Desamparados de la ciudad de Valencia, un entorno que durante los últimos años ha visto cambiar su estructura socio-cultural, generando la necesidad de dotar de respuestas adecuadas a esta nueva realidad, surgida de una amplia variedad de situaciones, capaces de dotar al barrio de la riqueza que sólo puede ser fruto de la integración de la diversidad cultural propia de nuestro tiempo. Desde el colegio, no podíamos dejar pasar una oportunidad como esta, para convertir la diversidad, tan presente en nuestro día a día, en una unidad cultural que ofrezca al alumnado, sus familias y todos aquellos que muestren interés por la cultura, la oportunidad de avanzar de manera colectiva.

Entre las actividades realizadas el pasado curso, organizamos una jornada cultural, bajo el título "La cultura, aquello que nos une", en la que contamos con la presentación de distintos libros de temática variada publicados por la editorial "El parlamento de las aves" y que se cerró con la actuación del Mariachi Sol del Mediterráneo,

acompañada de una degustación de la gastronomía tradicional mexicana. De este modo, con la presentación de obras como "Aquí siempre es Noviembre" de O. Carrasco Sáenz, tuvimos la oportunidad de aproximarnos a la literatura que actualmente se está produciendo al margen del itinerario comercial, siendo por ello mucho más enriquecedora e interesante.

El objetivo de esta actividad, así como de otras que hemos ido organizando desde entonces, es ofrecer la posibilidad de disfrutar de la cultura en sus más variadas facetas, haciendo del colegio un espacio que supera las limitaciones propias de las aulas y permite percibir la cultura como legado colectivo dotado de tan rica variedad como encontramos día a día en nuestro entorno. Por ello, realizamos asimismo la presentación del anuario del centro, abriendo una vez más las puertas al barrio, acompañando la parte más académica de un vino de honor,



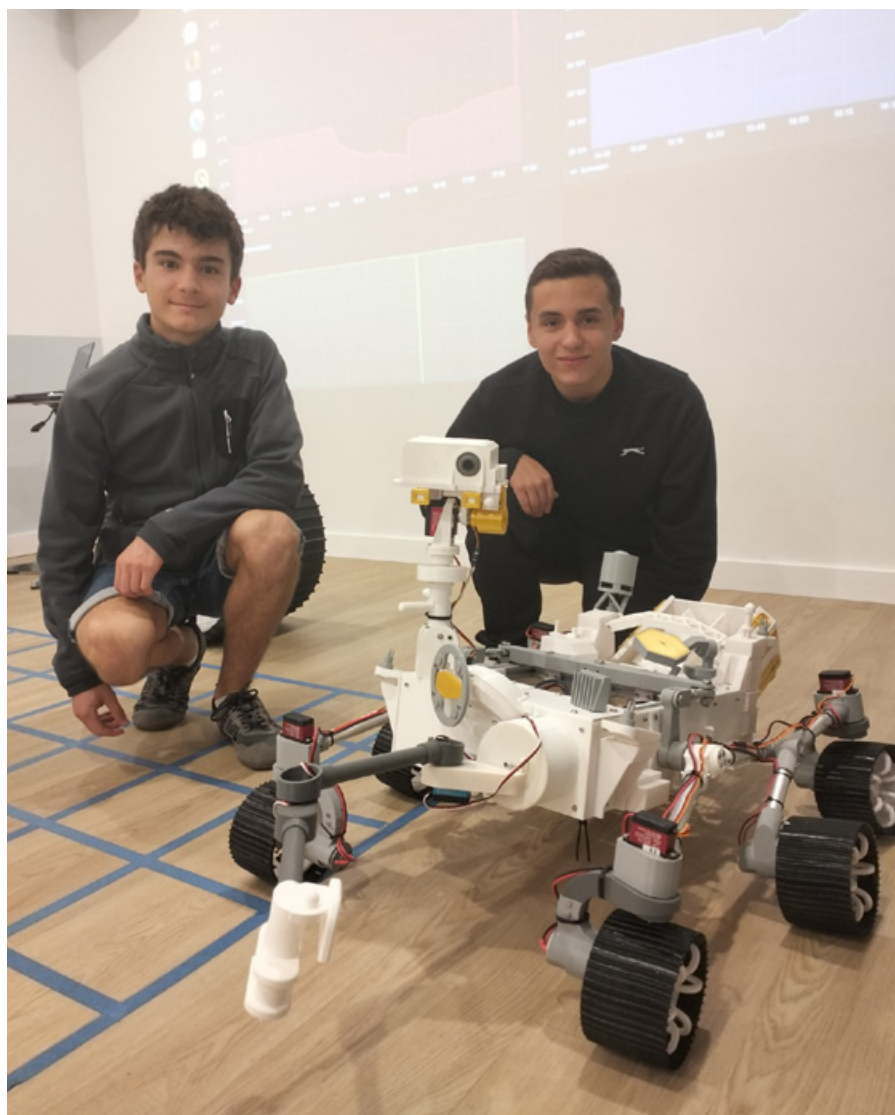
generando de este modo un momento de encuentro y diálogo entre los asistentes, entre los que destaca la presencia de miembros de los Scouts, la Cofradía del Cristo, el casal fallero, y diversos colectivos culturales del entorno más cercano.

Este proyecto pretende reivindicar el valor de la cultura, su amplitud y variedad, en un momento en que la sociedad no favorece dicho reconocimiento, ni propicia el acceso a ella para buena parte de la misma. Con este tipo de propuestas, pretendemos ampliar las posibilidades de nuestro alumnado, sus familias y al barrio en general, concienciado de la importancia de la cultura, entendida en su más amplio sentido, como eje capaz de abarcar las diversas facetas de la vida y formación del ser humano.

Bachillerato de investigación BI+ en el centro Jesuitinas de Pamplona



El pasado curso, el centro Jesuitinas de Pamplona inició un proyecto para fomentar la investigación entre los alumnos de Bachillerato.



Desde el curso 2018-2019 se ha ido implantando en Navarra de manera progresiva y se encuentra asentado, con un gran reconocimiento y excelentes resultados académicos, en otras Comunidades Autónomas (Murcia, Madrid, Cataluña y Castilla y León).

El alumnado participante tendrá la oportunidad de desarrollar un proyecto de investigación completo sobre un tema a su elección, relacionado con el Aprendizaje y Servicio, aplicando el método científico. Durante todo el proceso, contará con el acompañamiento de un profesor tutor de Jesuitinas Pamplona y otro tutor de la institución colaboradora (UPNA, facultades de la UN, Planetario...). Contará con una formación inicial (asignatura de Iniciación a la Investigación) y, a continuación, desarrollará el trabajo de campo en alguna de las instituciones que colaboran en el programa. Finalmente, redactará una memoria que será evaluada ante una comisión docente y recibirá una calificación. Además, tendrá la posibilidad de difundir los trabajos de investigación en diferentes foros de jóvenes investigadores y optar a premios regionales o estatales.

El curso 2023-24 hemos comenzado un nuevo reto educativo: el Bachillerato de Investigación (BI+)

El Bachillerato de Investigación (BI+) es un programa educativo integrado en todas las modalidades del Bachillerato que se ofertan en

nuestro centro (Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología).

Se desarrolla a lo largo de los dos cursos del Bachillerato (de septiembre del primer curso a enero del segundo).

El centro Asunción de Málaga, reconocido por su compromiso con el medio ambiente y la transformación social



El colegio la Asunción de Málaga comparte con toda la Asociación algunos éxitos del centro en el último año, por su compromiso social y medioambienta.

El Colegio de La Asunción de Málaga ha obtenido dos reconocimientos a lo largo de este año por el compromiso adquirido por el centro en la educación medioambiental y la transformación social.

Por un lado, ha sido reconocido por el Ayuntamiento de Málaga con el certificado de Calidad Ambiental por el programa de excelencia medioambiental que se lleva a cabo en el centro educativo. Se considera que el centro

es merecedor de este reconocimiento tras haber implantado y haberse acreditado por una entidad externa el cumplimiento del marco normativo establecido por esta área municipal en materia de residuos, vertidos, emisiones a la atmósfera, ruido, energía y buenas prácticas ambientales. El colegio es el primer centro escolar en toda Andalucía que ha sido reconocido con este certificado.

Y por otro lado, la Dirección General de Consumo otorgó el Primer Premio Consumópolis'18 en Andalucía, al equipo: 'Antihackers' formado por alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria. En este concurso se premiaron proyectos basados en valores tales como el consumo responsable, el cuidado del medio ambiente, el reciclaje y la economía circular, y el uso correcto de internet y de las nuevas tecnologías.



nuestros centros



La Asunción continúa fiel a su compromiso con el cuidado del planeta, que es uno de los pilares de la congregación tal como está recogido en el proyecto JPIC. En él se recoge que para amar nuestro tiempo y colaborar en la transformación social según los valores del Evangelio, se requiere de un compromiso

ineludible con la justicia, la paz, el cuidado de la creación y la solidaridad.

El colegio participa, de este modo, en el Programa CIMA de la Junta de Andalucía, que abarca, por un lado, el **Programa ALDEA**, que pretende promover el desarrollo integral de iniciativas de educación ambiental ante la si-

tuación de emergencia climática actual, la conexión con la naturaleza y renaturalización de espacios, el cambio climático, el desarrollo sostenible y las relaciones del ser humano con su entorno social y natural (competencia ecosocial), y, por otro lado, el **Programa de Hábitos de Vida Saludable**, donde tratamos no solo de educar a la generación de hoy sino de transformar la sociedad para los niños y niñas del mañana.

Los reconocimientos son el fruto del trabajo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, que colaboran en el deseo de proteger la naturaleza y construir un mundo más habitable. Todo ello es un impulso para continuar con la labor que estamos realizando para seguir concienciando en esta materia a toda la comunidad educativa.



Premio Nano Vídeo al Centro Sant Bertomeu de Godella



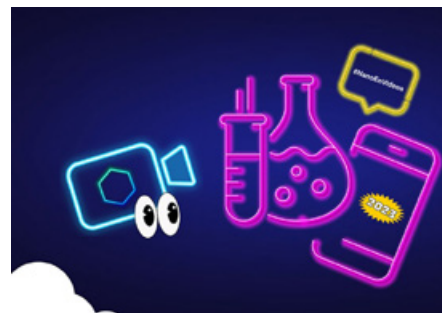
En noviembre, conocimos el premio concedido a cuatro alumnos del centro Sant Bertomeu de Godella. Reproducimos ahora la noticia publicada en la web.

El día 3 de noviembre, se entregó el primer premio del concurso de NanoEnVideo en el que participaron cuatro alumnos del Colegio Diocesano Sant Bertomeu.

Ese día, viernes 3 de noviembre, el alumnado de primero de bachillerato de la opción científico-tecnológico del Colegio Diocesano Sant Bertomeu de Godella, asistió al Encuentro "iberoamericano de Nanodivulgación", que organiza el Instituto de Ciencia Molecular, IcMol, en el auditorio Marie Curie del Parque Científico en Paterna.

En el encuentro se hizo el acto de reconocimiento del 1.º premio del concurso #NanoEnVideo del curso pasado 22-23, en el que premio lo ganaron 4 alumnos del centro, que cursan este año primero de bachillerato: Miguel Ángel Giménez, María Badau, Laura Cebriá y Lucía Domínguez. Los encargados de hacer la entrega del premio fueron Rocío Vidal y el director del IcMol, Eugenio Coronado."

El alumnado del centro disfrutó también de las charlas de los famosos divulgado-



res de ciencia: Pablo Escobedo, redactor creativo especializado en el uso de Inteligencia Artificial en la consultora "Prodigioso Volcán", Rocío Vidal, conocida en las redes sociales como La Gata de Schrodinger y Carlos Romà-Mateo, bioquímico y doctor en Biología Molecular y Genética.



Infantes de Toledo, una mirada agradecida



El centro toledano Nuestra Señora de los Infantes hace un recorrido por algunos de los hitos más importantes de este año 2023.

El curso 2022-23 ha sido para el Colegio Nuestra Señora de los Infantes un tiempo de adaptación a la nueva ley: preparar el currículo de cada materia, seguir buscando cómo lograr que las situaciones de aprendizaje calen en nuestra forma trabajar y sobre todo seguir trabajando para conjugar la calidad en la educación, la calidez en las relaciones dentro de nuestra comunidad escolar y la búsqueda de la excelencia educativa. El Colegio, como todas las comunidades educativas, intenta hacer como el padre del Evangelio, que va sacando de su tesoro cosas antiguas y nuevas, y con esta sabiduría contribuye a la educación y formación de nuestro niños y jóvenes.

El año 2023, del que hacemos memoria agradecida, hubo oportunidad para trabajar juntos como comunidad educativa la solidaridad, con diversas acciones que implicaron a toda la comunidad escolar. Resaltamos dos: la carrera solidaria "Brilla con ellos" que celebró su tercera edición. Esta carrera surge como homenaje a Pablo y Beltrán dos alumnos nuestros que volaron al cielo hace tres años, y sirve para recoger fondos que apoyan en la lucha contra el cáncer infantil. El domingo 12 de marzo fue un día de fiesta, más de 2600 personas participaron de la iniciativa. También, unidos a Es-



cuelas Católicas de Castilla la Mancha, iniciamos el proyecto de aprendizaje y servicio con el título donar es amar, unidos al banco de sangre de nuestra comunidad autónoma trabajamos con alumnos la importancia de la donación para salvar vidas y pedimos que ellos explicaran e invitarán a sus padres a participar en la donación que tuvo lugar en el aula Magna del Colegio. Fueron muchos los donantes que durante la mañana se acercaron a nuestro colegio: familias de alumnos, profesores, alumnos de 2º de Bachillerato que acaban de cumplir dieciocho años. El 22 de marzo fue un día de fiesta para todo el colegio.

El mes de abril vivimos, un año más, la representación de la Pasión del Señor, que preparan los alumnos de 5º y 6º de primaria, en las vísperas de la Semana Santa. También participamos en Granada en la Asamblea de AESECE, en la misma recibió un merecido reconocimiento D. Sebastián Villalo-

bos por el tiempo dedicado a la Asociación y a la educación, más de 40 años de su vida.

Mayo fue el mes de nuestra fiesta, la despedida de los alumnos de segundo de bachillerato. La mirada a Nuestra Señora de los Infantes cada día nos ayuda a sentirnos comunidad educativa y a seguir trabajando juntos por la educación.

El nuevo curso 2023/24 ha comenzado con la LOMLOE aplicada en todos los cursos, profesores, familias, alumnos todos intentamos adaptarnos en medio de este mundo cambiante, en el que ha irrumpido con gran fuerza la Inteligencia Artificial, realidad que genera actualmente más dudas que certidumbres. Una vez la escuela está llamada no quedarse atrás y remar adentro para llevar a nuestros alumnos al puerto seguro del aprendizaje y la sabiduría, sacando de lo nuevo y lo viejo, como aquel padre que nos mostraba el Evangelio.

Centro Ave María Casa Madre, “Hoy, como ayer, educando a las personas del mañana”



El centro Ave María Casa Madre, que conocimos el año pasado en la Asamblea de Granada, hace una presentación de su centro.

Nuestro centro, Ave María Casa Madre, es el primer centro que creó D. Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María. Está ubicado en el histórico barrio del Albaicín, en el Valle de Valparaíso, junto al río Darro. Contamos con más de 30000 m², en plena naturaleza, en los que desarrollamos nuestra propuesta educativa, basada en la pedagogía manjoniana.

Ofrecemos un sistema educativo basado en el respeto a la dignidad de la persona, para hacer posible la convivencia en una sociedad más justa y más fraterna. Es por ello que buscamos la formación integral de nuestro alumnado en una dimensión intelectual, social, moral y religiosa. Desde nuestra experiencia de más de 130 años, miramos al futuro para dotar a nuestro alumnado de las competencias e iniciativas que les permitan enfrentarse a los retos del mundo del siglo XXI.

Por eso, queremos que nuestro alumnado se capacite para trabajar por sí mismo, adquiriendo un método personal de estudio, que además en muchos casos les lleva al éxito. Como ocurrió el curso pasado, cuando



una de nuestras alumnas consiguió un 14 en la nota de la EVAU y otros dos alumnos quedaron entre las 30 mejores notas a nivel provincial. También hay que destacar que dos de nuestros alumnos de Bachillerato consiguieron ganar en las Olimpiadas de Matemáticas y Química organizadas por la UGR. Otros logros conseguidos por nuestro alumnado han sido ganar la II Gymkana “La ciencia de los datos”, de la UC3M; el Concurso Provincial “Araceli Morales”, por la igualdad y contra la violencia de género, en la categoría de 2º Ciclo de Primaria y los premios al mejor expediente académico de Educación Primaria y Secundaria organizados por el Ayuntamiento de Granada.

Algo que podemos destacar especialmente de nuestro centro es la renovación de la Bandera Verde de la Red de Ecoescuelas de Andalu-

cía, lo que nos pone en la vanguardia de este trabajo por el cuidado del medioambiente.

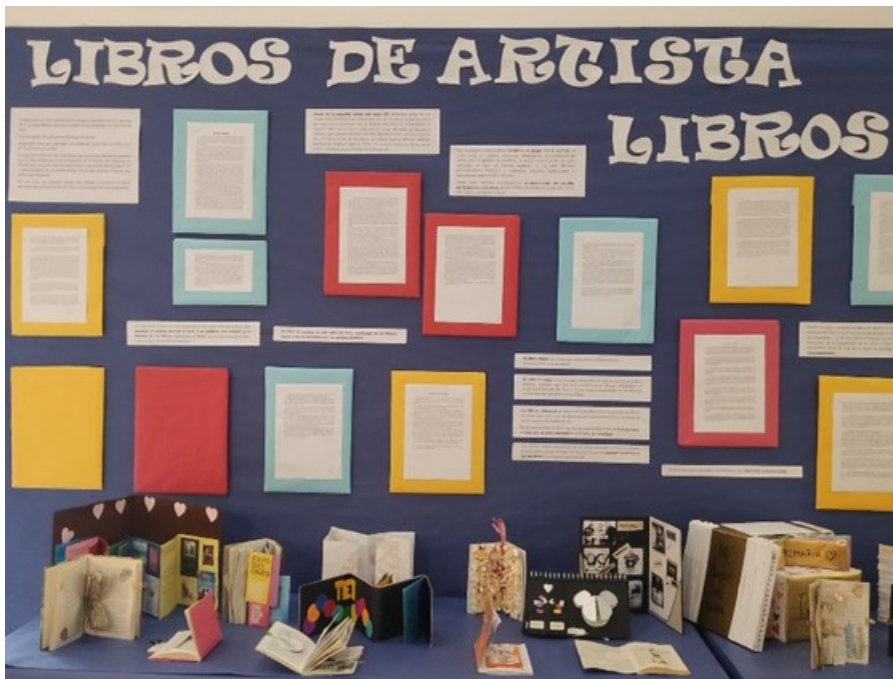
Durante el pasado curso hemos celebrado el centenario de la muerte de nuestro fundador, participando activamente en todas y cada una de las actividades organizadas por la Fundación Patronato Avemariano de Granada, que a través de un congreso, conciertos, exposiciones, etc, ha conseguido difundir la vida y obra de D. Andrés Manjón por todos los rincones de nuestra provincia.

Por todo ello seguimos fomentando entre nuestro alumnado una motivación por la cultura, la investigación, la búsqueda, para que a través de ellas sepan hacer frente a los problemas que les plantea la vida. En palabras de nuestro fundador, D. Andrés Manjón, “aspiramos a enseñar haciendo, para educar enseñando”.

Libros de artista, libros alterados

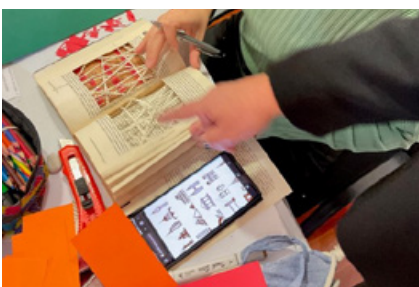


El centro Los Tilos, de Madrid, ha realizado una interesante actividad durante la Semana de las Humanidades, con Paqui Martín, una reconocida artista canaria. Aquí comparte su experiencia con AESECE.



Con motivo de las Semana de las Humanidades que se celebra cada año en el colegio Los Tilos, en el curso 2023-2024 bajo el título "El libro, de la tablilla a la tableta", las alumnas de 2º de Bachillerato en Historia del Arte investigaron y trabajaron los libros de artista.

Al hilo del tema, la artista canaria Paqui Martín ofreció impartir un taller a estas



alumnas sobre la creación de libros de artista y libros alterados en la Delegación del Gobierno de Canarias en Madrid.

La actividad se inició con la visita a la exposición "Labrando futuro en un tiempo varado", en la que Paqui Martín profundiza en el drama de la vida de los refugiados: las privaciones, la ruptura con los vínculos familiares, la crueldad de la guerra... con la que, como ella misma dice, ante una situación dramática a la que no puede dar solución, aporta su granito de arena dándole visibilidad con su trabajo como artista.

En primer lugar, la artista les explicó a través de un vídeo el proceso creativo que ella sigue y mostró a las alumnas diferentes obras en las que inspirarse para la segunda parte del taller, la creación de un libro alterado. Las alumnas tuvieron que enfrentarse al reto y dificultad de crear una obra de arte en el tiempo que duró el taller, para la que tuvieron que desplegar toda su creatividad y habilidades manuales.

En las imágenes podemos observar distintos momentos del proceso seguido por algunas de las alumnas y el resultado final, la exposición realizada en el colegio con todos los ejemplares de las alumnas acompañado cada uno de ellos con una reflexión sobre la obra realizada.



La Asunción de León gradúa su primera promoción del Programa Dual



El Colegio la Asunción de León comparte la alegría por haber completado su apuesta por el Bachillerato Dual. Enhorabuena.



Los alumnos matriculados en el Programa Dual junto a la Directora de Programa, Natalia Gutiérrez.

El Colegio La Asunción de León apostó hace varios cursos académicos por la implantación del Programa Dual, un programa de estudios online impartido gracias a la colaboración con la institución de gestión educativa Académica, que agrupa a centenares de charter schools en los Estados Unidos. En la actualidad, 16 alumnos están matriculados en el Programa. El centro educativo leonés verá este curso cómo seis de ellos concluyen su plan de estudios y consiguen su título de Bachillerato americano. Se trata de la primera promoción graduada en el colegio. Los estudiantes españoles que cursan el programa ob-

tienen el título de Bachillerato estadounidense al tiempo que superan el bachillerato de nuestro país.

El colegio mantiene comunicación constante con Académica a través de la Directora de Programa, Natalia Gutiérrez, profesora de Inglés de ESO y Bachillerato en el centro que realiza el seguimiento de los alumnos de forma complementaria al de los docentes y tutores del propio Programa Dual.

Lo que caracteriza al Programa es su flexibilidad y su diversidad de contenidos. Los estudiantes pueden agrupar las asignaturas a cursar en dos, tres o cuatro

cursos académicos, y cuentan con una plataforma propia mediante la que acceden a las materias y se comunican con sus tutores. Las familias y los directores de programa cuentan con otra plataforma de comunicación y seguimiento que facilita el contacto.

Los alumnos aprenden sobre economía, historia e instituciones estadounidenses, fotografía, criminología o turismo, entre otros temas. Por su estructura y metodología, el Dual contribuye a mejorar la madurez, la autonomía, la responsabilidad y la capacidad de aprender a aprender de los matriculados, así como su fluidez en el idioma (inglés) y su dominio de las TIC.

Los alumnos con buenos resultados en ambos currículos pueden utilizar el Summer Camp, que les ofrece la posibilidad de cursar de forma becada durante el verano la asignatura optativa y así aligerar contenidos para el siguiente curso.

El Colegio La Asunción espera con ilusión la ceremonia de graduación de estos 11 alumnos, que se celebrará el próximo 6 de julio en Madrid.

Aprendizaje Servicio en Navidad en el centro Providencia del Corazón de Jesús



Los alumnos de primero de Bachillerato de este centro barcelonés han dedicado parte de su tiempo a alegrar la Navidad a personas que están en residencias y familias vulnerables.

Desde hace varios cursos, en nuestro centro, el alumnado de 1º de bachillerato participa, desde la materia de religión, en diferentes proyectos comunitarios. Se trata de los APS (Aprendizaje Servicio), a los cuales dedican una hora de su tiempo libre a la semana. Los alumnos consideran que es una experiencia muy enriquecedora, ya que aprenden y, al mismo tiempo, ayudan a las personas que lo necesitan.

En este curso 2023-2024, los APS se dividen en dos. Unos en los que se presta un servicio al resto de la comunidad educativa de nuestra escuela (clases de conversación en inglés con los alumnos de Educación Infantil y de refuerzo escolar en Secundaria, actividades lúdico-deportivas en los recreos y cuidado del huerto escolar) y otros en los que el servicio se ofrece a diferentes enti-



dades de nuestro alrededor (visitas a residencias de gente mayor, dinamización del banco de alimentos de las parroquias del barrio y elaboración de manualidades solidarias para diferentes festividades de Cáritas).

Hoy queremos mencionar, de forma muy especial, a estos últimos, ya que en esta pasada Navidad, tiempo de familia y de generosidad, hemos colaborado en la campaña de "Fem Nadal" de Càritas- Escoles amb Cor.

Este proyecto se inicia antes de la llegada del Adviento y consiste en preparar unos regalos para las personas que están en residencias y familias vulnerables. El alumnado de bachillerato se encarga de dar a conocer

y promover la campaña al resto de la comunidad educativa, hacer la recogida de los turronecillos y dulces navideños y elaborar una manualidad.

El resto de la escuela también colabora aportando los dulces y también diseñan una postal para felicitar la Navidad a cada persona que reciba el regalo. Todo esto, lo envuelven cuidadosa y cariñosamente.

El resultado de esta campaña siempre es positivo para el centro: los alumnos de bachillerato se sienten satisfechos por conseguir una gran cantidad de paquetes para entregar y las familias y alumnos de otros cursos ven que su ayuda es fructífera y que un pequeño gesto puede hacer feliz a una persona que quizás no está en su mejor momento. Así, es un trabajo en equipo en el que participa y colabora toda la comunidad educativa HVD Barcelona (alumnos/as, familias y profesorado).

La magia del musical aterrizza en Pureza de María Grao



Los alumnos de Bachillerato de Pureza de María Grao han organizado dos musicales bajo la dirección de su profesor de Educación Física. Hoy comparten con nosotros el éxito de la iniciativa.



Los estudiantes de 1º de Bachillerato del Colegio Pureza de María Grao realizaron los días 20 y 22 de diciembre dos increíbles musicales, "Mamma Mia" y "Grease". Este proyecto se materializó durante tres meses y no solo destacó por la excelente puesta en escena, sino que el empeño y esfuerzo para sacar adelante el proyecto desarrollado por el alumnado fue muy significativo.

Este intenso proceso comenzó con la elección de los

tres ensayos a la semana donde los estudiantes perfeccionaban sus habilidades escénicas y de actuación. Ambos grupos consiguieron sumergirse en la historia y el contexto de cada musical, disfrutando cada ensayo con un fin común. El diseño escénico y de vestuario también fueron evidentemente parte fundamental de los musicales en los que el alumnado se involucró activamente para recrear los auténticos ambientes de cada producción.

musicales, una tarea que involucró gratamente a todos los estudiantes. La energía contagiosa de "Mamma Mia" y la nostalgia de "Grease" fueron las opciones elegidas para empezar este proyecto.

La fase de preparación fue intensiva ya que se realizaban

El día de las actuaciones ambos grupos de bachiller consiguieron recoger los frutos que estuvieron cosechando durante los tres meses anteriores.

La representación fue un éxito total, demostrando que con trabajo, esfuerzo y compromiso cualquier proyecto puede salir adelante. Los espectadores fueron testigos del gran trabajo llevado a cabo y pudieron disfrutar de una velada de música, bailes e interpretaciones.

Javier, el profesor de Educación Física y director del musical, expresó su gratitud por el gran esfuerzo de los estudiantes, destacando cómo este proceso no solo desarrolló sus habilidades artísticas sino que, además, fortaleció la capacidad para trabajar juntos hacia un objetivo común. Este evento, aparte de ser un espejo para la exhibición de talento, fue también un testimonio del poder transformador de la creatividad y la colaboración en el ámbito educativo. Sin duda, este entrañable proyecto quedará grabado en la memoria colectiva del alumnado y siempre lo recordarán con especial emotividad.

Un alumno del centro Santa Rosa de Lima, seleccionado por Becas Europa entre los 50 preuniversitarios más brillantes de España



Juan Cava Luque, alumno del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales del Colegio Diocesano Santa Rosa de Lima, fue seleccionado, entre más de 4.000 estudiantes españoles.

La Universidad Francisco de Vitoria lanza cada año su programa Becas Europa, a través del cual persigue premiar la excelencia, potenciar el talento y crear una red de universitarios líderes en Europa.



cuenta participantes en la Beca Europa.

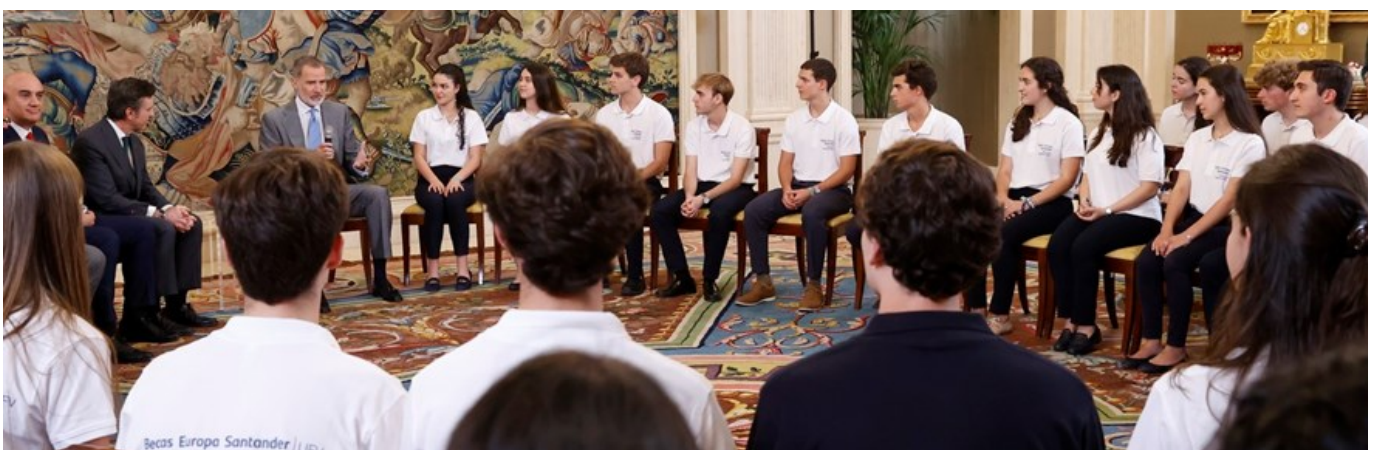
El premio que reciben los seleccionados por este programa consiste en recorrer durante veinte días las universidades más emblemáticas del continente europeo. Alcalá de Henares, Salamanca, Cambridge, Londres, Heidelberg y Santiago de Compostela han sido los destinos elegidos en esta edición. Además, durante los días de viaje, los asistentes han podido compartir encuentros con profesores, rectores y personalidades de distintos ámbitos políticos, culturales o científicos.

Entre los cincuenta estudiantes premiados por su programa de Becas Europa Santander, que cumplió este curso su decimoctava edición y que ha contado con más de 4.000 aspirantes, se encuentra Juan Cava Luque, alumno del Colegio Diocesano Santa Rosa de Lima, donde ha cursado las etapas de ESO y Bachillerato.

cativos proponen a los candidatos para participar en el programa. Estos deben superar distintas fases en las que tienen que demostrar dominio del Inglés, habilidades personales y sociales, capacidad de comunicación, capacidad de trabajo en equipo, etc. La última fase, a la que llegan 200 candidatos, se celebra en un fin de semana en Madrid y en ella son seleccionados los cin-

Este inolvidable viaje al origen las universidades culminó el 19 de julio con un encuentro con S.M. el Rey en el Palacio de la Zarzuela, en

El proceso de selección comienza en 1º de Bachillerato, cuando los centros edu-



NCA en Bachillerato en Institución La Salle



El Nuevo Contexto de aprendizaje instaurado en Institución La Salle, en Madrid, es ya una realidad en Bachillerato.

NCA (Nuevo contexto de aprendizaje) es una nueva metodología implantada en los centros de La Salle en todas las etapas. Basándose en los principios pedagógicos de interioridad, construcción del pensamiento, conducta y actividad autorregulada, dimensión social del aprendizaje y mente-cuerpo-movimiento se pretende una formación integral de los alumnos y alumnas que serán los responsables de la sociedad del futuro.

Los alumnos de 1º de bachillerato arrancaron en este curso con el diseño del proyecto que es una parte fundamental de NCA en esta etapa. En estos primeros días, se han enfrentado al desafío de identificar y definir un problema actual relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, cada equipo transformó el problema elegido en un reto, lo analizó y exploró estrategias para afrontarlo. Son problemas relacionados con el medioambiente,



la sanidad, la equidad entre las personas etc. Para ello, han conocido y manejado herramientas como Brainstorming, la Parrilla de Selección, Six&six, Ishikawa o Mindmap. Además de aprender a manejar estas herramientas que pueden ser importantes en sus futuros estudios, investigaciones o desempeños laborales, han profundizado en destrezas digitales, han interrelacionado los conocimientos llevándolos a situaciones concretas y han desarrollado el pensamiento lateral: dar respuestas creativas a problemas comunes. Es solo el inicio del camino

que les llevará, a lo largo del curso, a elaborar un producto final de servicio a la sociedad. ¿Quién sabe si en estos estudiantes tendremos las solucio-

nes futuras a los problemas que acechan a la Humanidad?

¿POR QUÉ NCA EN BACHILLERATO?

La inclusión del proyecto NCA en bachillerato, con los ODS como eje central, se justifica en el marco de la LOMLOE y de los objetivos y competencias que se indican para esta etapa. El Nuevo Contexto de Aprendizaje contribuye a preparar a los alumnos para el aprendizaje autónomo y la vida adulta haciéndoles conscientes de su importancia en el desarrollo de la sociedad. El fomento de habilidades ciudadanas, la aplicación práctica de conocimientos, el aprendizaje interdisciplinario y el compromiso con el desarrollo sostenible son los principales objetivos de esta metodología en bachillerato y coinciden totalmente con los fines marcados para la etapa por la ley.

FUHEM. Una educación con enfoque ecosocial centrada en el bienestar



FUHEM, fundación a la que pertenecen tres centros AESECE de Madrid, ha dedicado una jornada este año a pensar e imaginar la escuela.

En FUHEM, vamos a trabajar por un mayor bienestar de nuestras comunidades escolares, nuestro alumnado, sus familias y, por supuesto, las personas que trabajan en nuestros cuatro centros: Hipatia, Lourdes, Montserrat y la Escuela Infantil Pippi Långstrump. Por eso, al inaugurar el curso 23/24, celebramos una jornada dedicada a pensar e imaginar la escuela con la que soñamos. Esa escuela está repleta de espacios de convivencia, respeto y equidad, con los cuidados presentes en todos los ámbitos. El bienestar físico y emocional de quienes conviven en nuestros centros escolares se plasmará en proyectos de centro, proyectos de innovación educativa y acciones de formación.

Otra de nuestras señas de identidad, la educación con enfoque ecosocial, ha generado nuevos materiales que deseamos sirvan de guía e

inspiración para otros. En septiembre, publicamos tres 'Situaciones de Aprendizaje', para 4º de ESO, cuyos títulos fueron: 'De la Modernidad a la Globalización', 'La evolución' y 'Software libre', en castellano y catalán. Además, se ha lanzado una herramienta digital que permite evaluar el desempeño en educación ecosocial, tanto a nivel de aula como de centro, y ofrece junto a los resultados líneas de mejora.

Todas estas novedades, junto a las publicaciones editadas en los años previos dentro de este enfoque, se pusieron en común en las III Jornadas de Educación Ecosocial que celebramos en Valencia, a las que acudieron más de cien docentes de todo el Estado. Profesionales de FUHEM presentaron diversos proyectos en una jornada protagonizada por el compromiso y el trabajo colectivo.



Otros dos títulos completan las novedades editoriales de 2023. 73 propuestas para educar con perspectiva feminista, obra colectiva que actualiza y revisa una obra anterior, con el fin de aportar puntos de vista más amplios señalados por los feminismos en los últimos años y miradas más interseccionales.

Por último, Innovación en tiempos adversos recoge los proyectos de innovación que se iniciaron en el curso 2019/2020 y continuaron a lo largo de 2021, ya que muchos se vieron interrumpidos por la pandemia. Como en otras ediciones, los proyectos están disponibles en nuestra web www.fuhem.es.



Compañía de San Fernando: compartiéndonos, crecemos como personas



El centro gaditano Compañía de San Fernando comparte las que han sido las líneas generales del pasado curso.



Las acciones del curso escolar 2022/2023 giraron en torno al lema "Comprometiéndonos crecemos como personas". Bajo esta premisa, intentamos orientar nuestra mirada a las personas y al mundo, poniendo énfasis en la necesidad de establecer un compromiso activo (a través de pequeños gestos y actitudes cotidianas) para construir un mundo mejor. Compañía de María actúa desde el deseo de contribuir a la formación de ciudadanos responsables y éticos comprometidos con su fe, la educación, el servicio a la comunidad y el desarrollo integral propio y de los demás.

Certamen de Poesía Visual Ana Rossetti

Mediante esta iniciativa, el centro consiguió finalmente dar voz a su deseo de crear un certamen literario, artísti-

co y creativo abierto tanto a la totalidad de centros de ESO y Bachillerato de la ciudad de San Fernando como al conjunto de centros nacionales de la Orden de la Compañía de María. El certamen toma el nombre de la poetisa Ana Rossetti, autora de renombre que ca-

sualmente es antigua alumna de nuestro centro. Inspirados por su figura y la de Juana de Lestonnac, fundadora de nuestro centro, se seleccionó como tema para el certamen el siguiente: "Una mujer de bandera", ya que ellas son consideradas mujeres extraordinarias que han desarro-



Ana Rossetti con la Alcaldesa de San Fernando y la Directora del centro

nuestros centros



Representación gráfica del proyecto terminado con el complejo deportivo

llado a lo largo de sus vidas distintas temáticas humanísticas y de compromiso social que resultan extensibles y aplicables a cualquier ámbito de la vida contemporánea.

Tanto el certamen como la consiguiente ceremonia de entrega de premios fueron un éxito rotundo y gozaron de gran acogida y repercusión en la localidad, por lo que esperamos que esta sea la primera de muchas ediciones.

I Torneo Local de Debate Escolar Compañía de María

Este torneo se concibió para promocionar la actividad de debate a nivel local por su

marcado carácter multicompetencial: además del innegable desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, el debate enseña a asumir responsabilidades, afianzar el pensamiento crítico y adquirir pautas de comportamiento ciudadano y democrático; en definitiva, fomentar el espíritu de iniciativa, compromiso y respeto para construir un mundo mejor.

En esta emocionante primera edición participaron tres centros de la localidad, quienes discutieron sobre si se debería regular la educación en el hogar en España y ofrecerse como alternativa voluntaria a la escolarización en centros educativos.

Mejora de las instalaciones

En el curso 22/23 nuestro centro estableció un acuerdo con la empresa Enjoy Wellness para la construcción de un complejo deportivo integral dentro de las instalaciones del colegio.

Este acuerdo marca un momento crucial para la vida de la Compañía de María y supone una apuesta firme por la renovación y mejora en las instalaciones deportivas. La empresa ofrecerá condiciones de uso de las nuevas instalaciones muy favorables para la comunidad educativa, lo que implicará una importante ampliación de la oferta de actividades físico-deportivas.

Andrés de la Cal: “El Bachillerato es lo nuestro”



¿Cómo fue el comienzo de tu carrera docente? ¿Qué hizo que quisieras dedicarte a la Educación?

Me licencié en Filosofía, primero en una facultad eclesiástica de Roma y después en la Universidad Central de Barcelona.

Soy religioso trinitario y, tras dos años de ampliación de estudios y experiencia pastoral en Berlín, la obediencia me reclamó y aterricé en Alcorcón (Madrid), en 1976, para hacerme cargo de la Dirección de BUP y COU, diurno y nocturno, de nuestro Colegio Santísima Trinidad.

Mi primera experiencia como profesor, siendo estudiante en Barcelona, me había hecho entrever un posible horizonte vocacional y profesional, que más tarde se confirmó.

¿Cuál ha sido tu recorrido en esta profesión?

Desde septiembre de 1976 he sido profesor de Latín, Griego y Filosofía en BUP/COU/BAC

Andrés de la Cal fue presidente de AESECE durante casi diez años, tras el fallecimiento de Laurentino Álvarez, fundador y primer presidente de AESECE. Intercambiamos con él unas interesantes palabras, en las que echa un vistazo a la historia de la asociación y al panorama educativo actual.

en el Colegio Santísima Trinidad, de Alcorcón. Director pedagógico de Secundaria desde esa misma fecha hasta 2013. Director general unos cuantos años.

Entre 2013 y 2018 he formado parte del Equipo de Titularidad Interprovincial (siete colegios trinitarios), dos años como director del área pedagógica y tres como coordinador del propio equipo.

Ahora soy Patrono en la Fundación FEST de la Familia Trinitaria en España (15 colegios) y Presidente del Comité de ética de la misma.

¿Cómo y cuándo entraste en contacto con AESECE?

En otoño de 1976 fui convocado por D. Laurentino Álvarez Álvarez, Fundador y Presidente de FESECE, como vocal de su Junta Rectora.

En 1984 la FESECE (Federación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza) se constituyó jurídicamente y en 1985 se inscribió en el Registro de Asociaciones transformándose en AESECE (Asociación).

Desde ese momento y hasta el año 1993 ejercí la tarea de Tesorero de la Asociación. En 1993, en la Asamblea de Sevilla (2ª itinerante), fui elegido Presidente Ejecutivo: hasta el fallecimiento de D. Lau-

rentino, en diciembre del año 2000.

Fuiste presidente de AESECE del 2001 al 2009. ¿Cómo recuerdas esos años?

Tener que asumir la presidencia de la AESECE y llenar el vacío que dejaba D. Laurentino Álvarez, Fundador y Presidente vitalicio, me produjo un gran agobio: él había sido agraciado con el carisma de los Fundadores y con excelentes cualidades humanas que, por desgracia, no se heredan. Después, la vida misma, el paso del tiempo, te va obligando a aprender, buscar apoyos y, en fin, tratar de hacer las cosas con la mejor voluntad.

Recuerdo con especial cariño cada una de las Asambleas itinerantes que me tocó organizar o acompañar en su preparación y realización: Santander (2001), El Escorial (2002), Valencia (2003) Terrassa (2004), Palma de Mallorca (2005), Cádiz (2006), Oviedo (2007), Madrid/Alcalá de Henares (2008) y Ávila (2009).

Llevas muchos años ya de relación con AESECE. ¿Cómo ha cambiado AESECE en estos años?

Hay que decir, en primer lugar, que ha sabido mantener

entrevista

en el tiempo su estilo característico, colaborativo y dialogante, singularmente en relación con las Administraciones educativas, siempre en demanda de mejoras y con un mismo objetivo: ofrecer en sus centros una educación de máxima calidad y accesible para todos.

Y ha sabido, a la vez, adaptarse a los tiempos. Véanse algunos datos significativos:

Ha respondido creativa y responsablemente a los cambios que han incorporado en el sistema educativo las varias -demasiadas- leyes educativas que nos han legado los vaivenes políticos. Estamos aún viendo la implantación precipitada de la última de ellas, la LOMLOE, una Ley que bien puede ostentar la etiqueta de iliberal.

Ha ejercido, en cada caso, atenta vigilancia sobre los Proyectos de Ley, acreditando un excelente asesoramiento por parte de D. Fernando López Tapia y D. Emilio Díaz Muñoz, nuestros juristas.

No ha dudado en reformar sus primeros ESTATUTOS oficiales (1984) para acomodar su estructura a las exigencias de las circunstancias: en 1993, para dar entrada a los centros concertados de bachillerato procedentes de FP II concertada; en 1997, para modificar su domicilio, dar cabida a la afiliación de las Asociaciones autonómicas y regular la figura del Presidente Ejecutivo; en 2001, para regular la figura del Secretario Técnico, de nueva creación y, en 2004 y 2005, para adaptarlos a la Ley Orgánica del Derecho de Asociación (LODA) y limitar los mandatos



Foto de Familia en la Asamblea de Madrid, 2012

del Presidente de la Asociación.

Ha celebrado 30 Asambleas itinerantes desde 1992 hasta 2023: siete en Andalucía, una en Aragón, una en Asturias, tres en Baleares, dos en Cantabria, dos en Castilla La Mancha, cuatro en Castilla y León, tres en Cataluña, tres en la Comunidad Valenciana, una en Extremadura y tres en la Comunidad de Madrid. Más dos telemáticas durante la pandemia. Sería ilusionante que Canarias, Navarra o el País Vasco llegaran a acoger alguna en el futuro.

¿Y cómo la ves ahora?

Han presidido la Asociación, desde 2009, personas muy competentes: D. Sebastián Villalobos Zaragoza (8 años), D. Miguel E. Salamanca Fernández (5 años) y D. Javier Iglesias Mohedano, actual Presidente, desde 2022. Por otro lado, la Junta Rectora de AESECE integra en su seno directivos y asesores muy cualificados. Y hay corres-

ponsabilidad y una notable participación de los equipos directivos de los centros en las actividades de la Asociación.

De su vitalidad pueden ser buena muestra algunas iniciativas recientes:

Se han convertido ya en un clásico las declaraciones finales que rematan cada una de nuestras Asambleas itinerantes y que, leídas ahora en sucesión, nos ofrecen el recorrido evolutivo del bachillerato y, en parte, del panorama educativo español de los últimos tiempos.

Premio a la Excelencia, Memorial D. Laurentino Álvarez, para profesores de centros de bachillerato de AESECE. De trayectoria ya consolidada, en 2023 se ha celebrado su X edición.

Plan de marketing y comunicación, un proceso iniciado en 2020, que a estas alturas está ya propiciando una mayor presencia de AESECE en nuestros propios centros y en el panorama educativo en ge-

entrevista

neral. Y que ha derivado en la creación del área de comunicación y la elección de D^a Atana Torres-Quevedo como su coordinadora.

Creación, en 2021, de un nuevo LOGOTIPO que actualiza la imagen institucional y corporativa de AESECE. Elegido en concurso, D. Jordi Carbonell, Ldo. en Bellas Artes, fue su diseñador.

Premio al Mérito Escolar para alumnos de AESECE, creado en 2023 con el patrocinio de S.M. En su primera edición ha resultado ganadora D^a Emma Quian Colom, del centro Sant Josep Obrer, de Palma de Mallorca.



Andrés (a la derecha) en el homenaje recibido en la asamblea de Granada.

¿Cuáles son los restos que crees que tiene AESECE?

Se me ocurren unos cuantos, sin ánimo de ser exhaustivo: Preservar y transmitir el estilo propio de AESECE, su vocación originaria, asentada sobre dos ejes: el eje social y el eje religioso. Con lectura siempre actualizada, desde luego.

Seguir siendo factor de unión e identificación de los centros concertados de Bachillerato.

Mantener su vitalidad cuidando su estructura de funcionamiento (Asamblea anual, Presidencia, Juntas Rectora y Permanente, Juntas Autonómicas, Asesoría, Comunicación, participación regular de los centros...).

Cuidar las transiciones en los equipos directivos de los centros, para evitar la desconexión con la Asociación por desconocimiento.

Relacionarse activamente con sus centros asociados y acoger a los de posible nueva in-

corporación.

Trabajar por un bachillerato más digno. Y por el fortalecimiento de la autonomía organizativa, económica y pedagógica de los centros concertados de bachillerato.

Reclamar, en sintonía y unión con otras organizaciones, la ampliación de la enseñanza obligatoria hasta los 18 años.

Y el panorama educativo, ¿cómo lo ves? ¿Cómo está hoy la educación en España?

Enumero algunos elementos que me parecen relevantes en la descripción del panorama:

Caída sostenida de la natalidad. Abordemos el problema a nuestro estilo, en colaboración y diálogo con las Administraciones.

Valoración creciente de la FP.

Es pobre nuestro actual bachillerato. Y muy condiciona-

do por la preparación ineludible de la prueba de acceso a la universidad.

Se impone hoy, en general, un liderazgo más horizontal y participativo.

Auge de la sensibilidad por el cuidado de las personas. Aire fresco.

“AESECE debe seguir siendo un factor de identificación de los centros concertados de Bachillerato”

Y algunas dificultades a resolver:

Peso creciente de la burocracia.

Abordaje del uso de los dispositivos móviles.

Rol de las nuevas tecnologías y de la Inteligencia Artificial en el ámbito educativo.

entrevista

¿Qué papel crees que juega la enseñanza concertada en el futuro inmediato?

La Concertada es una red consolidada, elegida y valorada socialmente, que cumple un papel esencial en el sistema educativo español.

Se trata de un instrumento fundamental para hacer real el ejercicio de la libertad de enseñanza.

Es fundamental que se respete la legítima función social de la triple red de centros: Pública-Concertada-Privada.

Por supuesto, sigue siendo necesario y reivindicable un pacto escolar. Pero no parece que, en este momento, se vislumbren condiciones de posibilidad.

Como has dicho, vivimos una bajada de la natalidad que parece imparable. ¿Cómo ves el futuro de la educación en una España en la que cada vez hay menos niños?

Se han iniciado medidas para paliar las consecuencias nada



Foto de familia en Valladolid, 2019

halagüeñas de esta tendencia que, como dices, parece imparable: es el caso de las reducciones de ratio, de momento en Infantil, Primaria y/o ESO, que van generalizándose en las distintas Comunidades Autónomas y que permiten, por otro lado, una atención más personalizada del alumnado.

Sería oportuno sensibilizar a las Administraciones sobre las dificultades financieras

que esta circunstancia origina en los centros educativos.

¿Qué tiene AESECE que decir hoy en el panorama educativo?

AESECE agrupa a los centros concertados de Bachillerato. Eso nos especifica. Estamos especializados en ese ámbito. Sus sesenta y tantos años de historia acreditan una exitosa eficacia en la tarea de velar por su defensa y promoción, siempre en colaboración con las distintas Administraciones y, excepcionalmente, acudiendo también a la vía jurídica.

La inmensa mayoría de nuestros centros son integrados (con todas o parte de las etapas: Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).

En cualquier etapa acumula AESECE una considerable experiencia educativa y puede hacer sus aportaciones, pero, desde luego, no puede faltar a ninguna cita en la que el Bachillerato sea objeto de estudio, debate o toma de decisiones. En Bachillerato somos expertos. El bachillerato es lo nuestro.



Andrés, durante una comida en la Asamblea de Valencia de 2015

I Premio al Mérito escolar

Este año AESECE ha estrenado un nuevo premio, aprobado en la pasada asamblea: el Premio al Mérito Escolar, que reconoce el esfuerzo y la implicación de un alumno de un centro AESECE. La primera ganadora ha sido Emma Quian, alumna del centro Sant Josep Obrer, de Palma de Mallorca. Enhorabuena, Emma.

La alumna Emma Quian Colom, del centro Sant Josep Obrer de Palma de Mallorca, ha sido la ganadora de la primera edición del Premio al Mérito Escolar que AESECE otorga cada año a un estudiante que haya destacado por su brillantez académica, así como por el compromiso con los ideales del centro.

Emma, que actualmente estudia Medicina en la Universidad de Barcelona, asegura que se quedó “en shock” cuando le comunicaron que había ganado, pues le permitirá “aprender más allá de lo que uno puede aprender en el colegio” y “crecer como persona”. De hecho, dedicará el importe del premio, 1.500 euros, a realizar un viaje de voluntariado en el tercer mundo con Mallorca Misionera; hecho que también fue tenido en cuenta para otorgarle el premio, pues los aspirantes debían entregar, además de su expediente académico y un informe sobre su compromiso con el centro, una justificación del empleo del premio.

“Sé que mi granito de arena seguramente sea insignificante a efectos inmediatos, ya que los grandes cambios requieren tiempo, constancia y mucha dedicación”, dice



Emma, a la izquierda, con un grupo de compañeros.

Emma, consciente del alcance limitado de su acción. Pero esto no la ha detenido, pues espera aportar así su granito de arena a un proyecto que necesita muchas manos y esfuerzos y contribuir a “aportar su granito de arena a la causa”.

AESECE, Asociación Española de Entidades Colaboradoras con la Enseñanza, es una asociación que agrupa a centros de toda España que imparten el Bachillerato

concertado. Desde su situación tiene como objetivo colaborar con las administraciones educativas y promover una enseñanza de calidad, la excelencia educativa en todos sus ámbitos.

Con el Premio al Mérito Escolar, junto con el premio a la Excelencia Memorial Laurentino Álvarez, AESECE contribuye a la renovación y reconocimiento de la excelencia educativa, promoviendo el esfuerzo y la innovación.



ACTA DEL XI PREMIO “MEMORIAL LAURENTINO ÁLVAREZ”

Madrid, 8 de febrero de 2024

Miembros del jurado

1. JAVIER IGLESIAS MOHEDANO
2. FCO. JAVIER MOLINA ARAGÓN
3. JESÚS ABENZA PÉREZ
4. NATIVIDAD CORTÉS MATEOS
5. JUAN PLÁ BENITO

Reunidos en la Sede Nacional de la Asociación, (Hacienda de Pavones, 5) el Jurado nombrado por la Junta Rectora acordó conceder el:

XI Premio a la Excelencia Educativa al trabajo presentado por

Profesora

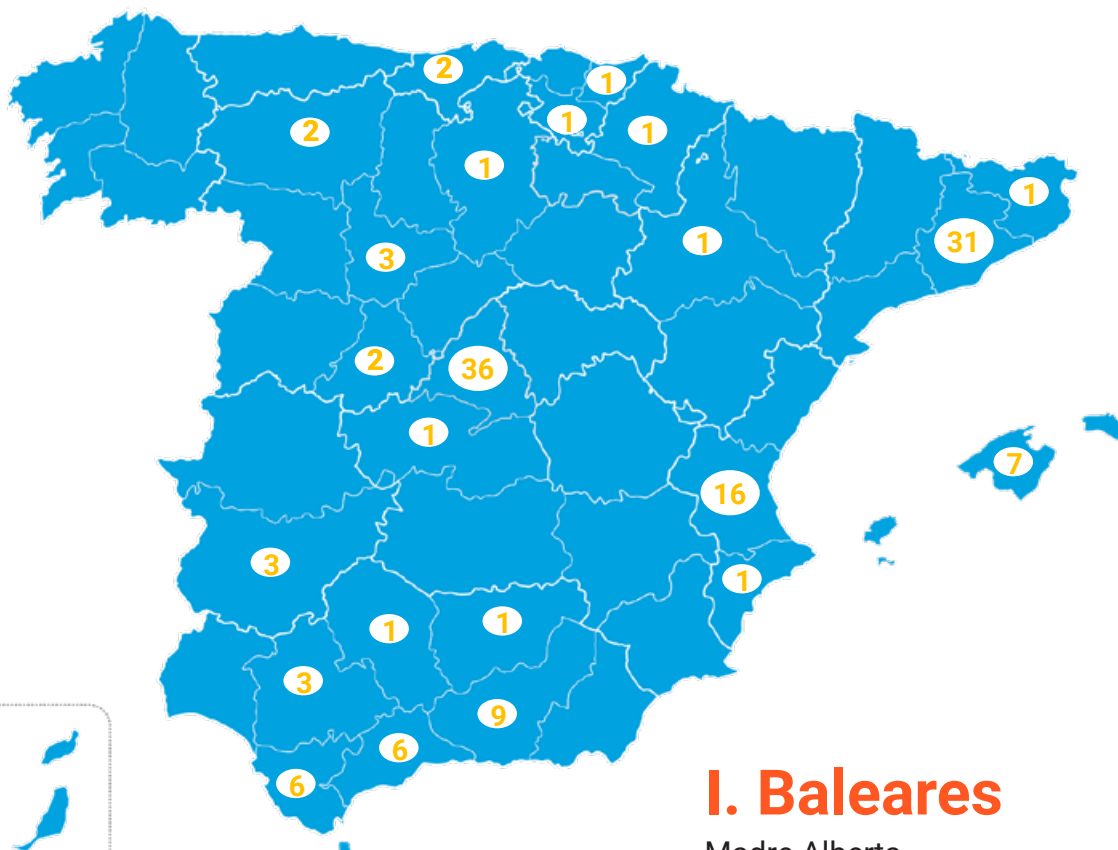
Sara M^a del Rosario Ramírez Marín

del Colegio

Ave María Casa Madre - Granada

con el Título

Royal Academy of Physics



Andalucía

Cádiz

Amor de Dios
Compañía de María
La Salle Viña
Sales.-Manuel Lora Tamayo
Salesianos-San Ignacio
Salesianos-María Auxiliadora

Córdoba

FEC Sagrada Familia

Granada

Ave María Casa Madre
Centro Salesiano San Juan Bosco
FE José Gras-Cristo Rey
Inmaculada Niña
Juan XXIII-Cartuja
Juan XXIII-Chana
Juan XXIII-Zaidín
Regina Mundi
Virgen de Gracia

Jaén

FE José Gras-Cristo Rey

Málaga

Cardenal Herrera Oria
La Asunción
Salesianos-San Bartolomé
S.Fco.Javier La Salle-Virlecha
Santa Rosa de Lima
CES Santísima Trinidad

Sevilla

Altair
Salesiano Santísima Trinidad
Salesianos San Pedro

Aragón

Zaragoza

OD Santo Domingo de Silos

Asturias

Sagrada Familia-El Pilar
San Eutiquio-La Salle

I. Baleares

Madre Alberta
Sant Antoni Abat
Sant Josep Obrer
FD Ramon Llull-CC Sant Pere
Santa Magdalena Sofía
Santa María
Santa Mónica

I. Canarias

Gran Canaria

Ntra. Sra. del Pilar
Santa Catalina
Santa Isabel de Hungría

Cantabria

Esclavas SCJ
Kotska

Castilla-La Mancha

Ntra. Sra. De los Infantes

aesece en España

Castilla y León**Ávila**

Presentación de Ntra. Sra.
Milagrosa Las Nieves

Burgos

Blanca de Castilla

León

La Asunción
Virgen Blanca Fund. Educere

Valladolid

Inst. Politécnico Cristo Rey
Nuestra Señora del Carmen
Safa-Grial

Cataluña**Barcelona**

Amor de Dios
Centre d'Estudis Montseny
Escola Anna Ravell
Escola Ipse
Escola Joan Pelegrí
Escola l'Esperança
Escola Pía Sant Antoni
Escola Proa
Escola Sant Nicolau
Escola Valldaura
Escola Vedruna Gràcia
FEDAC-AMLICAR
Gravi SCCL
Jesüites El Clot
Jesús María-Sant Andreu
La presentació
La Salle-Barceloneta
La Salle-Congrès
La Salle-Horta
La Salle-Montcada
Mare de Déu del Carme
Mare de Déu dels Angels
Mare de Déu l'Assumpció
Natzaret
Pare Enric d'Ossó
Providencia del Corazón de Jesús

Sagrada Família
Sagrat Cor-Diputació
Sant Gabriel (S. Adriá de B.)
FEP Santa Teresa de Lisieux
Xaloc

Girona

Bell-lloc del Plá

Extremadura**Badajoz**

María Auxiliadora
Ntra. Sra. de la Asunción
Salesianos Ramón Izquierdo

Madrid

Amorós
Asunción Cuestablanca
Asunción-Vallecas
CES Santa Bárbara
CEM Hipatia FUHEM
Centro Educativo Fuenllana
Elfo-Ntra. Sra. de Fátima
Enriqueta Aymer
Escolapias Carabanchel
Gamo Diana
Institución la Salle
Jesús María
Jesús Nazareno
La Inmaculada MSJO
La Salle-Sagrado Corazón
Los Tilos
Lourdes
María Inmaculada-J. Turina
María Inmaculada-Mogambo
María Inmaculada-Ríos Rosas
Mater Amabilis
Mater Purissima
Montserrat
Padre Piquer
Rafaela Ybarra
Sagrada Familia de Urgel
Salesianos Carabanchel

San Bernardo
San José de Begoña
San Ramón y San Antonio
Santa Ana y San Rafael
Santa María de los Apóstoles
Santísima Trinidad
Tajamar
Valdecás
Vedruna

Navarra

Jesuitinas Pamplona

País Vasco**Álava**

Presentación de María
Guipúzcoa
La Asunción-Miracruz

Comunidad Valenciana**Alicante**

San José de Carolinas

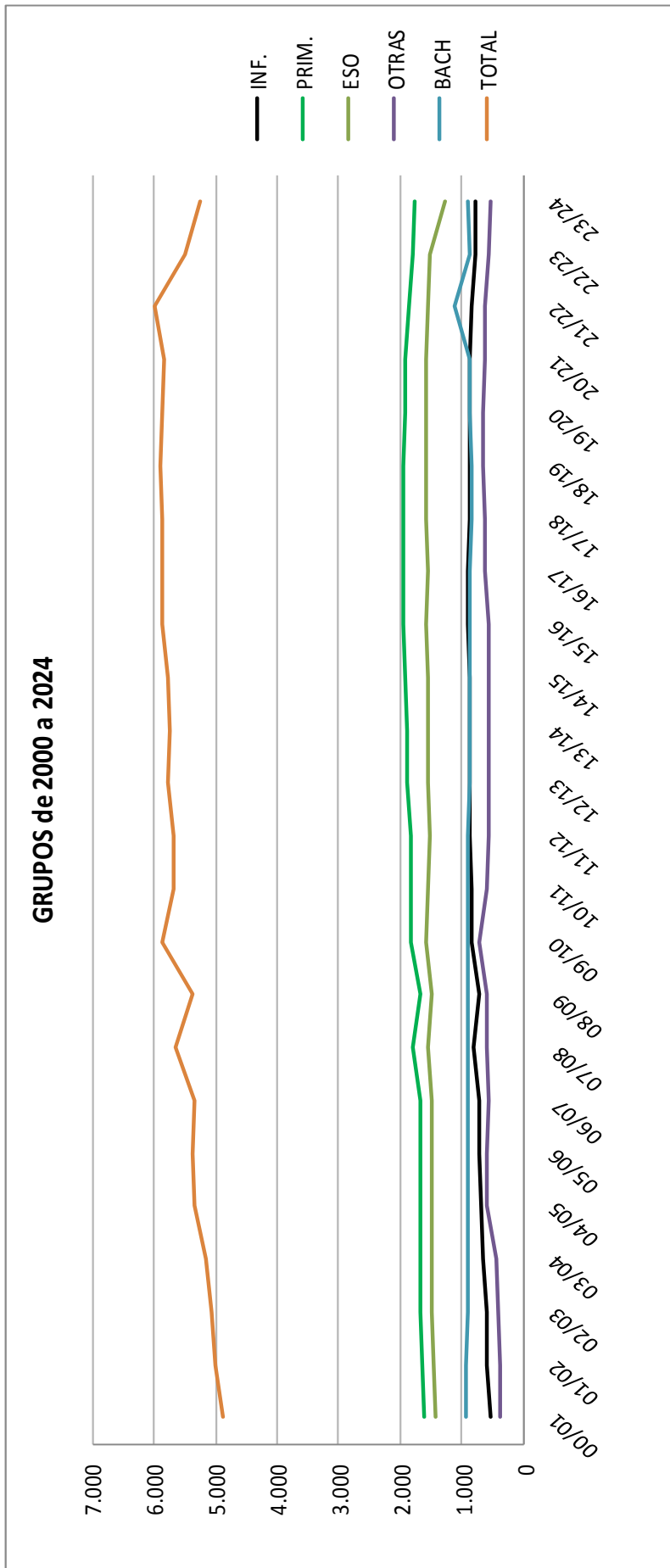
Valencia

FASTA Madre Sacramento
FESB-Sagrado Corazón
Juan XXIII
La Anunciación
La Purísima-Fundación EFI
María Auxiliadora
Ntra. Sra. de Fátima
Ntra. Sra. de Montesión
Ntra. Sra. del Socorro
Parroquial D. José Lluch
Pureza de María
Sagrado Corazón
Salesianos San Antonio Abad
Salesianos San Juan Bosco
Sant Bertomeu
Sant Jaume Apòstol

GRUPOS Y ALUMNOS DE LOS CENTROS AESECE CURSO 23/24																		
	INFANTIL		PRIMARIA		ESO		CF y otros		1º BACH.		2º BACH		TOTAL		RATIO	Prof	NoPD	Centros
	Gr	Alumn.	Gr	Alumn.	Gr	Alumn.	Gr	Alumn.	Gr	Alumn.	Gr	Alumn.	Grupos	Alumnos				
Andalucía	106	2571	265	6964	219	6688	183	4008	84	2459	84	2279	711	18022	25,347	1698	220	26
Aragón	12	221	26	568	20	530	29	658	5	106	5	126	77	1679	21,805	180	51	1
Asturias	3	57	6	122	4	119	14	271	5	131	5	134	33	715	21,667	72	8	2
I. Baleares	60	1449	138	3456	82	2281	29	1316	26	916	27	821	312	8808	28,231	781	334	7
I. Canarias	0	0	0	0	16	362	0	0	9	188	9	209	18	397	22,056	65	8	3
Cantabria	9	210	24	529	12	357	0	0	6	179	5	154	48	1188	24,750	108	29	2
Castilla La Mancha	8	205	18	449	12	361	0	0	6	186	6	203	38	1043	27,447	89	5	1
Castilla y León	59	1223	114	2796	79	2155	47	2784	23	684	21	598	257	7900	30,739	649	115	8
Cataluña	162	3868	387	9461	269	8446	53	2155	112	2782	108	2615	879	22535	25,637	2256	645	32
Extremadura	17	397	41	938	28	840	0	0	15	241	9	217	58	1330	22,931	162	22	3
Madrid	207	4258	451	10959	314	9011	143	4568	121	3163	115	2982	1047	26764	25,563	2662	454	36
Navarra	6	124	14	325	25	492	5	13	2	90	2	83	29	635	21,897	102	18	1
País Vasco	10	219	19	446	11	286	2	50	4	103	4	104	48	1142	23,792	108	20	2
Com. Valenciana	108	2315	265	6407	177	5386	37	831	45	1206	45	1158	459	11125	24,237	1328	309	17
TOTAL	767	17117	1768	43420	1268	37314	542	16654	463	12434	445	11683	4014	103283	25,731	10260	2238	141
	Ratio	22,32	Ratio	24,56	Ratio	29,43	Ratio	30,73	Ratio	26,86	Ratio	26,25	Ratio	25,73		2,56		72,77
													28,47	732,50		profes por grupo		profes por centro
													grupos por centro	alumnos por centro				

GRUPOS AESECE - Cursos 2000 al 2024

	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
INF.	540	587	601	657	692	713	722	800	713	840	844	864	883	873	880	900	900	874	881	877	860	837	778	767
PRIM.	1.609	1.640	1.671	1.665	1.678	1.679	1.685	1.794	1.679	1.834	1.828	1.829	1.882	1.896	1.919	1.948	1.949	1.950	1.938	1.929	1.925	1.861	1.808	1.768
ESO	1.438	1.467	1.474	1.487	1.491	1.491	1.479	1.554	1.491	1.579	1.535	1.523	1.545	1.538	1.542	1.572	1.563	1.568	1.578	1.573	1.578	1.543	1.507	1.268
OTRAS	370	382	413	442	593	593	563	600	593	729	578	566	577	575	571	575	614	624	646	646	616	625	558	542
BACH	921	920	914	906	904	904	892	908	904	901	892	890	880	856	864	862	856	854	851	857	857	1.113	856	908
TOTAL	4.878	4.996	5.073	5.157	5.358	5.380	5.341	5.656	5.380	5.883	5.677	5.672	5.738	5.738	5.776	5.857	5.882	5.870	5.894	5.882	5.836	5.979	5.507	5.253



asamblea 2024



La Junta Rectora, en su reunión del pasado día 9 de febrero de 2024 tomó, entre otros, el acuerdo de convocar la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme al artículo 12 de los Estatutos de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES COLABORADORAS DE LA ENSEÑANZA (AESECE), dentro del encuentro que se celebrará los días 19 y 20 de abril de 2024. La Asamblea General Ordinaria anual tendrá lugar el sábado 20 de abril de 2024 a las 9:30h en el Colegio Vedruna (calle Espinar, 41) para abordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Recuento de las Entidades presentes o representadas.
2. Constitución de la mesa, conforme al artículo 13 de los Estatutos.
3. Aprobación, si procede, de las siguientes actas que se remitirán por correo electrónico y se recogerán en la Memoria anual:
 - LXII Asamblea General Ordinaria: 22 de abril de 2023, Granada.
 - Junta Rectora del 3 de noviembre de 2023, Madrid.
 - Junta Rectora del 9 de febrero de 2024, Madrid.
4. Baja de Fernando López Tapia, como asesor.
5. Presentación del nuevo asesor: José Antonio Poveda González.
6. Discusión y aprobación, si procede, del cambio en los estatutos: incorporación de presidentes de honor.
7. Discusión y aprobación, si procede, del balance de ingresos y gastos de la cuenta de resultados de la asociación correspondiente al año 2023.
8. Discusión y aprobación, si procede, del presupuesto de la Asociación para el año 2024 y siguientes.
9. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria del año 2023. Hechos más destacados del año.
10. Informe de los asesores de la asociación.
11. Presentación del ganador al I premio al mérito escolar.
12. Bases para la Convocatoria al II premio al mérito escolar.
13. Plan de Comunicación de la Asociación.
14. Bases para la Convocatoria del XII Premio a la Excelencia, Memorial don Laurentino Álvarez.
15. Ruegos y preguntas

Entrega del XI Premio a la Excelencia, "Royal Academy of Physics" de Sara Ma del Rosario Ramírez Marín del colegio Ave María Casa Madre - Granada.

Declaración final de la Asamblea.

Javier Iglesias Mohedano, Presidente
Madrid, 12 de febrero de 2024

AESECE es la única asociación de bachilleratos concertados en España: 150 centros con 150.000 alumnos.
Más de 60 años comprometidos con la mejora en la enseñanza
y colaborando con la Administración para impulsar la calidad.

Más información en www.aesece.es - javier.iglesias@aesece.es
c/. Hacienda de Pavones, 5 2º 28030 Madrid

Viernes 19

Mañana - Centro Salesianos

10:00 Traslado Hotel-Salesianos

10:30 Inauguración musical (coro Salesianos). Saludo y bienvenida autoridades

11:00 Primera ponencia: Don Cristóbal Calero

Educación inclusiva en los centros

11:45 Descanso y café

12:15 Segunda ponencia: Don Javier Romero

Salud mental en los docentes

13:00 Visita al colegio

14:00 Salida al centro Escolapios

Tarde - Centro Escolapios

14:00 Visita al colegio

14:45 Comida

16:30 Talleres I

17:15 Talleres II

17:45 Tercera ponencia: Don Alejandro Martínez

Violencia, salud mental, infancia y adolescencia. Orientaciones para su toma en consideración y abordaje en la escuela.

18:30 Visita a Carabanchel

20:00 Traslado al hotel y tarde libre

Oferta de ocio

Sábado 20

Mañana - Centro Vedruna

- 08:30** Traslado Hotel-Vedruna
- 09:00** Acreditación
- 09:30** Asamblea
 - Acompañantes: visita cultural
- 11:00** Descanso
- 11:30** Visita al centro
- 12:30** Traslado a la iglesia
- 13:00** Eucaristía celebrada por el obispo D. Jesús Vidal
- 14:00** Traslado al restaurante
- 14:30** Comida en el Restaurante *Descaro*
- 17:00** Visita al Palacio Real
- 19:00** Traslado al hotel
- 22:15** Cena de gala en el Hotel NH

asamblea 2024

AESECE		
CUENTAS 2023		
INGRESOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
Cuotas socios	23.625,00	22.750,00
Ingresos editoriales alumno excelente	1500,00	1500,00
Devolución Hacienda		608,83
Intereses bancarios	0,00	0,00
SUMAN INGRESOS	25.125,00	24.858,83
GASTOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
Gastos secretaría	300,00	0,00
Administración	100,00	57,44
Uso de locales FERE	300,00	300,00
Asesoría y secretaría	18.000,00	17.424,00
Junta Rectora	1.000,00	991,60
Material oficina	100,00	0,00
Atenciones y obsequios	800,00	731,40
Aportación a Asamblea General	4.000,00	5.270,00
Otros gastos Asamblea General	1.000,00	891,80
Mantenimiento página web	550,00	550,55
Publicaciones (memoria y trabajos)	1.000,00	860,97
Gastos de locomoción	100,00	0,00
Comisiones y gastos bancarios	500,00	331,70
Gastos comunicación	5.000,00	5.026,27
Premio excelencia	3.000,00	2.783,19
Premio alumno excelente	1.500,00	1.500,00
SUMAN GASTOS	37.250,00	36.718,92
DEFICIT	-12.125,00	-11.860,09
TESORERÍA		
	PREVISIÓN	RESULTADO
CONCEPTO	A 1/1/2023	A 31/12/2023
Banco	40.872,42	31.363,33
Deudores	10.563,00	6.075,00
Proveedores		
Déficit	-12.125,00	
SUMA	39.310,42	37.438,33

AESECE	
PRESUPUESTO 2024	
INGRESOS	
Cuotas socios	26.800,00
Ingresos editoriales alumno excelente	1.500,00
Intereses bancarios	0,00
SUMAN INGRESOS	28.300,00
GASTOS	
Gastos secretaría	300,00
Administración	100,00
Uso de locales FERE	300,00
Asesoría y secretaría	18.000,00
Junta Rectora	1.000,00
Material oficina	100,00
Atenciones y obsequios	800,00
Aportación a Asamblea General	4.000,00
Otros gastos Asamblea General	1.000,00
Mantenimiento página web	550,00
Publicaciones (memoria y trabajos)	1.000,00
Gastos de locomoción	100,00
Comisiones y gastos bancarios	500,00
Gastos comunicación	4.000,00
Premio excelencia profesor	3.000,00
Premio alumno excelente	1.500,00
SUMAN GASTOS	36.250,00
DEFICIT	-7.950,00
PREVISIÓN DE TESORERÍA	
CONCEPTO	A 21/12/2023
Banco	31.363,33
Deudores	6.075,00
Proveedores	
Déficit	-7.950,00
SUMA	29.488,33



FUNDACIÓN
EDELVIVES

